

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

50-6

55

Digitized by Google

4°-6067

Digitized by Google

FEC
1905

248
B67m

Digitized by Google

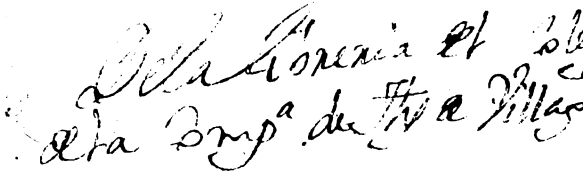

Digitized by Google

2905

ABOGADO DEL PVRGATORIO

O

METHODO FACIL DISPVESTO EN VARIOS SVFRAGIOS.

CONQVE PVEDEN SER SOCORRIDAS LAS ANIMAS DE LOS DIFVNTOS DE TODOS LOS ESTADOS DE PERSONAS

COMPVESTO EN FRANCES POR EL Padre Marcos Boniers, traducido en Latin por el Padre Iacobo Autino.

Y AORA DE NVEVO EN CASTELLANO, con algunas illustraciones, aumentado por el Padre Vicente Claudio, todos de la Compañia de Iesvs.

Con Privilegio: En Valécia por VICENTE CABRERA, Impressor, y Librero de la Ciudad, en la Calle de las Barcas. Año 1678.

Vendense en la porteria de la Cõpañia de Iesvs.

Digitized by Google

LICENCIA
DEL MVY R. P.
PROVINCIAL DE LA CORONA DE ARAGON.

DIEGO Antonio Fernandez, Provincial de la Compañia de Iesvs, en la Corona de Aragon, por facultad que tengo de N. M. R. P. Iuan Paulo Oliva, Proposito General de la misma Compañia, doy licencia, para que se imprima vn libro cuyo titulo es: *Abogado del Purgatorio, ò metodo facil, para socorrer à las Animas, compuesto en lengua Fran-*

BIBLIOTECA
Digitized by Google

Franceſa por el Padre Marcos Boniers, traducido en Latin por el Padre, Iacobo Autmo, y aora de nuevo en Caſtellano, por el Padre Vicente Claudio, todos de la miſma Campañia: Examinado, y aprobado, por perſonas doctas della. En teſtimonio de lo qual dimos eſtas letras firmadas de nueſtro nombre, y ſelladas con el ſello de nueſtro oficio en Zaragoça, à 24. de Mayo de 1678.

Diego Antonio Fernandez.

APRO-

Digitized by Google

APROBACION DEL DOTOR Gaspar Tahuenga, Maestro, y Cathredatico de Filosofia en la Vniversidad de Valencia, Dotor en Sacra Tehologia, y Prepositο que fue de la Real Congregacion del Patriarca San Felipe Neri de Valencia.



POR comision del Señor Dotor Isidoro Segura, Dotor en ambos derechos, Pavordre, y Arcediano de Murviedro, en la Metropolitana Iglesia de Valécia; y por el Illustrisimo, y Excelentisimo Señor, Don Fray Iuan Thomas de Roca Berti, Arçobispo de Valencia, &c. Vicario General deste Arçobispado, he visto, y leydo con gusto, y atencion este tratado cuyo titulo es: *Abogado del Purgatorio, ò Metodo facil, para socorrer las animas, compuesto en len-*

Digitized by Google

gua Francesa, por el Padre Marcos Bonievs, traducido en Latin, por el Padre Iacobo Autino, y a ora de nuevo en Castellano, por el Padre Vicente Claudio, todos de la Compañia de Iesvs. Y corresponde admirablemente el titulo con la obra, porque si el oficio de obogado, es defender la causa de su cliente, y por todos caminos poner en estado tan relevante su pretension, que no quede libertad al Juez para dexar de sentenciarla en su favor: Assi defiende el Autor deste tratado, la justificada causa de las Animas de el Purgatorio, y el derecho que tienen por tantos titulos, para ser socorridas de los vivos, que no les dexa camino, para escusar la paga desta deuda; no solo por piedad, sino por obligacion de Caridad, y Iusticia. Mayormente proponiendo por tan repetidos medios, la facilidad de cumplir con ella; y se verifica aqui la sentencia de San Agustin lib. de 8. qua est adBulcit: *Defunctorũ anima pietate viventium relevantur.* Bien relevante queda esta Catolica piedad, y bien mejorada la causa de las Benditas Animas por este Tratado. Y aun queda relevante la causa de los vivos, que por este piadoso empleo, quedan mejorados en el merito, sin perdonar

nada

Digitized by Google

nada de la satisfacion por sus deudas propias, antes la aumentan. Conque no solo puede llamarse este tratado: Abogado de los muertos, sino tambien de los vivos, pues a titulo del socorro de los difuntos, enseña con admirable artificio, el camino de la salvacion a los que vivimos en este estado de viadores, con la variedad de exercicios de todas las virtudes que propone, con que pueden ser socorridos los difuntos, y santificados los vivos.

La vtilidad, y dignidad desta obra se colige de la multitud de impressiones con que se ha participado a toda la Europa, ya en Francès, ya en Latin, ya en German, ya en Castellano, haziendo cada qual destos Traductores, propio lo vētajoso de cada vno, empresa digna de seguirse, como dize Quintiliano, lib. 10. cap. 11. *Prudentis est quod in quoque optimum est suum facere.* Puede vna cosa ser antigua, y formarse de suerte, que parezca nueva. En san Lucas; dize vn Angel a los Pastores: *Ecce Evangelizo vobis gaudium magnum.* Giliberto Serm. 31. quiere que se dixo esso, no solo a los Pastores, sino tambien a los Espiritus, que alli luego cantaron alabanzas al Señor, y añade; *vnus anunciat, quod*

Digitized by Google

alij quę quà nouerant, & tamen quasi nouum, & recens audiunt. Deviò dezirlo el Angel, en diferente lengua, que los Angeles las saben todas, y lo que le era sabido a las noticias de ellos, lo dixo de suerte, con tal arte, y gracia, que fue escuchado como si fuera nuevo. Esto passa en la vltima traducion de este tratado, donde su traductor con las addiciones, con que la illustra llenas de erudicion dotrina, y piedad, le dexa como nuevo a la admiracion de todos. En todo corre este tratado; *Inofenso pede*, sin obstaculo que se oponga a la enseñanza de la Iglesia, Dogmas de la Fè, buenas costumbres, y Dotrina de los santos Padres; antes dellos està lleno, y adornado; y assi se le puede dar licencia, para que se imprima; *Sic censeo*, en la Real casa, y Congregacion del Oratorio de Valencia, del Patriarca San Felipe Neri. à 13. de Henero de 1678.

El Doctor Gaspar Tahuenga, Presbitero de la Congregacion.

SVMA

Digitized by Google

SVMA DEL PRIVILEGIO.

TIene Privilegio el Padre Vicente Claudio, de la Compañia de Iesvs, ò la persona que su poder tuviere, para que por tiempo de diez años, nadie pueda imprimir ni vender en este Reyno de Valencia, el Libro intitulado : *Abogado del Purgatorio , ò metodo facil , para socorrer à las Animas , &c.* Como consta por el original despachado , à 4. de Iunio, del ano 1678.

Digitized by Google

ERRATAS.

PAGINA,	LINEA,	ERRATAS,	CORRECTAS.
Pag. 2.	linea 28.	son de uquellos,	es de aquellos.
Pag. 3.	linea 9.	repartirlas,	repartirla.
Pag. ibidem.	linea 20.	resto,	reato.
Pag. 8.	linea 21.	con aquel,	en aquel.
Pag. 13.	linea 26.	soltado,	soltando.
Pag. 14.	linea. 7.	moada ;	morada.
Pag. 128.	linea 13.	caton,	coton.
Pag. 171.	linea 28.	al cuello,	el cuello.
Pag. 173.	linea 13.	excoso,	exceso.
Pag. 190.	linea 26.	abrajado,	abrasada.
Pap. 201.	linea. 21.	no espereys,	no espere.
Pag. 232.	linea 28.	converfino,	conversion.

INDICE

Digitized by Google

INDICE

DE TODOS LOS CAPI-TVLOS DESTE TRATADO.

CAPITVLO 1. *Causas para socorrer à las Animas.*

§ 1. *Es accion pia, socorrerlas. pag.*

§ 2. *Causa, 1. Gravedad de aquellas penas. pag.* 5.

§ 3. *Causa, 2. Lugar del Purgatorio. pag.* 7.

§ 4. *Causa, 3. Duracion destas penas. pag.* 8.

§ 5. *Causa, 4. Suplicas de los difuntos. pag.* 10.

§ 6. *Algunos exemplos. pag.* 11.

§ 7.

Digitized by Google

§ 7. Causa 5. El bien que se haze a las Animas, aumenta Gracia, y Gloria, y consigue otros beneficios. pag. 14.
§ 8. Causa 6. Encarga la Virgen esta devocion. pag. 16.
§ 9. Causa 7. Encarga Christo esta devocion. pag. 17.
§ 10. Causa 8. Por muchas razones se han de socorrer los difuntos. pag. 20.
Cap. 2. Primer modo de socorrer a las Animas, la limosna. pag. 21.
§ 2. Socorren pueden los pobres las Animas de los difuntos. pag. 35.
Cap. 3. Segundo modo de socorrer à los difuntos con el ayuno. pag. 44.
Cap. 4. Tercer modo de socorrer à los difuntos, la oracion.
Trata se della en general. pag. 64.
§ 2. el Santo Sacrificio de la Missa, es eficaz

Digitized by Google

eficaz alivio a los difuntos.pag. 70.
§. 3. *Formula para celebrar, y oyr Miſſa.pag.* 81.
§ 4. *Formula de aplicar a las Animas la Sagrada comunion.pag.* 87.
§ 5. *Devotiſsimo Roſario, en beneficio de los difuntos.pag.* 93.
§ 6. *La contemplacion de las cinco llagas de Chriſto, es grande ſocorro para los difuntos.pag.* 98.
Apendiz de los ſiete Dolores de la Virgen.pag. 113.
Cap. 5. El exercicio de las virtudes, es grande alibio para las penas de las Animas.pag. 134.
§ 2. *Vltima declaracion deſta Materia. pag.* 162.
Cap. 6. Varios titulos de perſonas que eſtan obligadas a ſocorrer a las Animas

Digitized by Google

mas. pag. 274.
§ 1. Obligaciõ de los Sacerdotes. p. 195.
§ 2. Obligacion de los hijos. pag. 177.
§ 3. Obligacion de los casados. gap. 180.
§ 4. Obligacion de los Herederos. p. 182
§ 5. Obligacion de los Tutores executores de la vltima voluntad, Miniſtros publicos. pag. 184.
§ 6. Obligacion de los Dicipulos, y otros à quienes la fuerça de la amiſtad, les obliga à ſocorrer los difuntos. p. 187
§ 7. Para aquellos que con ſus conſejos, ò malos exemplos provocan à otros para el vicio. pag. 191.
Apendiz 1. Para los que poſeen haziẽda agena. pag. 193.
Apendiz 2. Para aquellos que dexan à los Herederos, el cuydado de ſus coſas, pudiendo por ſi meſmos cuydar mejor

Digitized by Google

mejor de la ſalud de ſu Anima.
pag. 198.
Cap.7. Que condiciones ſon neceſarias, aquellos que con certeza deſean ſocorrer a los difuntos. pag. 205.
Epilogo de la obra.pag. 209.
Decenario de la Paſsion.pag. 220.
Addicion 1. à la obra, en que ſe propone vna induſtria de grande interès, para los vivos, y de mucho provecho para los difuntos.pag. 228.
Addicion 2. Pratica del modo de aplicar nueſtras obras, por las Animas de Purgatorio.pag. 248.
Addicion 3. Honrra es, y provecho de los difuntos, el bien que ſe haze por ellos pag. 245.
Addicion 4. Las Animas de los difuntos, ſe aparecen muchas vezes à los vi-

Digitized by Google

vivos. pag. 250.
Meditacion de las penas del Purgatorio, para aquellos que tienen oracion Mental. pag. 258.

DEDI-

Digitized by Google

AL SEÑOR DON FRANCISCO LVIS FENOllet, Dean, y Canonigo de la Santa Igleſia Metropolitana de Valencia. Maeſtro en las ſiete Artes Liberales, Iuez ſubdelegado del Tribunal de la Santa Cruzada, Iuez executor del Colegio, y Seminario de Corpus Chriſti: Iuez conſervador del Hoſpital, y caſa de San Antonio, Oficial de las cauſas Matrimoniales en dos ſedes Vacantes, y otra vez Oficial por el Señor Arçobiſpo de Sevilla Don Ambroſio de Eſpinola: Syndico del Eccleſiaſtico Eſtamento en el Reyno de Valencia, y por el Illuſtriſsimo, y Excellentiſsimo

Digitized by Google

Señor, Don Fray Iuan Thomas de Roca Berti, Arçobiſpo deſta Dioceſi. Governador, Viſitador General del Arçobiſpado, y Vicario General, y Oficial, ſu primer Voz, y Voto en la caſa de la Miſericordia, y aſsi meſmo en el Eſtamento Eclesiaſtico, y Cancellier de la Vniverſidad, y aora nuevamente Syndico del Reyno de Valencia.



VE mucho Señor, que vn Abogado buſque a otro para ſu defenſa. El titulo deſte libro es, Abogado del Purgatorio, y que recurra a las manos

de

Digitized by Google

de Vuef. Mer. es ir como à su cẽtro, qual suele el Rio que recogiendose al mar, paga su tributo de donde reconocio el beneficio de sus aguas. Buscan pues las Benditas Animas, en aquel rio de fuego que las atormenta, a cogerse al mar de las piedades de Vuef. Mer. a quien escogen por su Abogado, y Protector, en el lanze mas apretado en que se hallan, pues no puede ser mayor, que no poder por si mesmas, solicitar el alivio de sus congojas, donde la Divina Iusticia las tiene presas, y atadas, hasta que pagũe del todo las deudas q̃ contrajerõ por sus culpas. Blasones son muchos, los que Illustran la Antiquissima, y Nobilissima casa de Vuef. Mer. en letras, armas, y Dignidades, que haverlas de referir todas, seria menester gastar largos

eſpacios, y paginas, como las podrà ver el curioſo en los Anales del Reyno de Valencia, y dexo tambien de eſcrivir por no ofender a la modeſtia de Vueſ. Mer. Pero cedan todos eſtos titulos, y blaſones al mayor, y que mas le enriqueze como es ſer Abogado, y Protector de las Animas amigas de Dios, el qual tomarà muy a ſu cuenta la eterna retribucion en el Cielo, porque todo lo honorifico deſta vida, perece con el ſonido de las Campanas, y lo luſtroſo que mira al bien de las Animas, comienza de nuevo en la Gloria con vna eterna duracion, y firmeza. Mucho tiene de divino, el que ſabe aliviar agenas fatigas, y aun ſe paſſa à ſer vn vice Dios, en la tierra: Fac ſis Deus miſeris opitulans, que mayor neceſsidad puede ſer, que la de vna Ani-

ma

Digitized by Google

ma encerrada en aquellos miseros cala-
boços. Puede vn necesitado en esta vi-
da, socorrer su miseria con su industria,
y trabajo, y tal vez moviendo los coraço-
nes con tiernos clamores, pero las Ani-
mas que se hallan tan distantes en el cẽ-
tro de la tierra, y no son vistas de los
fieles, ni se hallan con industria para
grangear, ni son oydas sus vozes, ò por
que la dureza de sus coraçones es tal,
que no se ablanda a tan repetidos gol-
pes, de sus lamentaciones: Miseremini-
mei saltẽ vos amici mei. *Mucho obli*
ga à los coraçones piadosos, pongan mas
cuydado en socorrellas. Y si vno de los
mayores sufragios que ponen los Santos
Dotores, en beneficio de las Animas, es
la limosna que se haze por ellas, como
obra de las mas satisfactorias, sabe muy

Digitized by Google

Bien Vueſ. Mer. con larga mano, diſtribuyrlas a los pobres, para aſigurar mas dilatado ſu amplo Patrimonio en el Cielo, y eſte obrar heroyco, lo oculta con el diſimulo para darle nuevo realçe, acomodandoſe a la dotrina de Chriſto, que exorta a los limoſneros, que no ſepa la mano ſinieſtra, lo que obra la derecha: Te autẽ faciente elemoſinã neſcit ſiniſtra tua quid faciat dextera tua. Math. 5. Y ya ſe ve, que no le derribaràn à Vuſ. Mer. los ayres de la vanidad quando acompaña ſus limoſnas con el ſecreto. Y aunque Vueſ. Mer. ocupa tan pingue Dignidad, como Dean, y Canonigo deſta ſanta Igleſia Metropolitana, a que no le puede quitar el fauſto, y honores que ſe merece, aquello de no olvidarſe de la parte que les cabe a los Pobres

bres la haze mas illustre, en gastandola como rico Diamante, en el oro mas fino de su Caridad, ni a su gallardo entendimiento, ocupado frequentemente en la licion de la Escritura Sagrada, y Santos Padres se le esconde, que lo que se dà al Pobre no se pierde, sino que se aumenta, no se dà al hombre sino à Dios, que le haze su obligado, y le grangea, para que en el diluvio de la mayor calamidad, no le falte el ramo de Olivo de la misericordia; que bien lo contò David Psal. 111. Dispersit dedit pauperibus, Iustitia eius manet in seculũ seculi. Esta Iusticia segun los Santos Padres, y entre ellos San Iuan Chrisostomo, Homil. 19. significa la misericordia, la qual quedarà premiada con la divina, reservandola como en deposito semejante

Digitized by Google

al de Pablo que dezia: 2. *ad Timoth.* Certus ſum qui potẽs eſt depoſitũ meũ ſervare in illum diem. *Que biẽ que abogarà en el Tribunal divino, no le comprendan ſus rigores, pues aſsi acariciò a los meneſterosos, a eſte lugar de derramar la limoſna, haze eco aquel otro* 2. *Corint.* 5. *En metafora del Labrador que derrama la ſemilla en el campo, que aunque ſea poca es muy colmado el fruto, por vn grano de trigo que ſe dà à la tierra, le retorna ciento:* Cẽtuplum accipiet, *quando veo que Vueſ. Mer. derrama con liberal mano en el centro de la tierra, la ſemilla de ſus limoſnas en obſequio de las benditas Animas; que fruto puede eſperar ſino el mas copioſo:* Et vitã æternam poſſidebit, *que entregando a la tierra neceſi-*

tada,

tada, lo que es tierra entrarà en la poſſe-
ſion del Cielo. Conſiderando pues, el Illuſ
triſsimo, y Excelentiſsimo Señor Arço-
biſpo de Valencia, luego que le paſſaron
la Gracia, las prendas relevantes que
cabian en la perſona de Vueſ. Mer. le ſe-
ñalò Governador de todo ſu Arçobiſpa-
do, rindioſe ſu obediencia a eſte cargo de
tanta carga, y de tan apretadas obliga-
ciones; exercitole todo el tiempo que le
tubo, con mucha equidad, y Iuſticia, ſin
atender a reſpetos humanos, poniendo
toda la mira en los divinos, aprobando
la rectitud con que obrava ſu Mageſtad
que Dios guarde, y ſu Excelencia con
algunas cartas en abono de quanto avia
executado, y aunque todos eſtos aciertos
deſempeñaràn ſu mucho credito, baſta-
va para apoyo deſta verdad, la eſtima-
cion

Digitized by Google

tion que hizo el Excelentiſsimo Señor Arçobiſpo, de ſu perſona, para oficio de tanto peſo, aviendo tantas en eſta Ciudad, en quienes reſplandece el zelo, la prudencia, y la dotrina, que mucho pues, que quien atiende tan vigilante al conſuelo de los vivos, le elija el Cielo, para Protector de los muertos, cuyas Animas al beneficio de ſus ſatisfaciones, redimidas de aquellas penas, ſolicitarán agradecidas en la tierra, y en el Cielo, ſus aumentos. Para prueva deſta verdad no ſerá menester tomar el agua muy de lexos, pues en eſta Nobiliſsima Ciudad de Valencia, ſe vieron los maravilloſos efetos de ſu Proteccion, en el año 75. quando parece que el Cielo abriendo ſus catarátas, por eſpacio de ſeys meſes continuos, entre ſus abundantes aguas llo-

via

via indignaciones, viendose los campos agostados, los edificios destruydos, los pobres necessitados, y todos llorando los golpes de la Divina Iusticia, que a todo rigor les castigava; no hallaron otro medio para templar sus enojos, que acojerse al sagrado de las Animas de Purgatorio, para lo qual dandose las manos el Illustrissimo Señor Arçobispo, Don Alfonso de los Cameros, y el Muy Illustre Cabildo, ordenaron por todas las Iglesias desta Ciudad, vn general sufragio, para implorar por su medio la misericordia Divina; oyò los ruegos que se hizieron por las Animas, cesando las lluvias, concediendo la serenidad del Cielo, y a todos los coraçones afligidos, la paz, y tranquilidad que deseavan, y como estas Animas santissimas estan libres

de

de toda humana imperfeccion ; no les puede faltar la parte de agradecidas con Jus Bienechores , como en muchas partes deſte tratado , podràn leer ſus devotos. Deſea agora el Patrocinio de Vueſ. Mer. para que quede del todo libre de los tiros de la calumnia , y con tal Protector ſe muevan de nuevo los Animos compaſivos , a librarlas de las priſiones riguroſas en que ſe hallan , que a mas de diligenciar para ſi , los que ſe exercitaren en tan ſagrado empleo las bendiciones del Cielo , ſervirà a Vueſ. Mer. ſu proteccion de Ornamento, para ſu Igleſia, de Blaſon para ſu caſa , y de eficaz medio, para conducirſe ſiguro al puerto tranquilo de la eternidad , guarde Dios la perſona de Vueſ. Mer. largos

años,

Digitized by Google

años, como deſeo, deſta caſa profeſſa, de la Compañia de Iesvs de Valencia, à 8. de Mayo de 1678.

De Vueſ. Mer. menor Capellan

Q. S. M. B.

Vicente Claudio.

SI

Digitized by Google

SI LEYERES.

LA obra del Padre Marcos Boniers, compuesta en Frances, y traducida en Latin, por el Padre Iacobo Autino, en obsequio de las Animas de Purgatorio, pongo en tus manos en idioma Española, no solo para que leas su dotrina, sino para que la executes. Peregrinò este tratado por las Provincias mas floridas del Christianismo, y aviendole dado naturaleza en ellas, la piedad curiosa de los Traductores, no era bien quedasse privada España de tan discreto Ciudadano. Bien pudo diligenciarlo mejor pluma que la mia, aplicandose à la Traducion, pero viendo que se detenian todas, y que se retardava el alivio que puede resultar à las Animas, no sin impulso superior vencì las dificultadas, que justamente podian desviarme desta empressa. Si el estilo te parece menos elevado, la dotrina es excelente; lo malo serà mio, y lo bueno de su Autor. No es nuevo que se hallen algu-

Digitized by Google

nas plantas en los campos, que con la fuerzidad de sus frutos deleytan, y con la aspereza de sus ojas ofendan; no atiendas pues, a las ojas del estilo, sino al fruto de la enseñanza, advirtiendo que las nubes que buelan muy altas, pocas vezes fertilizan la tierra.

Reconozco que la obra deste Autor es muy perfeta, pero sin ocultar la menor linea de las suyas, añado algunas mias, que tiran al mismo centro. Estrecha obligacion de los Traductores es, no quitar vn apice del Tratado que traducen, pero añadir no es culpable; que el quitar es mengua, y el añadir desvelo. Que Rio ay en la tierra tan caudaloso, que no admita al arroyo que lo busca, abraçandolo con lazos de Cristal, para entrañarlo en sus corrientes? Rio de eloquencia es este Tratado, arroyo el pequeño raudal mio; que si corre a mezclarse con la pureza de sus cristales, no es por ir a socorrerlo con su caudal, sino por rendirle este nuevo obsequio, y contribuyr mejor al aumento de su nombre. Sea pues el del Autor desta obra el que se lleve vnicamente los aplausos, que assi sucedió en el Paraysso, en donde los nombres de los quatro Rios, que fe-

cun-

Digitized by Google

cundaron la tierra, Filon, Geon, Tigris, y Eufrates, estuvieron como sepultados en vrna de Grisstal, quando dize la Escritura del Genesis, que todos corrian por vn cauce, y formavan vn Rio: *Fluvius egrediebatur, de loco voluptatis.* Esse es mi intento en añadir algunas observaciones mias, bien cierto que si ninguno puede hazer subir su estatura, ni vn codo como dixo Christo Señor nuestro: *Quis autem vestrum cogitans potest ad jicere ad statură cubitum vnum?* La del Padre Marcos Boniers, segun persuade, la piedad, y elegancia deste Tratado, es como la de la *Palma: Statura tua assimilata est Palmæ*; que descuella entre los Arboles mas Gigantes. Admite pues (piadoso lector,) el desseo de acertar en esta Traducion, y ya que no puedes dexar de reconocer el fin nobilissimo del Assunto, vsa de los medios que se te proponen, para socorrer aquellas Animas, que desde el fuego del Purgatorio dan vozes a nuestro olvido, y procura excitar en todos la piedad destos afectos, con las historias, y dotrinas que leyeres. Vale.

ABO-

Digitized by Google

EN la pag. 131. deſte libro tengo eſcrito, y lo he ſacado de Autor graviſsimo, que imprimio en Colouia el año 1658. que el que rezare la oracion de la Sabana Santa, gana Indulgencia Plenaria, y ofrezco poner ſu eſtampa en el principio, pero deſpues de impreſſo eſte libro ha ſalido vn Decreto de nueſtro Santiſsimo Padre Inocencio, XI. En que dà por apocrifa eſta Indulgencia, , y ſolo ſe concediò à la caſa de Saboya, donde eſtà ſu original, con que he pueſto eſta nota, para q̃ en todo nos ſujetemos a la obediencia de la Igleſia Catolica.

Tambien advierto, que dì por nulla la Indulgencia, diziendo la ſalutacion Angelica, al toque de las Ave Marias, porque aviendolo averiguado la Sacra Congregacion, de Indulgencias, que no conſta, con cuerda deliberacion el Sumo Pontifice, declara no ſe gana, para q̃ no padezca eſte engaño el Pueblo Catolico. Menos pio, ò poco entendido ſeria aquel, que por faltar la Indulgencia, de la oracion echa al Santo Sudario, y la de las Ave Marias, ò otras, por eſſo dexaſe de continuar tan ſantas devociones, porque aunque falta la Indulgencia, no falta el logro Eſpiritual que ſe ſigue, la razon es: Porque vna buena obra echa en gracia de Dios, contiene 4. vtilidades: es Meritoria, Propiciatoria, Impretatoria, y Satisfatoria. Por meritoria, alcanza aumento de gracia, y Glo-

Digitized by Google

ria,

tie, que es vn bien muy ventajoso. Por propiciatoria, recaba de Dios propio, perdone al justo, los pecados venials, y si se haze por el pecador, le inclina a Dios, a que le dè auxilios eficazes, para que salga de su mal estado, Por Impetratoria, alcanza de Dios muchos bienes sobre naturales, como auxilios para otras virtudes, recaba tambien bienes temporales, como sean licitos, y honestos, como la salud corporal, &c. Por Satisfatoria, satisfaze para la pena que devia el justo, pagar en el Purgatorio, y assi digo; que sin Indulgencia puede vno aplicar estas satisfaciones por las Animas.

En las Historias Eclesiasticas, se escrive este cato: Cierto Cavallero rico, dexò de limosna veynte mil ducados a vn Monasterio solitario, llevolos el Heredero al Abad, a si como los recibiò se puso de rodillas, y dixo el Psalmo de Profundis, y le despidio; fuesse el Cavallero, poco gustoso, pues aviendo dado tanto, le correspondia con tan poco, entendiendo el Abad su desconsuelo, hizolo llamar, y en presencia suya puso todo el dinero en vna balanza, y en la otra el Psalmo de Profundis en vn papel escrito, y pesò mas el Psalmo, que todos los veynte mil ducados, de donde se infiere, quanto pesa vna obra de porsi echa en gracia,

para satisfacion de las Animas
de Purgatorio.

Digitized by Google



ABOGADO DEL PVRGATORIO O METODO FACIL PARA SOCORRER A LAS Almas.

CAPITVLO. I.

CAVSAS PARA SOCORRER à las Almas.



VALES E la Iglesia Santa para solicitar el socorro de los Fieles, con las Almas de los Difuntos, de las palabras del Cap. 2. de los Machabeos: Santa, y saludable es la costumbre

Digitized by Google

de rogar por los Difuntos, para que sean desatados de las cadenas de sus culpas, no solamente es santa, pero santissima, la qual se funda en vn principio de Fè, y de Caridad, de las quales se deriva, como de vna fuente, es saludable à los Difuntos, que les encierra estrecha carcel, y es saludable à los que las socorren, pues con sus oraciones, y sacrificios acrecientan sus meritos de gracia, y gloria eterna.

Claramente se saca esta verdad de la Sagrada Escritura, Dotrina de los Santos Padres, y varios exemplos, que ay Purgatorio, donde purgadas las culpas, las almas son desatadas de las penas, con los Sacrificios de los Fieles, y en especial, con el Sacrosanto Sacrificio de la Missa, en la qual el Hijo de Dios se ofrece al Padre incruentamente, para salud de las almas.

A tres especies se reducen las almas de los Difuntos que acabaron en la Iglesia Catolica, dize el Angelico Dotor Santo Thomas, dexando aparte los niños que mueren sin el Santo Sacramento del Bautismo, cuyas almas por no estar lavadas con estas celestiales aguas, del pecado original, tienen su mansion en el Limbo. La primera especie son de aquellos que ofendieron a

Dios

Digitized by Google

Dios gravemente, pero dieron plena satisfacion de sus culpas, haziendo rigurosa penitencia, y desta vida bolaron al Cielo, como son vn San Pedro, y vna Santa Madalena, y destos dize el Real Profeta Psalm. 31. dichosos aquellos, cuyas maldades se les perdonaron, y cuyos pecados cubrieron con el manto de la Caridad. La segunda especie, es de aquellos que murieron en gracia de su Criador, y como les faltava alguna satisfacion fueron sus almas llevadas al lugar del Purgatorio, donde passando por la purificacion de aquellas llamas son presentadas en el acatamiento del Altissimo; y de los tales se dize en el Cap. 25. de los Proverbios: *Quita la escoria de la plata, y saldrà el vaso acendrado, y purissimo*; no purifica aquel fuego pecados graves, y enormes (en quanto à la culpa, sino en quanto al resto de la pena temporal) como robos, latrocinios, deshonestidades, homicidios, sacrilegios, y otras maldades gravissimas, que acompañan a los condenados, sino pecados veniales, como risas descompasadas, palabras ociosas, poca devocion en el Templo, y otros defetos leves, como dize Cesareo Arelatense por estas palabras: No passan por

Digitized by Google

aquel fuego culpas graves, sino defetos leves, de los quales se haze poco caso, y se han de purificar con fuego riguroso. La tercera especie es, de aquellos que murieron en sus pecados graves, sin haver hecho penitencia, ni haver dado satisfacion alguna, y sus almas no pueden ser socorridas, ni favorecidas de los Fieles, cõ oraciones, ni sufragios, por estar ardiendo en los Infiernos incapazes de todo alivio, y de los tales se dize en el Cap. 11. de los Proverbios: *El sumo Sacerdote no ruega, ni ofrece Sacrificio por los inmundos*: y que murieron con la inmundicia de sus vicios.

Para estas tres suertes de Almas se señalan tres lugares que estàn diputados para su habitacion, y entendidos por el Profeta Rey Psalm. 74. que dize: En la mano del Señor està su Caliz, pero este tiene tres reparticiones, vino puro, y acendrado, este es la gloria que gozan los Bienaventurados, en metafora de vn vino generoso, como lo dixo la Esposa à su amante en el Cap. 2. de sus sabias Canciones: Mi Esposo me introduxo en la Bodega de sus vinos regalados; la segunda reparticion deste Caliz contiene, vn vino no tan generoso como el primero, porque va mezclado con algu-

Digitized by Google

algunas amarguras, de las quales se ha de purificar, y este es el lugar del Purgatorio; que aunque las Almas tienen aquel consuelo, que se han de ver en la Gloria, y esta bevida, es muy dulce para ellas, pero va acompañada de alguna mezcla de amarguras, que primero se han de apurar hasta que no tenga resabios de la tierra. El otro repartimiento deste Caliz; encierra vna bevida, amarga, dessabrida, y fuerte; que toda es hezes, y estas no se pueden apurar ni agotar. Este es el Infierno, lugar de los condenados, donde sin cesar beverán tragos amargos del Caliz de la ira del Señor: por toda vna eternidad. Toda esta declaracion, es de Hugo Cardenal; y no me alargo mas en provar esta verdad constante, y tan notoria a todos los Catolicos; que tanto se precian de ser hijos verdaderos de la Iglesia.

§. II. CAVSA. I.

Gravedad de aquellas penas.

COSA asentada es, que cada Alma padece su pena gravissima, y como dize

Digitized by Google

in Psal. 87. San Agustin, San Gregorio, San Anselmo, y Cesareo, su tormento es mayor, que los que padeciò San Lorenzo, en las parrillas San Vicente, en la Catasta, y los Martyres en sus laminas de bronze, y hogueras encendidas, y el Angelico D. Santo Thomas, 3. part. quest. 46 Dize, que no solamente los tormentos de las Almas exceden à los mayores de los Martyres; sino à los mas dolorosos, que padeciò Christo Señor nuestro, en su acerbissima passion, y Ludovico Blosio, Varon Santo, y piadoso, refiere aver leydo en Pedro Claniocense, que cierto Religioso, fue arrebatado en espiritu, y llevado al lugar del Purgatorio, y haviendo visto los exquisitos tormentos, con que son afligidas las Almas, bolviendo a este mundo; dixo à los presentes? Oydme Señores esta verdad; que confiesso, y pongo a Dios por testigo, si huviesse alguno en esta vida, que me hiziera los mayores agravios me cargare de afrentas, y aun me quitara la vida, si le viera zabullido en los tormentos, que yo he visto, yo recibiera mil vezes la muerte, para librarle de aquellas penas, de suerte que las que ami me han mostrado exceden sobre todo encarecimiento a todos los dolores, y angustias, que padezen

Monil. spirit. cap 13. nu. 4.

les

Digitized by Google

los mortales en esta vida. Añado vna exsageracion de los tormentos, que padecen las Almas, que por ser del Glorioso Padre San Agustin, no tengo reparo en escrivilla, dize el Santo Dotor: que tres vezes Oró Christo en el Huerto, la primera, hizo oracion por los que estan en pecado mortal, la segunda, por la perseverancia de los justos en gracia, y amistad suya, y la tercera, por las Almas del Purgatorio, y que en la primera, y segunda vez no sudò sangre, en la tercera si, que tales deven de ser sus penas, que à tan estraños afectos obligaron a su humanidad sacratissima; tu que lees estas atrocidades puedes maravillarte de la negligencia de los mortales, en socorrer a las Almas, que pueden à tan poca costa aliviarlas, reprendiendo los descuydos de los vivos, que pudieron aplicar socorros a los muertos.

S. Aug. de cura gerẽda, viro mortuis.

§. III. CAVSA. II.

Lugar del Purgatorio.

PERO tratando deste lugar de penas, dizen los Theologos; que el Purgatorio està muy cerca del infierno, parage de los con-

Digitized by Google

condenados, donde sin remision padecerán eternamente, cuyo fuego sirve para el tormento de los vnos, y purificacion de los otros, y algunas Almas, que habitan en lo mas profundo del Purgatorio, mas vezinas pared en medio del infierno, oyen tristes gemidos, acompañados de blasfemias contra Christo, y su Madre Santissima, y los Santos, y por esso la Iglesia Santa vsa destas palabras en las Missas de los difuntos: *Iesu Christe Rey, y Señor de la Gloria libra à las Almas, de los fieles difuntos, de las penas del infierno, y de aquel profundo lago.* Son sin duda estas las mayores, que padecen, al paso que es grande el amor, que tienen a su Dios, verle à este con tan horrendas blasfemias despreciado, y si el Hijo oye las del Padre aumentarà su dolor considerando por ninguna parte puede ser socorrido en aquel calabozo del infierno.

5. IIII. CAVSA. III.

Duracion destas penas.

QVE dire pues, de su duracion con aquel lugar cuyo fuego silentamente affige, con grande violencia abrasa, ponte delan-

te

te los ojos aun hombre cargado de graviſſimas culpas propias, y agenas, que por gran miſericordia de Dios, en el fin de ſu vida las confieſſa a los pies de vn Cõfeſſor, con perfecta contricion, y muere: pregunto, quantos años le ſeñalas de Purgatorio, ciento, ducientos, trecientos, quatrocientos, ſino eſtàs ſatisfecho. añade mas, Porque ſi Inocencio III. Pontifice Maximo, Varon de fama ſantiſsima; por juſto juyzio de Dios, fue condenado à las penas del Purgatorio, haſta el dia del juyzio, que ſerà de aquellos que movieron guerras injuſtas, que profanaron los Templos ſagrados, que chuparon la ſangre de los pobres, que derramaron ſangre vengativos, que tiempo auràn meneſter, para ſatisfazer tan enormes culpas; y ſi en eſta vida los que padezen graves penas, y tormentos, ſino huviera algun intervalo acabarian con ellos, que ſerà en el Purgatorio, donde ſin ceſar afligẽ à las Almas todo el tiẽpo del beneplacito de la divina voluntad, y tal vez haſta el dia del juyzio.

§. V.

Digitized by Google

§. V. CAVSA. IIII.

Suplicas de los difuntos.

ATendiendo quan apretadamente nos ruegan, desde aquellos incendios las benditas Almas, dize San Agustin estas palabras: Cada dia dan vozes de aquellos tormentos, y a penas se halla quien las responda, dan tristes lamentos, y no ay quié las consuele; ò que grande crueldad es la vuestra, hermanos charisimos! que se pasa à inumanidad, cada dia estan clamando aquellas afligidas Almas, que por nosotros en esta vida padecieron grandes trabajos, y no las escuchamos; ò grande insensibilidad! gime el enfermo en vna cama, y el Medico le consuela, gruñe el animal de cerda, y luego le socorres, cae el jumento en el lodo, y todos le levantan, y dan vozes las Almas santas en sus tormentos, y no hay quien las escuche, que mayor inumanidad que esta. Hasta à qui el santo: Agora pues, si estas llegassen a tus pies, con lagrimas penetradas de aquel ardiente fuego, si viessen à tus Padres llamarte, por tu propio nombre, y te dixesen mira hijo, que fuego

nos

Digitized by Google

nos abrasa, apagale con tus sufragios, à caso les arrojarias de tu presencia? pues no hay necesidad, que oygas sus clamores, ni escuches sus lamentaciones, que por otra parte tienes tantos despertadores de su piedad, y quando no huviera otras lenguas que te lo dixeron hai estan las lenguas de las campanas, que clamorean por su socorro, y te dizen substitutas de los difuntos: compadeceos de nosotros siquiera los que os preciays, de amigos nuestros, porque la mano del Señor terriblemente nos ha tocado, no seas tu tan cruel como aquellos avarientos, que por no dar vna limosna al pobre, responden à sus clamores. *Hermano Dios te ayude*, y quando te faltasse el socorro del dinero, no te puede faltar el socorro de la oracion, ayuno, y penitencia, y merecerias, que al que negaste la limosna llegando tu à sus puertas te pagase con la misma moneda respondiendo: assi te ayude Dios, como tu me ayudaste ami.

§. VI.

Algunos exemplos.

NO hay cosa, que escuse quando con tanta facilidad puden ser socorridas à que-

quellas Almas dichosas, el Glorioso San
Surius. 1. septem. Nicolás de Tolentino, Perla preciosa de la Orden de los Hermitaños de San Agustín, y gran abogado del Purgatorio, siendo compelido con ruegos del alma de cierto Peregrino, imbiado de otras, para que le dixesse vna Missa, escusose con causa justa diziendo, que a quel dia no podia, porqué era Domingo, y no se celebravan Missas por los difuntos, amas q̃ estava señalado aquella semana, para las Missas conventuales, entonces llevado el Santo por el Peregrino, aun espacioso campo cerca de la Ciudad de Pisa, viò que estava poblado de Almas, que en tristes vozes, y alaridos imploravan su socorro, enterneciendose el Santo respondiò compassivo, que les prometia recabar de su Prelado, socorrerlas con Missas, y fue assi, pues consiguiendo su beneplacito, gastò toda la semana en celebrar por ellas, las quales libres de sus penas antes de partir al Cielo, le dieron al Santo las devidas gracias.

Mas reciente es el caso, del Padre Iacobo Rems, de la Compañia de Iesvs, Varon de santa memoria, que muriò en Inglostadio, por los años del Señor, de 1619. el qual ardiendo en vivos desseos de quam

pres-

Digitized by Google

presto pudiesse libertar a las Almas, de aquellas rigurosas penas, frequentemente acudia a su celda, y le despertavan de noche, y las mas afligidas con mayor estruendo llamavan a la puerta, y el santo Varon, se levantava para rogar por ellas, afligiase con penitencias, hasta que satisfecho el rectissimo Iuez, dandolas libertad subian a las moradas eternas. Assi mesmo afirman muchos, de que de cierto cimenterio, que estava muy cerca de su casa se oyan vozes distinctas de aquellas Almas, que implorava los socorros del Padre Rems. Sucedió pues, que haviendo passado desta vida mortal, a la otra cierto Religioso de la Compañia de Iesvs, se le apareció a este siervo de Dios, pidiendole oraciones, para que le sacase de la carcel del Purgatorio, donde estava detenido, por aver excedido en el rigor de las penitencias a la licencia, que tenia de su Prelado, si por pasar los limites de vna licencia en materia tan santa, como era la maceracion de su carne, se vio tan afligido, que tormentos se les esperan a aquellos, que en esta vida cometieron culpas atrozes, soltado la rienda a sus apetitos libidinosos, atendiendo solo a su regalo olvidados totalmente de la peni-

ten-

Digitized by Google

tencia.

Pero bolviendo a las horribles penas deste lugar, de donde me avia apartado, voyme a los Payses de Flandes, donde vivia aquella venerable Matrona, Protectora, de las Almas, Maria Ogniacēse, la qual acostumbrando en la Iglesia de su lugar en pasar las noches, en continuas vigilias, y fervorosas oraciones, viò vna noche muchos esquadrones de gente, que se pusieron en forma, implorando su favor, declarola su Esposo Christo, que a quellas eran Almas santas, que solicitavan sus ruegos pusose luego en fervorosa oracion, y suplicò al Señor, mitigase sus llamas, oyò piadoso sus ruegos librandolas, por su intercession de aquellas calamidades.

Radorus, in Bavaviapia.

§. VII. CAVSA. V.

El bien que se haze a las Almas, aumenta gracia, y gloria, y consigue otros beneficios.

POR la caridad, que es la Reyna de las virtudes, que te mueve hazer este bien a los difuntos, mereces la gracia de Dios, y tendràs singular gloria en el Cielo con razon,

Digitized by Google

razon, pues por tu medio sacaste de penas tan exorbitantes a las Almas, que se ven colocadas en el eterno descanso, ellas son muy allegadas a Dios, hijas suyas, y esposas amantisimas de Christo; y ya confirmadas en su gracia, las quales reconocidas de sus beneficios, te alcançaràn el aumento de la tuya. Esta obra, como nacida de la caridad, no puede dexar de ser muy acepta a Dios, pues si por dar vna limosna aun pobre aunque tenue, si por libertar aun Cautivo de poder de infieles, aunque vno, y otro fuessen enemigos de Dios, merecerias la bendicion que te ofrece en el dia del Iuyzio; venid benditos de mi Padre, y poseed el Reyno de los Cielos, que seos està aparejado, con mayor razon la mereceràs, quando hagas limosna, ò rescates con tus buenas obras aquellas Almas, que son hijas de Dios, y queridas suyas, cautivas en aquellas masmorras de fuego, no puede el rectisimo Iuez, dexar de premiar tu ardentisima Caridad, con los grados, que le correspondem de gracia, y gloria, asigurandote vna vida tranquila, y segura, prometiendote el perdon de tus culpas en esta vida, y la remision de las penas en la otra. Aprende

pues

Digitized by Google

pues con cuydado a deprender esta arte, de socorrer los difuntos, que sobre ser para ellos provechosa serà para ti muy ganancioſa.

§. VIII. CAVSA. VII.

Encarga la Virgen esta devocion.

NO ay saetas mas fuertes, ni mas dulces, que las que salen del aljava del amor, si acaso los motivos, q̃ hasta aqui te he propuesto no te alientan muevate el ardentiſsimo amor, con que la Reyna de los Angeles, abraça a estas Almas piadosas, ni pienso se hallarà coraçon tan duro, que no se mueva a su eficaz peticion. Solicitò esta gran Reyna, entre otros medios, los sufragios de vn Hermano Coadjutor de la Compañia de Iesvs, llamado Iuan Ximeno, el qual tomando para su breve descanso tres horas de la noche, las demas las pasava en oracion ferviente, para alivio de aquellas almas afligidas, vna noche de las que ocupava en este santo empleo, oyò vna voz del Cielo que dezia: Amantiſsimo Ximeno, era esta voz de la Reyna del Cielo, significando el gusto que le dava con sus fervientes ruegos por las Almas, anima-

Invita N. P. Bal Alvarez. Cap. 46.

Digitized by Google

animado pues en la exortacion de Maria ſe dedicò toda la vida, à ofrecer por ellas quanto pudieſſe, aſsi en obras penales, como eſpirituales, ofreciendo para ſu alivio las comuniones de todas las ſemanas, tu que te precias de hijo de Maria, dale guſto en empleo tan heroyco; no ſolo dedicandote todo al ſocorro de los difuntos, ſino ſolicitando para con ellos la piedad de los vivos.

§. IX. CAVSA. VII.

Encarga Chriſto, eſta devocion.

COnviene con ſu Madre Santiſsima, el Patrocinio de Chriſto, que ſiendo abogado de los pecadores, para con el padre, lo es tambien, con ſus eſpoſas afligidas en aquellas llamas, teſtigo ſerà aquel prodigio de Caridad, y nunca alabada como merece, Chriſtina, cãdida Azucena, del Iardin de la Gloria; que deſde ſus tiernos años ſe dedicò al ſufragio de las Almas, paſando por los tormentos mas riguroſos deſta vida, muriò eſta caritativa Matrona, y eſtando ya en la Igleſia compueſta en ſu feretro, celebrandola el oficio de difuntos

Digitized by Google

se levantò en pie con admiracion de los presentes, y les dixo, que por ordenacion divina havia sido llevada, por el Angel Custodio, al lugar del Purgatorio, donde avia visto tan horribles penas, que entendiò que era el lugar del infierno, y que despues por el mesmo fue llevada al Cielo, y puesta delante el Trono de Christo le dixo: que le dava a escoger vna de dos cosas, ò quedarse en la patria de los vivientes, ò bolverse al mundo, para rogar por los muertos, escogio su ardentissima caridad exercitar el acto mas heroyco, que se ha visto, bolver al mundo, dexando las seguridades, y meterse en nuevos peligros, solo por el socorro de las Almas, bolviò su Alma al cuerpo, y de nuevo se dedicò, à exercicios heroycos, y nunca oydos, en los Payses de Flandes, que son destemplados de frios, zabullia su delicado cuerpo, en los rios, y a las corrientes de sus yelos se mortificava, padeciendo intensissimos dolores, otras vezes se arrojava en ardientes hornos de cal, otras en ollas de agua hirbiendo, tal vez abriendo los sepulcros, recibia aquel hedor intolerable de los cuerpos muertos, no cõtenta con estas penalidades, buscava nuevos modos de martirizarse, subia los mon-

montes aſperos apie deſcalzo, y rozandoſe por las eſpinas, haſta verter ſangre, finalmente vn dia corriendo por las calles de la Ciudad, provocava la fiereza de los perros, para que la deſpedaçaſſen a bocados, digame el que eſto oye, ſi ſe puede hallar en vna muger, flaca, y delicada, valor mas conſtante, de mayor aliento; ni que cuerpo para reſiſtir a tan inauditas mortificaciones, pero conſervola el Señor, haſta el ſegundo fin de ſus dias, para exemplo de la piedad Chriſtiana, en ſocorrer à las Almas, que ſantamente acabaron, y eſperaron el alibio de ſus devotos. Inhumano eres ſi a viſta de los eſtragos, q̃ hazia eſta venerable Matrona, en ſu delicado cuerpo, no te mueves por las Almas a algunas acciones menos aſperas, como es vn ayuno, vna limoſna, vna Miſſa, viſitar los Altares, y eſto por que lo exorta Chriſto Señor nueſtro, que es abogado de vivos, y de muertos, y ſi por condecẽder con los ruegos de vn amigo te expondrias a los mayores rieſgos, que mayor amigo, que el Rey de los Cielos, que por los ſervicios, que hizieres a ſus Eſpoſas las Almas, te galardonarà, con eternos premios de gloria.

Digitized by Google

§. X. CAVSA. VIII.

Por muchas razones se han de socorrer los difuntos.

SI la ley del amor te obliga, te aprieta mucho la ley de la naturaleza, pues eres de vna mesma especie con el difunto, y formado de vna mesma masa, y Dios Autor de la naturaleza, assi te lo manda por San Matheo cap. 7. que promulga esta ley: todo aquello, que quereys hagan los hombres con vosotros, hazedlo tambien cõ ellos, que es lo que tu desseas despues de los dias de tu vida, q̃ te rescaten de las penas del Purgatorio, luego tu estàs obligado a rescatar à tu hermano, de las que actualmente padece, esta consequencia se sigue del antecedente.

Estàs obligado por ley de Iusticia; porque ay algunos, que contrahen esta obligaciõ, ò por pacto tacito, ò expresso, ò por promesas, estos son los Herederos, Albaceas Executores Testamentarios, y Sacerdotes, de quienes se tratarà en adelante. Ay otra obligacion de naturaleza, y piedad, que mira à tus Padres, Aguelos, Hermanos, y Pa-

rien-

Digitized by Google

riētes, los quales lo passan en horribles llamas, y tu hallandote opulento, con la hazienda que te dexaron, es tanto tu olvido, que no te acuerdas de dezilles vna Missa, que sobre ingrato eres cruel, añade otro vinculo mas estrecho de necessidad, que lo pide la mesma igualdad, y te lo dize Christo, por San Marços cap. 4. con la mesma medida, que midieres serás medido, vn olvido, te lo pagarán con otro olvido, vna crueldad con otra, permitiendolo assi la divina Iusticia, para escarmiento de los vivos.

CAP. II. §. I.

PRIMER MODO DE SOCOrrer à las Almas, la limosna.

A Tres cosas, que son virtudes reducen los Theologos, los sufragios de los difuntos, esto es, oracion, ayuno, y limosna, y qualquiera cosa que se haga, pertenece a estas tres, el Angelico Dotor Santo Thomas, 3. part. quest. 15. dà la primacia a la limosna, porque naze de la Caridad, y conmiseracion de los fieles, accion agradable a Dios, para poner a las Almas, de la esclavitud de aquella carcel, en la libertad de

Digitized by Google

hijas de Dios, en la eterna morada, conoçiò el valor deſta virtud la Beata Sor Iuana de la Cruz, que inſtruyda por ſu Maeſtro, el Angel Cuſtodio, levantandoſe denoche para cantar los Maytines, tañia la campana para deſpertar a las Religioſas, vna noche de ſu oficio; oyò vna voz lamẽtable, que ſegun le dixo el Angel, era de vna Señora noble de Caſtilla, que pocos dias havia muerto; la qual ſuplicava a eſta Santa Religioſa, dixeſſe a ſu madre redimieſſe las graves penas en que ſe hallava, con repartir algunas limoſnas a los pobres.

Iudocus Andries

Entendia la eficacia de eſta virtud, Santa Brigida, cuya Maeſtra, era la Inmaculada ſiempre Virgen Maria, que à exortaciones ſuyas, ſe dedicava con pias obras, a aliviar las Almas afligidas, dandole celeſtiales documentos, como podria ſacar de aquellas llamas, al Principe de Suecia, primeramẽte te encargo (la dize,) q̃ para q̃ ſe purguen ſus defetos libidinoſſos, prevengas dotes, para dos pobres donzellas, la vna ſerà para que ſe coloque en matrimonio, y la otra para q̃ ſe entre Religioſſa. Segũdo, para purificar los exceſſos de ſu gula, por eſpacio devn año, ſe hã de ſuſtentar tres pobres, dãdoles

doles lo neceſſario, para ſu comida, veſtido, y cama. Tercero, para purificar ſu arrogãcia, y ſobervia, darà ſe à ſiete pobres, por eſpacio de vn año, el ſuſtẽto baſtante, y vna vez cada ſemana, les han de lavar los pies cõ humildad. Quarto, para purificar las negligẽcias cometidas en el Culto Divino, ſe rán llamados todos los Principes del Reyno, à la Igleſia, y en tiempo de la Miſſa, con currirán todos los pobres, que acudian à ſu Palacio, y ſe les darà la limoſna acoſtũbrada: executadas todas eſtas coſas el Alma del Principe, que caminava al infierno ſerà deſatada de aquellas cadenas, del Purgatario, y bolarà al deſcanſo eterno; haſta aqui la Maeſtra del Cielo, y ſiguiendo ſus conſejos, tendràs figuro modelo, no ſolo para redimir agenas culpas, fino las tuyas propias, no es bien ſe difiera eſta paga, porque cada inſtante es de graviſsimo dolor en aquella Region de penas, y aunque ſea corta es de mucha cantìa, y a ti de mucho logro, pues por vno te bolveràn ciento.

Exortando à eſta piedad el Santo Tobias, a ſu hijo le dize, no dexes de poner tu pan, y tu vino, ſobre la ſepultura del juſto, como ſi dixera dà limoſna, a los neceſi- *Tobiæ. 4. ver. 8.*

Digitized by Google

ſitados, para que rueguen al Señor, por aquel que encomendaſte a la tierra, que no es razon, que aviendote dexado tan bien acomodado, eches eſta piedad en olvido, llama al difunto juſto, porque ſino lo fuera, no le aprovechara la limoſna, porque en los precitos *nulla eſt Redempcio*, y las Almas de Purgatorio, ſon juſtas, y ſantas. La limoſna que hazia, Pamachio noble Senador de Roma, con grandes encomios la alaba San Geronimo por eſtas palabras, muchos maridos adornan las ſepulturas de ſus mugeres, con variedad de flores, roſas, y azuzenas, y con eſtas demoſtraciones templan el ſentimiento de ſu perdida; pero mas entendido nueſtro Pamachio, riega con baſſamos de limoſna los gueſos venerables, con eſta fragancia deſcanſan aquellas ſantas cenizas, acordandoſe de lo que dize el Eccleſiaſtico: aſsi como el agua apaga el fuego, aſsi tambien la limoſna extingue el pecado.

Epiſta. 26 ad Roma

Las demoſtraciones, que vsò la bienaventurada Ida en la muerte de ſu marido, ſon dignas de mayor alabança, pues diſpuſo, que junto a la tumba de ſu marido, en la Igleſia ſe edificaſe otra para ſu morada, la qual dexandola abierta, la llenava de ſul-

ten-

Digitized by Google

tento, y algunas limosnas destinadas, para los pobres, y va dos vezes à la Iglesia, y despues de echa oracion las distribuya convirtiendo la tumba, en dispensa de pobres menesterosos, pero sabemos que algunos quedan poco acomodados, y que el animo no les falta, para socorrer a los pobres en la muerte de sus padres, hermanos, y parientes; preguntan los tales, como se han de portar en este lanze, para no faltar a su piedad, respondo; que sigan el consejo de San Iuan Chrisostomo, que dize, que tengan en vn lugar señalado vna caxuela, en la qual pongan entre semana, algunos dinerillos, guardandoles estos para el feliz transito, y serviràn de viatico al difunto, para la jornada de la Gloria, y desapropiándose de muchos pocos, sin sentirse, haràn vn todo considerable.

Pero no puedo dexar de encomendar la piadosa costumbre de algunos fieles, que todos los Viernes, como dias dedicados à la Pasion del Señor, en el qual tiempo derramò su sangre, para purificacion de las culpas, hazen alguna limosna à los pobres a fin de sufragio, para librar aquellas Almas de las penas, y apruevo tambien la de aquellos que los Lunes no negando la limos-

Digitized by Google

limosna a los menesterosos, obligan al Altissimo Dios, para que apague los incendios de los que se abrasan.

Confirma esta devocion, vna maravillosa historia, que està pintada en vna tablilla de vna Iglesia, de la Virgen de Vnalor, que es vna granja sita en el campo de Naàmur, hallàse en aquel paraje vnas minas vacias, que en cargandolas de peso se vnden, sucediò que cierto hombre, marido de vna muger, devota de las Almas, cavando en vna de aquellas minas, cayò vn peñasco, y le sepultò vivo, haviendose guarecido en vn concavo dellas, pensando la muger, que avia muerto, repartiò a los pobres copia de panes, y todos los Lunes hazia dezir vna Missa en Altar de la Virgen, ofrecia vn pan, vna vela, y vn jarro de vino, por el alma de su marido, y por las Almas de los fieles difuntos; ò caso prodigioso! passado vn año alquilo a ciertos hombres, para que sacassen la tierra donde estava sepultado su marido, el qual saliò vivo, y sin lesion alguna, preguntandole la causa de su dicha, respondiò, que le avia guardado la Santissima Virgen, aquien avia invocado en su peligro, y no le faltò la comida, menos vna semana que

su

su muger por los yelos, y rigurosos frios de aquel pays, no avia ydo à ofrecer el pan, y el vino, en su Altar, y rabioso de la hambre que padeciò, se comio vn dedo de la mano, manifestandola con quatro dedos solos, si tan agradable fue a Dios aquella limosna del Lunes, para alimentar a vn vivo enterrado, mucho mas lo serà para aliviar aquellas benditas Almas, sepultadas en aquella profundidad de llamas, mas necesitadas, y cercadas de mayores congoxas.

Que prodigioso caso fue el Eusebio, Duque de Cerdeña; cuya devocion con las Almas, era tan ardiente, que amàs de hazer muchas oraciones, y sufragios por ellas, empleò todas las rentas de vna de sus Ciudades, para su socorro, dandola apellido de la *Ciudad de Dios*: sucediò que aviendosela vsurpado Ostorgio Principe de Sicilia, con el poder de sus armas, Eusebio movido de superior impulso, salio con exercito poderoso, para recuperalla, ordenò sus esquadrones en forma de pelea, quando Ostorgio descubriò, que baxavan de aquellos montes quarentamil soldados de acavallo, con banderas blancas, admirado de la novedad, imbiò embaxadores, para saber quienes eran, y adonde se encaminavan, res-

Digitized by Google

respondieron, nosotros somos soldados de la Milicia del Cielo; que venimos a socorrer a Eusebio, contra Ostorgio, que tiranicamente ha vsurpado la Ciudad de Dios, que corre por nuestra cuenta, y sino la restituye acabaremos con el, y todas sus tropas, entonces Ostorgio la restituyò, y reparò todos los daños, que en ella se avian echo, y el General de los Soldados de la divisa blanca, le dixo a Eusebio, nosotros somos las Almas de aquellos que por tus sufragios, y oraciones, salimos del Purgatorio, no olvides tan santa devocion, que quantas Almas favorecieres, otros tantos defensores tendràs en las eternas moradas, es Autor desta maravilla el Padre Pinelo de la Compañia de Iesvs.

De alteravita. l. 1. cap. 28.

Con que facilidad puedes ennoblecer tu casa, con el blason de casa de Dios, y serà esta vna salva guarda Real, si dedicas parte de tus rentas para el socorro de las Almas, libre la tendràs de todos peligros desta vida, pues te la defienden aquellas que tu pusiste en libertad de llamas tan atrozes, y se podrà cantar por ti lo que cantò David, Psalm. 90. no tendràn en tu casa entrada los males, ni la afligirà el azote riguroso del Señor. Hallaste con possessiones lugares,

Digitized by Google

fés, casas, y ganancias, ofrece alguna parte de tus logros, y con esso ganarás Almas para Dios, y en donde le podrás hallar mayor, y fino pregunto, quien te dexò essa herencia, con la qual vives en este mundo con ostentacion de familia, criados, y carrozas, alajas preciosas, ricas colgaduras, tu Padre, y a tu Padre, tu Aguelo, pues cercena vn poco desse fausto, y reparriendo alguna limosna, para pobres, y sacrificios, dales la mano, y saca a las Almas de aquellos miseros calaboços, si desto te olvidas, de que te acuerdas, no quieras ser mas ingrato, è inhumano, que piadoso.

Aquella venerable Virgen, y exemplo de paciencia, Liduvina amàs de los agudos dolores que padecia, su consuelo era ofrecerse a nuevos martirios, diziédole a Dios; ò si me fuera licito! derramar toda mi sangre, y ofrecer mi vida por aquellas Almas afligidas, y si estos actos de caridad son excessivos a tus fuerças, con menores cosas podràs conseguir sus alivios, reconoce essos vestidos que te sobran, ò ya comidos de la polilla, ò ya con el tiempo menos provechosos, viste a vn pobre, que no quieres todo el vestido, dale vna parte del, que te parece mucho? aunque te quedarás de- *Sur. 14. April.*

sa-

Digitized by Google

sabrigrado avias de pasar por esta penalidad, si con ella pudiesses aliviar la que aflige a aquellas dichosas Almas.

Que bien vemos executado esto en aquel Iapon, que nuevamente avia, recebido las aguas del Bautismo, afligiole la muerte de su Padre, y hallandose tan pobre, que no tenia limosna para dezirle vna Missa por su alma, desnudandose pues de todos sus vestidos les diò aun Sacerdote, para que le dixera pero bolviendoselas el Santo varon, no quiso pasase por aquella indecencia, pagando su caridad con otra, y con las Missas que despues celebrò por el alma de su Padre, de que sirven los tapices ricos, que visten las paredes; si el alma de tu Padre està desnuda de sufragios, si vn Christiano de dos dias assi se porta, que se desnuda por el alma de su difunto Padre, tu que eres desde tus principios, con tantos olvidos de la de tu Padre, mucho reprehende tu dureza, corrome de que no te corras si te precias de Christiano, que hagas del sordo a los clamores de aquellas Almas abrasadas, que tocan a las puertas de tu clemècia, y sus gemidos ablandan, no solo a los coraçones tiernos, mas a los peñascos mas endurecidos, veo que te sobran los talegos del dinero,

Solier. l. 2.

Digitized by Google

ro, que tus camarines estàn llenos de preciosas alajas, tus mesas opulentas de comidas, y reconozco por otra parte vezina a tus puertas, tu familia hambrienta, y muerta de frio, a muchos presos en vna carcel desnudos, y a inumerables padeciendo en vn Hospital enfermos, no quisiera cayeran sobre ti las amenazas del Apostol Santiago: Avosotros digo ricos llorad, y desaceos en llanto en vuestras miserias, y vuestras riquezas, y tesoros se corrompan al passo que vuestros vestidos se verán comidos de la polilla, la plata, y oro, pierdan su lustre con la escoria, y ella en testimonio de vuestra dureza, se apaciente en vuestras carnes, como el fuego en los leños, ateserad yra para el dia de la cuenta. Horror te avia de causar el castigo, que hizo Christo, en aquel Siervo inutil, como dize San Matheo; que escondiò su talento, y no le puso a logro: arrojadle a esse Siervo descuydado a las tinieblas exteriores, donde sentirá vn perpetuo llanto, y cruxir de dientes, no entiendes que essas riquezas que llamas tuyas, y son de Dios, que al pobre las niegas, y para las necesidades las retiras, que en el dia de la cuenta han de ser los mayores fiscales, que te acusen? y aviendo *Iacob. 5. ver. 1.*
Digitized by Google

do de ser dispensero, y no señor, quantos tesoros tienes en tu casa tantos enemigos te acompañaràn, para el dia de la vengança.

Que buen documento le dà Daniel al Rey Nabuco? redime tus pecados con limosnas, redimete a ti mesmo, y si deseas vn metodo facil, para vna perfeta Redencion, toma este, visita las carceles, y considerando alli las penas, de las Almas, y en obsequio dellas, dà libertad aun preso, y con essa mesma accion sacaràs aquel, y daràs la mano a esta, y tendràs vn amigo en la tierra, y otro en el Cielo. Pero demos vn passo mas en esta materia, siguiendo a Christo Maestro, y Redentor de los hombres, que la Redencion del ageno se la hazia propia, assi lo dize por San Matheo cap. 25, lo que hizistes por vno de mis hermanos pequeñuelos, por mi lo hizistes, huesped era, y me diste albergue, encarcelado estava, y me visitaste, luego si Christo se ve por ti en la carcel visitado, y de la carcel redimido, no dudes, que por ti estarà aparejado a visitarte, y redimirte de tus culpas pagando con esta grata retribucion los desvelos de tu ardiente Caridad, assigurandote el Iuez, de los muertos, que si

por

Digitized by Google

por fu alivio das posada aun Peregrino, visitas aun enfermo, das comida aun necesitado, consuelas, recoges, y apacientas a Christo, que en ellos se representa; aun de los combites opulentos sacarás mucho fruto, si entre sus delicias te acuerdas de los hambrientos; con que gracia lo Predicava, vn grande Orador Christiano, de la Compañia de Iesvs, en la Ciudad de Bruselas, assi dezia: Oyentes mios, los que comeys regalado, embiad parte de los Capones, y Perdizes, a los pobres enfermos de los Hospitales, y a los que en sus casas lo passan con estrema necesidad; y quando el Supremo Iuez quisiera, como glotones, semejantes al del Evangelio, condenaros a eternas llamas, le podreys replicar, vos Señor fuiste nuestro combidado, y comiste a nuestra mesa de los Capones, y Perdizes, y nos quereys condenar? ò todos hemos de passar por vn rasero, ò todos hemos de quedar libres; assi lo Predicava con mucha sal: no està lo malo de los combites en el regalo, sino en la desemplança, no en lo exquisito de los platos, sino en la poca moderacion con que se comen, perdiose el rico, porque lo quiso todo para su vientre, y facilmente hu-

Digitized by Google

viera tenido a Christo por combidado, y le participara al pobre Lazaro de sus platos: pero fue tanta su vorazidad, que no le mereciò tan sola vna migaja; que havia de esperar su inhumanidad, sino arder eternamente en los Infiernos.

No pienso que se hallarà hombre de tan duro, y obstinado coraçon, que no se ablande a los golpes de tantas, y tan eficazes razones, para el socorro de las Almas, q̃ arden en llamas tan poderosas, pero si se hallàra alguno de tan duras entrañas, quiero que se enternezca con este vltimo consejo. Reconoce pues los bienes que possees, y si algunos estàn perdidos, con pocas esperanças de cobralles, y algunas de las deudas incobrables, ofrece para las Almas alguna parte si los recobras, no dudes con estas diligencias, consiguiràs por medio de estos Procuradores Santos, todo lo que tenias perdido: O que bien que prueva mi intento este caso: Por los años del Señor de 1609. haviendose cevado el fuego en la Ciudad de Armenteria, vn Ciudadano llamado Nicolas Forcevilio, viendo que su Casa la rodeavan las llamas, con pocas esperanças de defendella, levantò los ojos al Cielo, y le dixo a Dios: Señor si libras a mi

Buzelinus Gallo Flandria lib. 2. ca. 29.

Digitized by Google

mi Casa de tan poderoso incendio, desde aora os la ofrezco para el socorro de aquellas pobres Almas, para que salgan del que les atormenta. O caso raro! obedeciò el fuego, y retirandose, la dexò illesa, y consagrada para Oficios de tanta piedad. Si las Almas te recuperan la hazienda perdida, si lo dificil de cobrar te lo hazen llano, porque no lo dedicas para alivio de sus afanes, no dudo yo, que si las hazes participes de lo seguro, no tendràs perdidas, sino crecidas ganancias, asegurandote la mayor firmeza, y seguridad en tus bienes de fortuna.

§. II.

Pueden los pobres socorrer las Almas de los Difuntos.

MVY bien queda entendido, que los ricos, y bien acomodados pueden con mucha facilidad emplear parte de sus rentas, en beneficio de las Almas, pero toda la mayor dificultad estriba, en que quieran, y que su voluntad se incline a obras de tanta piedad, pero los pobres que quieren, y no pueden, como las podràn socorrer?

Digitized by Google

Homil. 5. in Evãg. muy bien, dize S. Gregorio, que fue Padre verdadero de los pobres, q̃ aunq̃ a estos les falte el oro, y la plata, como tengan voluntad de hazer bien, esso les basta, porque no mira Dios tanto la grandeza de los dones, quanto al animo con que se ofrecen. Comprò el Cielo el Zaqueo, porque ofreciò la metad de sus bienes a los pobres; y aquella pobre Viuda, con solos dos dinerillos comprò la Eterna morada, y dando otros mas, que no ella, mereciò el agrado de Christo, y su don fue mas accepto, porque aquellos dieron con ostentacion, y esta con caridad, y assi diò mas, porque en aquellos se viò la vanidad, y en esta luciò el amor. La moneda que es la Reyna les, da la norma a los mortales, y las liciones para las conveniencias de su vida; para con Dios sola la voluntad es la moneda corriente del Cielo, y la que mas aprueva su Mageſtad.

Supuesto que esta no te falta, muy bien puedes sin dinero socorrer a las Almas de tus Padres, Hermanos, y parientes. Y comprarles ricas posseſsiones en la Gloria. Con la voluntad tienes mas que los ricos, *Psalm. 74 verſ. 6.* porque son todos de su dinero, y varones de sus riquezas, como dize el Real Profeta

ta, que no las tienen, sino ellas les tienen a ellos, y es el dinero vn Señor tan poderoso, que no sugeta, sino que tiraniza; Sobrados pues del oro de Caridad, podreys redimir las Almas de vuestros Padres, Amigos, y Parientes; ni es sana doctrina tampoco, que para este socorro tomes de lo ageno, que en este caso quisiera antes verte muerto de hambre; sino aprendelo del Santo Tobias, que llegò a tanta necesidad, que amàs de hallarse ciego, la muger le sustentava con su industria, y oyendo vn dia los balidos de vn Cabritillo, que le havia comprado para su sustento, dixo: no quiera el Cielo si es hurtado, que yo le coma, porque no es licito, ni comer, ni tocar lo ageno, Tob. 2. Y yo te digo a ti, si eres pobre, que ofrezcas la hambre que padeces para alivio de aquellas Esposas de Christo, acuerdate en la bevida, que puedes muy bien favorecerlas, quando ellas se estàn abrasando de sed, en medio de aquellos incendios, y cò mas justa causa que el rico Avariento piden vna gota de agua para su alivio, siendo verdad, q̃ vna mesma llama atormenta a aquel, q̃ atormenta a ellas: no quiso David bever vn jarro de agua de la Cisterna de Belen, que tanto apetecia, sa-

Digitized by Google

crificandosela al Señor ; cercena parte de essa bevida por las Almas , y serà para el mismo agradable sacrificio : y acuerdata de aquel Santo Abad , que hallandose enfermo apeteciò vn pescado , y quando se lo presentaron guisado , mandò se lo dieran a vn pobre , que era Angel vestido deste trage , el qual levantado en alto , viò que se lo ofrecia al Señor , pagando esta su mortificacion con este regalado favor. A estas acciones virtuosas impera vna volũtad compassiva para libertar a las Almas, que en aquellos calabozos de fuego estàn hambrientas , y desseosas de verse apacentadas de aquella vision Beatifica, de q̃ estàn privadas hasta el dia de su libertad. Aumentarà tu devocion , si te acuerdas de lo que le sucediò a cierta santa muger en tiempo de vn Santo Iubileo : mandando el Sumo Pontifice , que para ganarse se diesse alguna limosna , hallavase tan pobre que no tenia , sino solo vn pan en su casa, partiòle , y diò la metad a vn pobre , y la otra reservò para su breve sustento. Supe tambien de vna pobre Donzella , que sirviendo a vn Señor destinava la dezima parte de su soldada para socorro de los pobres , con que saco por buena consequencia

cia

cia, que a quien quiere no le falta para este piadoso empleo. Tu voluntad es el arbitro de las penas de aquellas Almas benditissimas, con poco puedes redimir mucho, porque lo que ofreces es poco, y lo que redimes muchissimo.

El Doctor de las gentes Pablo quiere, que quando te falta para el Pobre, lo adquieras con tu industria, cuyo consejo siguiendo San Deodato, todo lo que ganava las semanas con su mulo de carga, el Sabado lo repartia a los necessitados, y mereciò accion tan piadosa, que para su habitacion le labrassen vn suntuossissimo Palacio en la Gloria: si quereys que las Almas justas os fabriquen otro riquissimo en el Cielo, repartid vuestras limosnas de lo adquirido, y estos celestiales artifices, no de ladrillo, sino de Diamantes, os labrarán eterna morada en la Gloria. O pobres, los que vivis de los socorros de los fieles, vuestro nombre serà digno de eternas alabanças, y llegarán sus ecos hasta aquellas profundidades del Purgatorio, si de vuestras cortas limosnas participan otros menesterosos. Hazialo esto San Ignacio de Loyola Fundador de la Compañia de Iesvs, que recogiendo algunas limosnas por las puertas

Ad Ephes 4. vers. 28.

Digitized by Google

de la Ciudad, convocava a su pobre casilla los enfermos, y peregrinos, les parava la Mesa, sirviendo para su sustento, lo que con afan havia recogido, premiando el Cielo su ardentissima Caridad, pues en el dia de su transito, se oyeron alegres cantares de los Angeles, aplaudiendo con celestial armonia lo fino de su abrasado corazon.

Quien ay, que no procure ser rico de buenos deseos, y quando para los pobres te falte el dinero, no te falte vn animo generoso, acompañado de vna perfeta Caridad, di a Dios, quando les veas a tus puertas; ò Señor, si yo me hallasse con alguna cosilla, con que gusto que os la ofreciera, si no le tienes dile vn Padre nuestro, ò vn Ave Maria, ò que rica limosna, no les sacudas cõ aspereza a los que llevan la voz de Christo, trátales dulcemente. Mira que aquellas Almas destituydas de todo socorro, tocan a las puertas de tu clemencia, y dizen: Compadeceos de nosotras, que nos tienen en mucho olvido los fieles, y no ven el aprieto en que nos hallamos, las llamas nos cercan, el fuego nos abrasa: quien oyendo estos clamores, pudiendo socorrerlas con el sufragio, será tan de bronce, que

las

las defeche con aſpereza, y poco agrado.

Eres criado que ſirves, lleva con guſto la limoſna de tu dueño, ò ſeñora al pobre, y quando eſte llama a las puertas, ſigue el conſejo de Lanſpergio Cartuſiano, que dize: Pienſa que el que pide es vna Alma ſanta de Purgatorio, y di en tu corazon: Dad a eſta Alma Señor mio eterno deſcanſo, y reſplandezca en ella perpetuamente vueſtra luz: ò que crecida limoſna ſerà eſta oracion: ſi por pobre no tuvieres con que favorecerle, recibele con guſto, abraçale con palabras caritativas, y exorta a tus dueños ſe mueſtren compaſivos con los pobres. Oye eſte caſo que ſucediò los años del Señor de 1276. a Margarita Condeſa de Olanda, le pidiò limoſna cierta muger pobre, que llevava en ſus braços dos niños mellizos, recibiòla con tan poco agrado, que la tratò de muger deshoneſta, y rameſa, ſintiò la buena muger la injuriaſe con palabras tan indecoroſas, y la reſpondiò con ſentimiento: Si por haver parido dos hijos te parezco muger rameſa, plegue al Señor, para teſtigo de mi inocencia, que paras tantos hijos como dias tiene el año; oyò el Cielo ſu ameneça, y ſacando a luz de un parto trecientos y ſeſenta *Enchiri. cap. 13.*

Digitized by Google

senta y cinco hijos, puestos todos en vna vacia, haviendo recibido las aguas del Bautismo espiraron juntamente con la Madre, y fueron sepultados en vn mesmo lugar.

Mit en los ricos como reciben a los pobres, no sea que se vea castigada su aspereza, con perdidas en su hazienda. De Santa Neoburgis se refiere, que siendo criada de vna noble Señora, con licencia suya, todo lo que sobrava de las mesas lo repartia a los Pobres, y enfermos, pagando el Señor esta misericordia, con aumentar su casa de bienes de fortuna; muriò su Señora, y entrò en el govierno de su casa vna hija suya llamada Otilia, y llevava mal, que Neoburgis repartiesse las sobras de la mesa a los pobres, ordenandola que las arrojasse a los perros, y a los puercos: pero Neoburgis acostumbrada a su antigua piedad con los pobres, ya que no podia repartir las sobras, se quitava la propria comida, y les sustentava; impaciente Otilia dexasse de comer su criada por amor de los pobres, la amenazò, que si tal hazia la hecharia de casa; atajò Dios su impiedad quitandola la vida, muriò pobre con menoscabo de su hazienda Otilia, y su Alma fue llevada a las penas del Purgatorio, donde

Buzel. tom. 2.

Digitized by Google

donde le aparejò Dios vna sucia, y asquerosa zaurda, para que hozicasse con los puercos que en vida sustentò a costa de los pobres, permitiendo el Señor, que Neoburgis viesse en espiritu este espectaculo lastimoso, y a Otilia con estas penas, la qual le dixo: Ruegote carissima, que todo aquello que pudieres lo des a los pobres, no sea que por este descuydo vengas a este lugar de tormentos, assi lo hizo Neoburgis con mas cuydado que antes, mereciendo por las sobras de la mesa, que repartia a los pobres, estar sentada a la mesa regalada de la Gloria.

Criados, y criadas, que servis a los Señores terrenos desta vida, de la suerte que pudieredes acompañad a Neoburgis, sed compassivos con los pobres, y especialmente con los mas necessitados, que son las Almas detenidas en aquellos calabozos, y imploran vuestro favor, no falte para ellas vna tenue limosna, ò alguna migaja de las sobras, que ofreciendola aun pobre, en obsequio de las Almas, redimireys a poca costa, Cautivos, y de siervos passays a reynar con Christo en la Gloria.

CAPI-

Digitized by Google

CAPITVLO. III.

TERCER MODO DE SOCORRER à los Difuntos con el ayuno.

COSA indubitable es, que el santo ayuno que mortifica las rebeldias, é insultos de la carne, es obra penal, que favorece para templar lo azedo de tan dolorosos tormentos como padecen las Almas, por lo qual San Remberto Arçobispo Bremense, passò quarenta dias en rigurosso ayuno, por el alma de cierto Sacerdote, llamado Arnaldo, el qual por este sufragio, bolò de aquellas llamas rigurosas, al Eterno descanso: si te parece que este rigor es excessivo, no me negaràs que estàs obligado como Catolico, con precepto de la Iglesia a ayunar quarenta dias, no a pan, y agua, que si aquel Santo Prelado lo hizo por la grande compasion que tenia a las Almas, la Iglesia Santa te lo propone mas suave, con el qual podràs no poco satisfacer por sus deudas. Añade pues a los dias de precepto algunos de tu devocion entre año, sigue la costumbre de muchos,

que

que ayunan el sagrado Advienro del Señor, y si te parece que es mucho este rigor, entiende que es muy poca tu afliccion respeto de las muchas en que se hallan aquellas benditas Almas, pero oygo que me respondes piadoso, no me falta el animo para ayunar la Quaresma, y el Advienro, y exortar a toda mi familia a tan santa devocion, y ofrezco todo el merito del ayuno por las Almas, y algunas limosnas a los pobres, ò animo generoso, y digno que quede impresso en la memoria de los hombres!

Conviene con esto lo que se escrive en la vida del Ilustrissimo Señor Don Iuan Vendevilio Obispo de Tornay, Varon de singular virtud, y liberalidad: Partiò desta vida a la eterna, los años del Señor de 1592. el qual haviendo vivido en estado de Matrimonio veynte y quatro años, repartiò copiosas limosnas a los pobres, y en el estado de Obispo aumentò su devocion, mostrandose compassivo con ellos, juntava este Santissimo Prelado a su innata Caridad, la virtud de la abstinencia, ayunando con todo rigor los Adviento, y entre año tres dias a la semana, y quarenta dias antes de la Pasqua de Pentecostès, exortando

tando a toda su familia a esta devocion, y que empleasse todo el valor de la comida, que voluntariamente se quitava en los pobres mas necesitados, en satisfacion de las Almas de Purgatorio. Si muchos Padres de familias siguiessen sus pisadas, libertarian a las pobres almas que estàn detenidas en el Purgatorio, con estos socorros, no dudo yo premiaria la Divina Magestad, correspondiendo a sus meritos con eternos premios de gloria.

Pero son tantos los contrarios que tiene el ayuno en el Mundo, que le hazen vivir como retirado, y escondido, cuyo semblante espanta, y acovarda, siendo verdad, que si le conocieran, hirian en busca suya, como la cosa mas preciosa, y digna de toda veneracion, y estos miedos son los que retiran a tantos, que nunca le encuentran, quexase el ayuno, que siendo el tan bueno, y de tan buenas calidades, apenas halla quien le haga vna cortesia, y porque? porque le temen con vna falsa aprehension, q̃ sirve solo para la ruyna de la salud. Dize el vno, que el ayuno le engendra dolores de cabeça, dize la otra, que le ocasiona dolores de estomago, y de ordinario se quexan los mundanos, que les quita las fuer-

fuerças corporales. Que de casos pudieran provar lo contrario, que no les viene bien á los glotones. No ay cosa que dè mas vigor que el ayuno, y la templança, ayuda a las fuerças corporales, y si dizes que con èl te vas cayendo, yo digo, que con èl estaràs muy en pie. Veraslo claro, subè Christo al Tabor acompañado de tres Discipulos queridos Pedro, Iuan, y Diego, todo el Monte ardia en luminosos faroles, vistiendo de luzes aquellos asperos matorrales, y Christo muy de gala puso el Sol en su rostro, y cortò sus vestidos de los ampos de la nieve: assistianle dos colaterales que eran Moyses, y Elias. Pedro como estava tan bien hallado en aquel paraje, teatro de tantas glorias, desseava poner alli su asiento, pero baxando la voz del Padre que se complacia en su Hijo, diò con los tres en tierra, que fue menester Christo les diera la mano para levantalles, pues como Moyses, y Elias tan valientes, que no caen? Es que Elias ayunava su Quaresma a pan, y agua, Moyses tambien en el Monte ayunava, entrambos eran ayunadores por excellencia, y por esso se hallavan tan firmes; de los Discipulos no nos dize la Escritura se previniessen con esse

ayuno,

ayunò; con que estos se hallaron tan debilitados, que el ayre de vna voz les derribò en tierra, quando los otros permanecieron constantes, quien ayuna està muy en pie, quien come sobrado, presto se verà caydo.

1. Reg. 14. 24. Acometiò el exercito de Saul a los Filisteos, con tan valientes esfuerços, que quedò Señor del Campo, y los Filisteos destroçados, y si especulamos la causa deste Triunfo, no hallarèmos otra, que haverse armado los Soldados de Saul con las armas del ayuno. Este es el bando que hechò el Rey antes de acometer al enemigo; *Maldito sea el soldado que comiere pan hasta la tarde*: S. Ambrosio que pondera el sucesso dize estas palabras. El Rey Saul no tanto venciò a sus enemigos con la potencia de sus armas, quanto con la fuerça del ayuno. Bien puede Saul plantar exercitos armar Soldados, que todo es poco comparado con la valentia del ayuno, porque con las armas pelean los hombres, y con el ayuno Dios. Que bien que comenta el grande Tertuliano este Triunfo: Derribaron por tierra (dize) los ayunos a los hartos, los flacos a los poderosos, porque esta es la valentia de los que ayunan, que

todo

Digitized by Google

todo es Dios, y el Cielo pelea por ellos. Sino dime, quien puede hallarse tan valiente en esta vida, que pueda fugetar las armas incontrastables de la muerte, quien pudo embotar los filos de su guadaña, y quien se puede jactar que no haya quedado vencido de sus tiros, pues mira la vencida del ayuno, quando el Profeta Elias 3. Reg. 17. ajustandose con el niño difunto, hijo de la muger Sareptana, de tal suerte alentò aquellos huesos frios, que desterrò la muerte, y cobraron alientos de vida, quien le hizo esto, exercitos armados? Soldados valientes? Pertrechos de guerra? No, que todo fuera poco con el poder del ayuno, con este se armò el Profeta. Dime (dixo) a la Madre un pedaço de pan, y un jarro de agua, y no con otras armas, venciò a la muerte, que ayuno puede hallarse mas rigoroso que de pan, y agua, pues con este quedò mas robusto, dize San Basilio de Seleucia, para fugetar las armas poderosas de la muerte. Pues si todos estos casos prueban que el ayuno da valor, esfuerço, y robustez, como le llevamos nosotros nombre, que te debilita, que te quita las fuerças, que te ocasiona dolores, las Almas mas tristes son las que ganan, y padecen

Adversus ipsã mortẽ robustus factus per ieiunium.

decen dolores, y muchas dellas, porque quisieron eximirse del ayuno, y solicitan el tuyo, como obra de las mas satisfactorias, para que se les alivies, vence los miedos que tienes de admitir en tu casa vn huesped tan noble, como es el ayuno, que te acarrea tantos bienes; y no lo consultes con tu gula, sino con la Caridad, con que desseas socorrerlas; que con esta mortificació corporal darás vigor a tu Anima, y libertad a aquellas Animas cautivas. Procura quando ayunares guardar la forma del ayuno, que muchos le pierden a la noche en tiempo de la colacion, que aunque no falten en la calidad de los manjares, faltan en la cantidad, con tanta abundancia, que mas se pueden llamar sus colaciones, cenas, que no ayunos; te aurás portado bien entre dia, y en llegando la noche pierdes todo el merito, con vna colacion, que es mas cena, y deguello del ayuno que otra cosa.

Quién fue mas ayunador que el Bautista? luz de los desiertos, y Angel en cuerpo humano, tan abstinente, que no se sustentava, sino de vnas langostas, y miel silvestre: manda el Rey Herodes, que le pongan en una carcel para satisfacer a la pas-

sion

ficion de vna infame muger, decreta que le deguellen; Pregunto: Quien le deguella? respondo, que vna cena opulenta, que hizo el Rey a los Grandes de su Corte, de la cena salió el deguello, y Iuan que era por su abstinencia el mesmo ayuno, quien le havia de degollar sino vna cena, de la qual salió la impia Sentencia, q̃ segassen la garganta al dechado de la abstinencia, y a la horma de los que ayunan, y la Fiesta particular deste dia se llama la Degollació de San Iuan Bautista, y en latin *Decollatio*, y, en romance el fin del ayuno Colacion, con que el mayor contrario que tiene la Colacion a las noches, viene a ser la cena, que es su degollación, ò decolacion: assi pues muchos cotredia han guardado la forma del ayuno, en llegando a la noche, con la sobra de las viandas, y cantidad excessiva, vienen a degollar el ayuno, ò por mejor dezir se deguellan assi mismos, quedandoles graves escrupulos, por haver traspassado el precepto de la Iglesia, negocio es este de mucha consideracion, y el escollo en que muchos tropiezan, pues sabiendo, que en la colacion se han de estrechar a onzas, la pessan con el peso de su gula, quando devieran de pessarla con

el peso de su conciencia. Poco ganarán las Animas del Purgatorio, con tales ayunos mal cumplidos, y mas harán los tales sacrificios à su vientre, como dize San Pablo, que a Dios, que castigará los desordenes de su apetito.

El Doctissimo Padre Serario, sobre el Cap. 4. de Ester, que dize: *Ni comays ni bevays en tres dias, ni tres noches, que yo tambien con mis Criadas ayunaré.* Compara el ayuno de los Catolicos, con el ayuno ridiculo de los Turcos: estos entre dia quando ayunan se abstienè todo lo que pueden, pero en llegando a la noche tragan, y devoran hasta no poder mas: no imites a estos apartados de la Iglesia, tu que te precias tanto de hijo Catolico della, pues guardando la forma del ayuno entre dia, no sea que le descompongas a la noche, por no querer enfrenar vn poco el apetito de la gula.

Tulio Ciceron de Offic. 1.

Esto es semejante a lo que se cuenta de aquel Capitan famoso, que firmò treguas por el pacio de treynta dias, que no temasia las armas contra sus enemigos, ni executaria las hostilidades que podia con su exercito: pero salia a las noches, y talava toda la campaña; preguntaronle, como

no

no guardava su palabra, haziendo tales estragos de noche: respondiò, que las treguas solo las havia firmado de dia, pero no de noche; muchos ay destos que admiten con gusto el ayuno, y tienen firmadas pazes de admitille entre dia, pero en llegando a la noche, le hazen cruda guerra, con la espada de la gula. Vn poco mas me he alargado en este Capitulo, pero como tan Santos documentos previenen los excessos de la gula, y facilitan la virtud del ayuno, en obsequio de las Animas, no te causarà tedio, si huviere tenido alguna prolixidad en esta materia, pues con esta santa virtud, Christianamente exercitada, puedes sacar mucho fruto, y compassivo socorrer a las Animas con tan saludable exercicio.

Con nombre de ayuno entienden tambien los Theologos, algunas obras, que las acompaña el dolor, y la molestia, que llaman obras penales, como ceñir el cuerpo con silicios, y maltratarle con disciplinas: no hablo con los delicados, y de poco valor, sino con aquellos que gozan de fuerças mas robustas, que pueden llevar esta aspereza, a quienes pongo por exemplo el Patriarca Santo Domingo, Fundador

dor de la Noble familia de Predicadores; cuyo caritativo afecto con las Animas, le impelia a passar muchas noches ceñido de asperos silicios, y cadenas, macerando su carne con estas mortificaciones, hasta derramar copiosos arroyos de sangre, a cuyo exemplo muchas personas de Profession Religiosa, desnudas las espaldas, recebian lluvias de açotes, para apagar con su sangre las llamas abrasadoras de aquellas Animas benditissimas: no quiero amontonar rigores, ni asperezas, para no acovardar a aquellos, que no se hallan con fuerças tan crecidas: pero tu que zelas tanto el bien de las Animas, atiende al medio que te propongo mas facil, y mas suave; hate puesto Dios en algunos infortunios, ò por castigo de tus culpas, ò por justos juyzios, que no alcanças: si con estas penalidades actuas la intencion, mucho puedes satisfacer por las Animas (como dize el Concilio Tridentino) quales son vna enfermedad de agudos dolores, vna calentura ardiente, vna gota que te aflige, vn menoscabo de tu hazienda, vna muerte de vn Mayorazgo, de Padre, Madre, ò Muger; hazes jornada, el Sol te abrasa, la lluvia te comprehende, trabas

jas

Digitized by Google

jas de tus manos, si eres Labrador en el campo expuesto a las inclemencias del Cielo, ardores del Estio, y yelos del Invierno; trabajas en tu casa si eres Oficial en tus empleos, si eres pobre en tus tareas, con estas obras actuando la intencion, levanta el coraçon al Cielo, y di a tu bienechor: Señor, esta afliccion con que me visitas, este dolor que padezco, este afan con que trabajo, ofrezco con vuestros dolores, para alivio de aquellas Animas afligidas en la carcel del Purgatorio; y yo te asseguro, y pongo por testigos a los Cielos, y a los Angeles, que este tu ofrecimiento ha de servir para satisfacion de tus culpas, y beneficio de los difuntos.

Mucho fruto pierden aquellos, que empleandose en algun trabajo corporal, no actuan la intencion, porque si por aquella obra pueden ahorrar del Purgatorio, es digno su descuydo de gran reprehension, y sirva de aviso para en adelante, y con este caso de enmienda, que lo escrive Thomas Cantimprato, Libro 2. apum Cap. 7. vió vn dia el glorioso Padre San Bernardo a ciertos Monges legos de su Religion, que con grande devocion, y afan estavan segando en vn Campo, expuestos a

los ardores del Sol, y les dixo: Buen animo carissimos hermanos, que con estos, y otros trabajos en que estareys empleados en el discurso de vuestra vida, os librareys de las penas del Purgatorio. No ay duda sino que el Santo lo diria en profecia, como tan ilustrado del Cielo: pues si con tan leves trabajos puede vno a si, y a las Animas escaparlas del Purgatorio, y de sus fatigas, que son excesivamente mayores, poca razon tendrà en no actuar la intencion por el bien de su Anima, y de las Animas de sus hermanos, pues no ay dia, en que no pueda merecer por la suya, y de las otras.

Pero oygo tu replica, que me dizes; buen dia serà el Lunes, para exercitarme en tan santa devocion, que la Iglesia Santa ha señalado, para el sufragio de los difuntos; buena es tu consideracion, pero no tan generosa, supuesto, que me das campo para convencer tu cortedad: si tus ruegos se estrechan a esse dia, quien rogarà por las Animas los otros, si en todos padecen, luego en todos deves rogar: quantas Animas estan destinadas, para padecer cien años, quatro cientos, mil, quatro mil, y algunas hasta el dia del juyzio, pues si con esta du-

racion

zaciones de penas padecen todos los dias, meses, y años, y Dios no les limita el tiempo, como tu piensas, como quieres poner limites a tus ruegos, estrechandote a solo el Lunes. Si a tu Hermano viesses caer en un pozo, el Martes, seria bueno responderle; el Lunes siguiente te darè la mano, que està señalado, para levantar los caydos; y si entre tãto se ahoga, merecieras nombre de homicida; pues estandose el otro ahogando, differes su remedio, hasta el plazo de tu gusto, si la Iglesia Santa te señala esse dia, no es por que los otros no son apropositio, sino porque no acordandote de los otros, siquiera el Lunes no te olvides. O devotos de las Animas, sino huviera en los coraçones humanos tanto olvido, como tuvieran ellas mas copia de bienhechores! Es verdad està tã manifiesta, que la enseña el Ecclesiastes en el primer Capitulo: *Non est priorum memoria*, ò lastima grande! que ya de vuestros antepassados no ay memoria, y con el sonido de las campanas, se acabaron los recuerdos de su muerte. Pues como en esto, si de ordinario suelen dezir los hombres, mi Padre murió, mi Madre, y mis Hermanos de buena memoria, murieron ya; pues como

mo dize el Espiritu Santo, que de los difuntos los hombres no tienen memoria? respondo, que dixo el Espiritu Santo, lo que passa en el olvido de los fieles, que estos aunque tengan memoria, solo es de lo que heredaron, y de las riquezas que adquirieron de los difuntos: pero para socorrerles con Missas, y sufragios, y librarlos de los tormentos, que padecen sus Animas, les falta la memoria, y de ordinario los mas adolecen desta enfermedad, de faltos de memoria, teniendola muy despierta para sus grangerias, y aumentar los bienes que heredaron de sus antepassados; no pretendo con esto dexar de ensalçar la piedad de algunos hijos mas atentos a sus obligaciones, que agradecidos al beneficio, que recibieron de sus Padres, solicitan su libertad con Missas continuas, oraciones, y limosnas, condenando a los impios, y crueles, que mas quieren gastar en vanidades, y passatiempos, atropellando con vna ley de naturaleza, a que estan obligados, de socorrer a aquellos de quienes recibieron el ser que tienen, y la hazienda que poseen, permitiendo el Señor se menoscabe, en castigo de su barbara ingratitud.

Que Caridad tan abrasada la de Santa

Cata-

Catarina de Sena, que rogando al Señor por el Anima de su Padre, que estava detenida en la carcel del Purgatorio, se ofreciò a padecer por ella, quantas penas le ordenasse su celestial Esposo; admitiò Christo el partidò, y luego se sintiò la Santa con vn dolor de costado tan agudo, y tan dilatado, que le durò hasta la hora de la muerte. Este si que fue acto heroyco, a costa de sus dolores redimir los agenos, quien lo hiziera esto? no tu, porque te faltarà el amor, al passo que a ella le sobrava la Caridad.

Pero escucho las vozes de algunos, que forman estas quexas disonantes a la razon, pues que toda la vida he de passar yo con molestias, y afanes, para el socorro de las Animas? siempre he de estàr con el açote en la mano? con el rigor del ayuno? con lagrimas continuas? esto es passar vna vida con muchos martyrios: digo que no es tanto como imaginas, porque en la vida tienes muchos ratos de plazer, y las Animas todos los instantes de pesar: ay instante en que no se abrasen? ay punto en que no padezcan? No: Pues de que te quexas, si deves por ley de justicia, y de caridad, afanarte algo por ellas, con penali-

dades

dades mucho menores que las suyas. Que plazeres son los de tu vida, que no vayan mezclados con muchas amarguras? que tienes en este mundo, patria de tu destierro, que muchas vezes no te obligue a llanto, ò con el dolor de la enfermedad, perdida de hazienda, agravio de vn mal sin herida, de vn enemigo? dexo la parte del espiritu, que no siendo tu vida tan concertada, que remordimientos de conciencia no padeces? que desvelos de dia, y de noche, para satisfacer a vn gusto antojadizo? que afanes no sufres para tus logros, fiando tu vida tal vez de vna tabla, engolfado en esos mares procelosos, hallandote muchas vezes sorbido en vna tempestad; pues si muchas destas penalidades, que tu te las buscas por tu mano, no pueden servir para las Animas, las que Dios te embiare de la suya, aplicalas por tus hermanas, que gimen en aquellas carceles de tormento.

Y si los ecos deste ayuno corporal tanto te acovardan, passemos al espiritual, que no repugna a tus fuerças, y deves por tantos titulos abraçarle, como mas suave, y menos costoso: que bien que lo pinta San Iuan Chrisostomo, en el Sermon 64.

dize

dize assi: Publicas que ayunas, enseña-melo con las obras, ves a vna muger cariosamente ataviada, y hermosa, no la codicies; sale al encuentro tu enemigo, reconciliate con el. Prosigue el mismo *Serm.64.* asunto San Agustin, con su acostumbrado *de temp.* ingenio: Queremos ayunar bien de comidas, ayunemos de vicios: que importa tener el estomago vacio de manjares, si el Anima está llena de pecados? que importa mostrarte palido con la abstinencia, si mudas colores con el odio, y con la embidia? que te aprovecha abstenerte del vino, si te embriagas con el veneno de la ira? que te aprovecha no comer las carnes de los animales, si con la murmuracion te comes a tu proximo, royendole hasta los huessos? que importa abstenerte de las cosas licitas, si buscas las ilicitas? ayunemos pues de los vicios, y alimentemos nuestras Animas de santas, y loables costumbres: hasta aqui el Santo, que genero de ayuno tan delicioso para merecer mucho en beneficio de tus queridas.

Que bien que concluye esta dotrina el Melifluo Bernardo, Sermon 3. de Quaresma: Pon cuydado en que tus miembros ayunen, supuesto que pecaron, como si

dixera

dixera, si el vientre pecò con la gula, cõtriga sus demasias, con la abstinencia, si los ojos se desmandaron sobradamente curiosos, apartales de los rostros de las mugeres compuestas, si la lengua prorrompiò en palabras menos decentes mortificala, empleandola en coloquios santos, si tus manos codiciosas hurtaron la hazienda al proximo, satisfagan, y restituyan lo ageno: con esso tu Anima ayunarà de vicios, y agradable al Señor de la Magestad, se empleará purificada, en purificar con santos sacrificios a las Animas de sus penas.

Este modo de obrar puede ser muy provechoso a los difuntos, que padecen, curando sus vicios con las virtudes contrarias, como si tu Padre por los excessos de la gula està entre aquellas llamas, se las podràs apagar cõ la abstinencia: si huviere sido arrojado, è iracundo, su remedio serà tu mansedumbre, y paciencia: si tu Madre padece por la vanidad, y la nativa propensiõn a las galas, sea tu habito exterior decente, acompañado de la modestia, no son estos documentos Catolico, tan rigidos, que no los puedas executar por las Animas, y si te lo parecen te desengañarè con la peticion que hizo la Reyna de los

Ange-

Angeles a Santa Lutgarda, escogida flor del jardin del Cister, que para aplacar los enojos de Dios contra los pecadores, ayunasse siete años con solo pan, y la Santa lo observò rigurosamente: no pido tanto, sino que apagues aquellas llamas, corrigiendo los excessos de la gula, ojos, lengua, y arrogancia; con la templança modestia, silencio, y humildad; dizesme que no? mucho lo dudo de tu amor, y religion.

Pero concluyendo este Capitulo del ayuno, te propongo vn modo especioso, que guardava el Santo Compañero de San Francisco de Assis, Bernardo de Quintaval, el qual siempre que se sentava a la mesa dexava el plato mas gustoso, y nunca se levantava della satisfecho: si te parece mucho dexarlo todo, dexa alguna parte, y con esso sugetaràs tu apetito, como bestia desenfrenada a las riendas de la razon: y creeme Catolico, que cercenando assi tus gustos, miraràs por la salud de tu Anima, y cuerpo, y tendràn el refrigerio que desean aquellas benditas Animas, y juntamente con ellas seràs combidado del Señor, en la Mesa de los manjares Divinos.

CAPI-

Digitized by Google

CAPITVLO IIII.

TERCERO MODO DE SOCORRER los Difuntos la Oracion.

§. I.

Trataſe della en general.

DOS motivos Santos hallamos en la Oracion para alivio de los difuntos, cuyas Animas fueron llevadas a aquellas penas por ſus culpas: el primero es, la impetracion de que gozan ellas: y el ſegundo es, la ſatisfacion de que eſtan privadas, imposible a ſus fuerças, pero los mortales que viven en eſte mundo, con entrambas coſas pueden deſatar ſus cadenas: y la razon es, porque la Caridad es mucha, y todos ſon miembros miſticos de vn cuerpo, y tienen muy prevista la extrema neceſsidad en que ſe hallan, y ſer tan agradable obra a la Divina Mageſtad eſte genero de alivio con aquellas, que tienen ſus manos atadas, y pueden ſer deſatadas deſtos lazos, con la eficacia de ſus ruegos. La limoſna

limosna, y el ayuno llevan consigo alguna molestia, porque con la limosna quitas parte de tus cosas, y con el ayuno parte de ti mismo, pero la oracion, ni a tu cuerpo quita, ni a tu hazienda la defrauda; antes con mucha suavidad te dexa libre en todo: considera quan apoca costa, sin oro, plata, ni comida, puedes redimir los presos de aquella carcel de miserias. Pero veo que me hazes vn reparo, que en alguna parte te desalienta, y dizes: de que pueden servir mis ruegos, quando ay otros mas poderosos para las Animas, ruega por ellas la Santissima Virgen, interceden por ellas los Santos Angeles, intervienen las suplicas de los Santos del Cielo, pues si las oraciones de tantos amigos de Dios son bastantes, que importarán las mias, de vn hombre fragil, y lleno de miserias como yo.

No puedo negar, que los ruegos de Maria son muy eficazes, y como Persona mas digna, poderosos para el rescate de aquellas Animas, y consiguientemente las oraciones de los Angeles, y de los Santos apropriadas para su socorro, si miramos de por si el valor de sus merecimientos: pero como la virtud de vn sacrificio, aunque

Digitized by Google

ſea infinita para alcançar el perdon del Altiſsimo, èl meſmo por ſu Divina voluntad la limita, con ciertos terminos, aſsi tambien la oracion de los Santos, aunque eficaz, ſe acomoda a ſus decretos, y no ſe eſtiende a màs de lo que quiere, y ſolo toma de cada vno la parte ſegun ſu beneplacito, con que rogando todos, aunque ſugetos aventajados, eſpera la porcion de cada vno, para libertar aquellas Animas de ſus priſiones, y el cumulo de todos es muy precioſo en ſu Divino acatamiento, para el fin que ſe pretende, y fino fuera aſsi, la Igleſia Santa en la Oracion que canta en la Feſtividad de Todos los Santos, no puſiera aquellas palabras, concedednos vueſtro favor multiplicandoſe los interceſſores. La oracion de muchos es mas eficaz para recabar lo que ſe pretende, que la oracion de vno. Mira a Pedro aerroxado en vn calabozo por mandato del Rey Herodes, quien puede negar, que los merecimientos deſte Apoſtol eran baſtantes para negociar ſu libertad, y para que Dios premiaſſe ſu inocencia, y que hazia de la carcel Oratorio, como hizo Ionas del buche de la Ballena, y Daniel del lago de los Leones, y los Niños del horno

Digitized by Google

no de Babilonia, rogando al Señor iluſtraſſe con ſu claridad las lobreguezes de aquel brete, configuiolo con la preſencia de vn Angel tan reſplandeciente, que todo el lobrego retrete bañò de hermoſas luzes, al ſu recabò a imperios de la oracion, la ſalida de la carcel, pero no fue ſola la ſuya, ſino la oracion de toda la Igleſia, como lo dixo el Texto Sagrado: *No ceſſava toda la Igleſia de rogar a Dios por ſu Apoſtol*: No ſe compone la Igleſia Sagrada de vno, ſino de muchos Santos: luego ſi toda la Igleſia rogava, rogavan muchos; mas puede recabar, y es mas fuerte la oracion de muchos, que la de vno, aunque ſea tan ventajoſa, como la de vn San Pedro. No ſe compone vn Edificio grande, y ſumtuoſo, de vna piedra, ſino de muchas, que bien labradas le hermoſean: pero no quiſo el Artifice Supremo ſe quedaſſe la maquina ſoberana de ſu Igleſia, con el fundamento de la piedra de vn San Pedro: añadiendoſe otras muchas, para que quedaſſe mas fuerte, y pertrechada. Fuertes priſiones padecen las Animas, en aquel calabozo de miſerias, y eſtàn clamando que les amanezca la luz perpetua de la Gloria, y para que eſta baxe, puede mucho la oracion de

Et lumen reſulſit in habitaculo.

Et ſuper hanc petram edificabo &c. Math. 16

Digitized by Google

vn justo, pero si los ruegos de muchos se vnen, serà mas pronta, y mas segura para conseguir su libertad. Tres vezes oròo Christo en el Huerto a su Eterno Padre, dize San Marcos Cap. 14. 33. enseñandote, que gusta el Señor de muchos ruegos, y aunque los suyos eran de vno que valia mas que todos, les hizo repetidos. Vn cordel sencillo facilmente le podràs romper, pero si le hazes muchos dobles, no tendràs bastantes fuerças para romperle, es la oracion de muchos tan fuerte para con Dios, que a pocos golpes romperà las cadenas con que estàn aprisionadas las Animas en aquel calabozo de congoxas.

Eccles. 4. in funic. triplex difficile rumpitur.

Padecieron los Israelitas hambre rigurosa, y sed ardiente, por lo aspero del desierto, y no hallavan albergue donde descansar, pues de que medio se valieron para cõseguir posada, y mitigar la sed: *Clamaron al Señor dize el Real Profeta, y este les librò de las necessidades, y apreturas en que se hallavan*; no dize clamò vno, ò otro, sino todos clamaron, todos rogaron, y todos hizieron oracion, y con ella hallaron descanso, fuentes christalinas, y quanto desearon; suspiran las Animas en aquella valle de miserias, por la verdadera habita-

Clamaverunt ad Dominũ. Psalm. 106.

cion

cion de la gloria, para la qual fueron criadas, y estàn detenidas por sus culpas padeciendo vna sed intolerable, y anelando a aquel rio caudaloso que alegra la Ciudad de Dios, te piden encarecidamente, juntes tus ruegos con los ruegos de los otros, para que con la eficacia de todos, se les habran las puertas de los Alcaçares Eternos, verdadero descanso a sus fatigas exorbitantes, dales el agua que desean, haziendo de tus ojos fuentes copiosissimas.

Y assi digo, que aunque en la Iglesia Catolica se hallan sugetos dignissimos, y de encumbrados merecimientos, cuya oracion serà muy eficaz para socorrer las aflicciones de las Animas, no por esso ha de estar tu caridad ociosa, pues quiere su Divina Magestad, que intervengan tus ruegos, y la exercites con aquellas Animas, que las deves esta obligacion, ò por ley de amor, ò de justicia. Tu Padre te dexò bien acomodado, y aora se halla en miserable estado, deves por derecho natural socorrerle, ò faltar à las leyes de la caridad.

Pero que es lo que ruegan aquellos Celestiales Abogados de la Ierusalen Triunfante? dirètelo en breves razones, piden humildes a Christo, que para alivio de las

Digitized by Google

Animas, señale no pequeña parte de sus merecimientos, y del tesoro precioso de los suyos enriquezca aquellos lugares de miseria, y finalmente, ruegan a Christo mueva a los mortales, para que con voluntad eficaz obren en obsequio de las Animas, acciones dignas de vn coraçon generoso.

Con este cumulo de merecimientos, y satisfaciones, tendràn las Animas el alivio que desean, y para que este socorro no falte se juntarà el Cielo con la tierra, y dandose las manos los sugetos mas dignos, y menos dignos, segun el beneplacito de la Divina voluntad, se aplicar à la parte de cada vno, que hecho vn todo, gozaràn las Animas destos soberanos influxos, y puestas en libertad merecerán los dulces abraços de su celestial Esposo.

§. II.

El Santo Sacrificio de la Missa es eficaz alivio de los Difuntos.

EL Concilio Tridentino en la Sessión 25. aprueva con estas palabras tan santo, y venerable sacrificio: Enseñada la Iglesia

Digitized by Google

Iglesia Santa por su Maestro, el Espiritu Santo, como lo contesta la Sagrada Escritura, tradicion antigua de los Padres, y Concilios, que ay lugar de Purgatorio, donde las Animas alli detenidas, con los sufragios de los Fieles, y en especial con el Santo Sacrificio de la Missa son ayudadas, manda que tan santa dotrina se abraçe, y predique por todo el Orbe. Conociendo pues la eficacia de tan alto Sacrificio, los Sacerdotes de la primitiva Iglesia celebravan todas las semanas dos Missas por los difuntos, siendo la vna dellas de Requiem, pero como tan piadosa costumbre, con los tumbos de los tiempos, se hechase en olvido, con la junta de algunos Concilios se vino a renovar, y establezer firmemente.

Y aora nuevamente està muy en su vigor la fè de tan Santo Sacrificio, y en el aprecio del mas eficaz para socorro de las Animas, muy bien se viò en el Padre de Cantimprato, que partiendo a Ierusalem, por causa de visitar aquellos Santos lugares, se confessò generalmente con vn Sacerdote Religioso, el qual pesando con su prudencia la multitud de sus culpas, juzgò que sino procurava, que vno de sus hijos se

Digitized by Google

ordenasse de Sacerdote; y celebrasse Missas por su Anima, padeceria largo tiempo en el Purgatorio, mandò solo el Padre a Constantinopla, el qual dedicandose al estudio de las buenas letras, se ordenò de Sacerdote, y començò a celebrar Missas por el Anima de su Padre, que ya difunto estava en el Purgatorio, y por lo que le havia sucedido en varias apariciones dixo: Pongo por testigo a Christo de lo que digo aora, quantas vezes me descuydava de celebrar Missa por el Anima de mi Padre, le veya delante de mi con semblante triste, y melancolico, y reprehendiendome dezia: es posible hijo, que assi lo hagas con tu Padre, olvidando el Sacrificio de la Missa? Caso semejante fue el que refiere de si mesmo el Beato Enrrique Suso, el qual como entrasse Religioso en el Convento del Patriarca Santo Domingo, de la Ciudad de Colonia Agripina, hizo vn concierto con otro amigo suyo Religioso, que en muriendo el vno de los dos, el que viviesse celebrasse en seys Lunes seys Missas, sobrevivio Enrrique, y haviendose descuydado de las Missas, se le apareciò el Anima de su amigo cercada de llamas, y le dixo: ò hombre poco fiel, y descuydado, como

assi

assi quebrantas vna ley, que havia de ser inviolable, respondiò Enrrique, es verdad que he dexado las Missas, pero me he acordado de hazer por ti muchas oraciones, respondiò el amigo, no me bastan tus oraciones; lo que dèseo es la Sangre del Cordero inmaculado, para que apague el incendio que me cerca.

Pero desseas saber que genero de Missas serán de mayor vtilidad para las Animas? respondo a tu pregunta, y considerando primero cada Missa de por si, digo: que la Missa de Requiem, que señala la Iglesia, es de mayor eficazia, no en quanto al valer del Sacrificio, porque en esta parte todos son iguales, sino porque estas van acompañadas con algunas deprecaciones, que no tienen las otras, y estàn propriamente destinadas para las Animas, para cuyo fin las compuso la Iglesia Santa. Son tambien celebres las Missas Gregorianas, dichas assi por San Gregorio Pontifice Maximo, el qual con treinta Missas librò a cierto Religioso de los suyos, de aquellas rigurosas llamas. Serà muy importante la celebracion de quatro en honra de la Pasion de Nuestro Redentor, començando el Introito de la primera: *Domine longè*,

que

Digitized by Google

que es la del Domingo de Ramos, en honra de sus ataduras, para que desate los fuertes lazos de las Animas: La otra será el Martes de la semana Santa, en reverencia de la inica Sentencia que dieron a Christo, para que la que diò a las Animas para mucho tiempo de penas se suavize: La tercera el Miercoles de la mesma semana, en honra de las congoxas, y aflicciones de Christo, para que este Soberano Señor mitigue los dolores agudos de aquellas Animas santas: La quarta será la del Introito, *Nos autem gloriari oportet*, recitando la Pasion del dia de Viernes, en reverencia de la muerte de Christo, para que por los meritos della, gozen las Animas de la vida Eterna. La quinta será de Requiem, en honra de la Sepultura de Christo, para que saliendo el Anima del centro de la tierra, sea llevada a las Eternas moradas del Cielo. La sexta será en honra de la Resurreccion de Christo, para que el Anima Santa que le acompañò en sus trabajos, sea participe de su gloria. La septima será de la Asumcion Triunfante de Maria, en honra de los favores que recibiò este dia, del Rey Supremo, y sean las Animas compañeras en su descanso.

Es

Es tanta verdad esta, que la Missa de la Triunfante Asumcion de Maria, favorece singularmente a las Animas, que al Bienaventurado Amadeo, fue manifestado del Cielo, como la Virgen Santissima despues que muriò, antes de partirse en Cuerpo, y Anima al Trono de la Gloria, baxò al Purgatorio a sacar las Animas de todos sus Devotos, porque era razon subiesse victoriosa al Cielo, con ricos despojos, semejante al Triunfo de su hijo, que acompañado de los Santos Padres q̃ sacò del Limbo, subiò triunfante a los Cielos; assi lo escrive el Padre Eusebio Nieremberch, Autor calificado de nuestros tiempos.

Y no estraño del cordial amor que esta gran Reyna tiene a sus Devotos, que si en el dia que recibiò de su hijo tan singulares favores, le concediò libertar sus Animas de aquellas prisiones, para subir con pompa magestuosa cercada de tan noble compañia, que siempre que se dixere la Missa desta Fiesta, querrà su Hijo Soberano, que con alguna especialidad sean socorridas las Animas de los difuntos, que en esta vida la sirvieron por los meritos relevantes de su Santissima Madre.

Escrive Iacobo Ferragio, en la vida de Santa

Santa Getrudis, que ciertos Sacerdotes Santos, a este numero de Missas que celebravan, destinavan siete limosnas, para los pobres, y otras tantas vezes rezavan el Oficio de Difuntos, y experimentavan las Animas notable refrigerio en sus penas.

Y no se puede negar, que ay algunas Missas que van acompañadas con vnas circunstancias, que hazen mas vtiles para los Difuntos, porque si das limosna aun Sacerdote pobre, ya se ve, que mas de la virtud del sacrificio vsas de misericordia con el necesitado, y excitas la Divina, para que mas copiosamente la vse con las Animas: si el Sacerdote es Santo, y de buenas costumbres, *Ex opere operantis*, se aumenta con algunos grados aquella obra dignissima, si el Sacrificio de la Missa se haze en algun Altar Privilegiado, añade a su eficacia vna Indulgencia, que sola ella puede desatar a vna Anima de sus cadenas, y trasladarla al Parayso de la Gloria.

Cuerda atencion seria, y de mucha conveniencia para tu Anima, procurarte en vida los sufragios, que no esperarlos despues de muerto, y la razon es eficaz, porque el Sacrificio comunica gracia al vivo, que no puede al muerto, y mas va-

le

le escaparte de aquellas llamas, que sumergido en ellas, buscar quien te dè la mano, luego mejor serà con brevedad coger el fruto, que no esperar tan dilatados siglos.

No puedo dexar de reprehender la negligencia intolerable de algunos Sacerdotes, ò poco compassivos, ò crueles con los Difuntos, que abrasandose con la violencia de aquellas llamas, ponen en total olvido su socorro, que con razon les podemos llamar Patricidas, y con la dilacion de sus Sacrificios desapiadados verdugos: porque si el Angelico Doctor Santo Thomas afirma, que la menor pena de las Animas en el Purgatorio, es mayor sin comparacion, que la mas exorbitante desta vida, detenerlas tanto tiempo en aquellos incendios, ò es no hazer concepto de sus penas, ò estàr desnudos de toda commiseracion. Muy diferente cuenta es la tuya en esta vida, de la que hazen las Animas en la otra, assi como en aquella Patria de gozos, mil años son como el dia que passò, por lo contrario en aquella Region de tormentos, vn dia que padecen les parece mil años en su imaginacion, si hallà los dias son instantes, en el Purgatorio los instantes son siglos, tanta es la violencia de aquel

fuego

fuego abrà sador.

Oye lo que refiere Heroldo Sermon 1 en cierto Convento del Patriarca Santo Domingo, vn Religioso se hallava a las puertas de la muerte, y otro consolandole le dixo: que luego que espirasse le diria vna Missa por su Anima, cumpliò su promessa; al tiempo que dava gracias à Dios apareciò el Anima del Difunto, y con semblante triste le dixo: O infiel a tus promessas, como assi me has olvidado, que en veynte años que he muerto, padeciendo graves tormentos, no has celebrado la Missa que me ofreciste: respondiò el vivo engañaste, que yo he dicho la Missa, y tu Cadaver aun està en el feretro. Pues si tan corto espacio como el de media hora le parecia a aquella Anima veynte años, quanto le parecerà el olvido de vn mes, quanto el de vn año, que mal semblante haràn las Animas, a los Sacerdotes descuydados, que las difieren mucho tiempo el alivio que estàn esperando, escrupulo havian de tener, y si consultamos con Rodriguez, Bonacina, y otros muchos Theologos, no les escusa de pecado mortal a todos aquellos Sacerdotes que dilatan mucho tiempo por su descuydo, el Santo

Sacrifi-

Digitized by Google

Sacrificio de la Missa, que deven a las Animas, porque pecan contra justicia, y caridad, porque no las sacan de aquellos incendios, que pudieran con la facilidad que vno da la mano a otro, quando le ve caydo. Y si el Cirujano es culpado, porque pone en olvido la curacion de las llagas del pobre enfermo, porque por su negligencia se le encancerean, que culpa tendrá el Sacerdote, que se olvida curar las heridas de las Animas, siendo la curacion dellas en parte mas noble, que la de los cuerpos, quanto va de la Concha, a la Perla que encierra.

No dexa de lastimarte el olvido, y negligencia con que has tratado a las Animas, pero dizes, que no puedes entender quantas Missas deves a los Difuntos, ni quales sean estos, para darles la devida satisfacion; sigue el Consejo de Iuan Gerson Canceller de Paris, que dize: Que este tal imite a aquellos que se componen con sus acreedores como pueden, y habla con Dios desta suerte: Vos Señor sabeys muy bien lo que yo devo, y a quien lo devo, y a mi se me esconde, repartid de todos mis bienes lo que le cupiere a cada vno de los Difuntos, segun sus meritos, y distribuydles

les ẽ el peſſo de vueſtra grande equidad, y para eſto ofrezco todas mis buenas obras, oraciones, y ſacrificios. Para quitar el eſcrupulo q̃ padecen los Laycos, como es tan eficaz la virtud del Sacrificio de la Miſſa, ſe puede dudar ſi ſeria de vtilidad para el ſocorro de las Animas, aquella cantidad que ſe podia conſumir en algun numero de Miſſas, repartirlas a los pobres de limoſna; ſuelta eſta duda Domingo Soto, Diziendo: Que hagas dos partes, la vna que ſe deſtine para los Sacrificios, y la otra para los Pobres, porque Chriſto Maeſtro, encomienda la miſericordia por Oſeas Cap. 6, por eſtas palabras. La miſericordia quiſe, y no el Sacrificio, y aunque el Sacrificio vale mucho, ex *opere operato*, con todo la limoſna que haze de la miſericordia, puede ſuceder en algun caſo, ſea mas accepta a Dios, y mas prompta, para purificar a vn Anima, y librarla de aquellas llamas, acomodandoſe tal vez a ſu afecto, y no a lo relevante de la obra, que claro eſtà, que la Miſſa es de valor infinito, y la limoſna de valor finito.

(*)

§. III.

§. III.

Formula para celebrar, y oyr Missa.

PVESTO de rodillas a los pies del Sacerdote al dezir, la Confesion, quando inclinas la cabeça a la tierra, mira en el centro della, a las Animas de Purgatorio, que estàn con las manos plegadas rogandote, que aquel Santo Sacrificio, le ofrezcas al Eterno Padre, para alivio de sus penas, y purificacion de sus culpas. Al levantar de la Hostia di con afecto en tu corazon: Dios mio por tu Santissima muerte, ten misericordia de mi Anima a ti encomèdada. Al levantar del Caliz podràs dezir: Iesvs mio esta es tu Sangre, al baxar: concedeme que quando mi Anima baxe al Purgatorio apague aquellas llamas que atormentan. Este modo de oracion vsò el Bienaventurado Iuan de Albernia, de la Orden del Serafico Padre San Francisco, el qual celebrando Missa el dia de los finados, al levantar de la Hostia, y Caliz, viò que vna grande multitud de Animas, como hermosas centellas bolavan a la Gloria.

En el Memento de los difuntos, con el

Digitized by Google

orden que fuere mas de tu gusto, ó devocion, les podràs encomendar a Christo Abogado con el Padre, de sus penas, y puede ser muy provechoso tener vn catalogo fixo en tu memoria. Despues de aquellos difuntos de tu mayor obligacion, deves de preferir aquellos que en vida fueron devotissimos de las Animas, y emplearon sus obras, oraciones, y sacrificios, para alivio de sus afanes, en primer lugar por los Sacerdotes, que todos los dias ofrecieron por ellas en el Ara del Altar, el Sacrificio incruento: en segundo lugar, por las que estàn totalmẽte olvidadas de los sufragios de los fieles, y por esso largo tiẽpo dedicadas a aquellas penas, y con el tuyo pueden gozar del refrigerio eterno. Finalmente por todas aquellas, que son mas queridas de Iesvs, y de Maria.

Son muchos los que acostumbran a contemplar a Christo en la Cruz, la qual siempre està plantada en la Mesa del Altar, para la celebracion deste Santo Sacrificio, y quisiera que con este orden dividieras sus partes. Coloca en su cabeça los Reyes, y los Principes Catolicos, que por divisa la llevan en su Corona, y pon a su lado los Prelados Santos de la Iglesia; al

lado

Digitized by Google

lado derecho, estaràn tus Padres, y bienhechores; al siniestro, a todos tus enemigos, que lo fueron, y aora amigos, y capazes de la eterna, è indefectible amistad. Contemplales escondidos en el lado abierto de Christo, que ya candidas Palomas sin yel, descansan en el ahujero de aquella Piedra, y sea esta tu oracion: Se dulcissimo Iesvs, que las culpas en que caygo cada dia las he de purgar con aquellas llamas, humilmente te suplico, que quando me vea en ellas mi Anima se purifique, y para esto te ofrezco el precio inestimable de tu Sangre, que por mi causa manò de tu preciosso costado, rescate las Animas de todos aquellos, que fueron enemigos mios, y aora amigos, y capazes de tu infinito amor. En el pie derecho, considera las Animas de aquellos, que estàn sepultados en tu Iglesia, y Cementerio, cuyas cenizas despiertan tu memoria. Al pie izquierdo, coloca algunas otras, que desterradas en la carcel del Purgatorio, con el valor infinito de la Missa, tienen el precio de su libertad.

Todas estas devociones piadoso Letor, si con este orden las exercitas, serán de mucho fruto para aquellas pobres Animas

Digitized by Google

que necesitan del alivio de los Fieles, y mayormente te exorto devoto Sacerdote, que quando tengas en tus manos el Sacrosanto Cuerpo del Señor, antes que le encierres en el Sagrario de tu pecho, te acuerdes, que èl mesmo te alienta à estas peticiones, por estas palabras: Todo aquello que pidieredes a mi Padre en mi nòbre os lo concederà, y como su amor para con todas es infinito, en virtud de su palabra, rueguele apretadamente te dè aquellas Animas que le pides. Deste santo consejo, y arte piadosa fue Autor el Reverendo Padre Maestro Ibon, Provincial que fue de Santo Domingo, de los Conventos de la tierra Santa. Este Santo Varon celebrando vn dia Missa, al tomar en sus manos la Soberana Hostia, hizo esta oracion por vn Religioso subdito suyo, que estava en el Purgatorio: Dulcissimo Iesvs, si vn Turco infiel tuviesse a vn Cautivo en cadenas, y yo le diera vn precio, que correspondiera al inestimable que tengo en mis manos, y aora ofrezco por mi Hermano, es cierto q̃ luego me le entregaria libre, pues dandote yo a ti mesmo, q̃ eres fuente de toda misericordia, y el don mas precioso de los Cielos, y de la tierra, como me le podràs

negar

negar, que no degeneres de esse coraçon sobre manera compasivo, dame pues el Anima de mi Hermano, que està cautiva en la mazmorra del Purgatorio. O fuerça deste Sacrificio! apenas acabò su oracion, quando viò el Anima de aquel Religioso, que bolava al Cielo, cercada de luzes, y con vn ropaje mas blanco que los ampos de la nieve.

Concluyo este punto, y voyme a la vltima bendicion de la Missa, y como dixe que ay, vnas de *Requiem*, y otras de algunos Santos, ò Titulares de las Iglesias, ò de tu mayor devocion, que en honra suya se celebran, quando llegares a la bendicion de alguna destas, que en nombre del Señor la arrojas a todos los presentes, hechala tambien a las Animas por quienes celebras, y verás q̃ con este sufragio saldràn gozosas de aquellas penas, a la Patria de los vivientes. Prueva esta devocion vn sucesso de vn Religioso Cirterciense, que diziendo vn dia Missa, antes de llegar a la bendicion vltima viò, que muchas Animas concurrieron a ella, y oyò algunas vozes que llamavan a otras que serian de los Angeles. O si a todas las viesses con la vista corporal, con que afecto rogarias por ellas, y *Girard. in vita FF. Predicat.*

Digitized by Google

no te parecerian tantos medios como te he propuesto cansados, que en esta parte quando te parecieran excessos de la Caridad, serian devidos a las que excessivamente padecen.

A vosotros digo Reverendos Sacerdotes, que soys los Tesoreros del Erario de los merecimientos de Christo, hazed quanto pudieredes por las Animas, por la Sangre del mesmo Señor, que la ofrezeys incruentamente, por lo menos cada semana dezid vna Missa para alivio de sus penas, si os pareciere mucho, sea cada mes, no seays escasos con vuestros hermanos, cuyas quexas pueden llegar al Cielo, y enojado el Supremo Iuez de vuestra cortedad la castigue con aquel fuego abrasador. Pero toda esta formula que està dispuesta para los Sacerdotes, pueden muy bien guardar los legos, en especial los que tienen devocion de ayudar, y oyr muchas Missas, oygan el fruto della con este caso. Cierto Iapon, mancebo de mucha piedad, no se partia de la Iglesia, que no estuviessen acabadas todas las Missas, sucediò que haviendo muerto santissimamente, vna noche al primer sueño, vna nieta suya, començò a dar vozes, toda revestida de vn sagrado

horror

horror, acudieron luego los de la casa con agua bendita, y haziendo oracion (cosa maravillosa) que el que hablava era el Abuelo muerto, que se valiò de la lengua de la nieta, como de instrumento, para dar las gracias devidas, por las Missas que por su Anima se havian oydo, cuyo socorro le fue de grande vtilidad para salir de aquellas penas. Histor. del Iapon lib. 17. Si con tanta facilidad puedes apagar los incendios en que estàn sepultadas aquellas Animas, aya en tu coraçon alguna centella de caridad, y aplicalas este Santo Sacrificio, y ellas agradecidas moverán los coraçones de los mortales, para que vsen la misma piedad contigo, y con vna accion harás tu negocio, y a ellas les darás el alivio que desean.

§. IIII.

Formula de aplicar a las Animas la Sagrada Comunion.

SABIDO es, que las Sagradas Comuniones de los que son Sacerdotes, aplicadas a las Animas, son de mucha vtilidad para su alivio, porque esta obra es honesta

Digitized by Google

de singular Religion, que va acompañada con la Fè, y otras excellentes virtudes, porque el que Comulga, exercita actos de amor, y de humildad, recibiendo en el ta-lamo de su coraçon el Celestial Esposo, disfraçado en aquellas especies de pan: todas estas acciones son medios eficazes para merecer, y satisfacer por las Animas, sirviendo de Carroza para conduzillas al descanso de la Patria Celestial à que anelan.

Monil. spirit. cap. 6. Cosa notable es la que refiere Ludovico Blosio; que se le apareciò a vn amigo suyo vna Anima cercada de llamas, quexandose con grandes suspiros, porque dexò de Comulgar vn dia por mucha negligencia, y le pidiò, que para alivio de aquellos dolores que padecia recibiesse la Sagrada Comunion, assi lo hizo, y la viò despues coronada de gloria, que subia al Cielo dandole gracias por este beneficio.

Supuesto que no te falta animo para socorrer las Animas, llega frequentemente a esta Soberana Mesa, y prueva del pan de los Angeles, añadiendo a esta accion tan Catolica, otras devociones, no te olvides de los tormentos que Christo padeciò en su dolorosa Pasion, y sigue al Melifluo Bernardo, que en su coraçon recogia

este

Digitized by Google

este hazezillo de Myrra, y en el descansava, moviendole a hazer actos fervorosos de compasion, doliendose de las penas que padeciò su Redentor, y aplicalas a las Animas que serán de eficaz remedio a sus dolores.

Quando assistas al Sacrificio de la Missa, pide al Señor, que con los ruegos, y oraciones de la misma Anima, que caritativo desseas librar, mejor te dispongas con la Sagrada Comunion, y no te admires de este consejo; oye a San Gregorio, en el Libro 4. de sus Morales, que refiere de Pascasio Diacono, Cardenal de la Santa Iglesia, Varon Santo, y de estremada Caridad con los pobres, que siguiendo las partes de Simaco contra Laurencio, en vn largo cisma que huvo en la Iglesia, acabò sus dias con esta porfia, y su Anima fue llevada al Purgatorio, en el dia de su entierro tocando sus vestiduras vn endemoniado lançaron al Demonio de su cuerpo, despues de muchos años, como fuesse San German a lavarse a vnos baños, vió el Anima de Pascasio que se habratava en vivas llamas; movido deste espectaculo German tratò de hazer penitencia, y por ella, y por sus ruegos salió Pascasio de aquellas penas, y

bolò

bolò a la vida inmortal de los juſtos. Pues ſi las Animas Santas en el Purgatorio hazen milagros, porque no han de poder retornar con ſus ruegos, los que tu hiziſte por ellas, pueden por ſi, y por ſus Angeles de guarda, con reciproco amor conſeguir mejores diſpoſiciones para que tu las ſocorras.

Mayormente te ſuplico, que ſi la devocion que tienes a las Animas es general para todas, pongas el fruto de tus comuniones en manos de la Virgen, para que como diſpenſera de tan grandes teſoros, las reparta en aquellas que le fueren mas agradables, y aunque para repartir eſtos bienes, es la Parſona de mayor autoridad q ay en el Cielo, cõ todo ſe acomoda con guſto a los decretos de la Divina Providencia, y ſiendo el Hijo, y la Madre de vna meſma voluntad, ſin duda guſtarà que por los arcaduzes de tan Suprema Reyna, corran limpias las aguas de los ſufragios a los Difuntos. Saludable ſerà eſta deprecacion a los mortales, y ſin agravio dezir: Eſte ſufragio, ò eſte ſocorro de tus queridos Devotos, ò poderoſa Señora pongo en tus manos, por las Animas, que me deves, y ſi por la ſalud de mi Anima te pido eſta

gracia

gracia que conduce, que puedo esperar de tu abrasado amor, sino que me la concederàs piadosa: si assi obligas a la Reyna del Cielo, y a sus Siervos los Santos, digo en breves razones, que serás dueño del Cielo, y pagarà la Virgen, y los Santos, con todo rigor todas las deudas, especialmente, quando esta Reyna, y sus Cortesanos manifiestan su amor a las Esposas de Christo.

Vioſe muy bien en los ruegos fervientes del Discipulo de Christo mas amante, suplicando a la Reyna del Cielo, que miraſſe con benignos ojos a la Anima de vn Devoto de entrambos, que padecia graves penas en el Purgatorio, mereciò sin duda con la interceſsion de tan finos Abogados, el descanso de la Gloria Eterna, y si en este Sacramento de amor, Christo, y su Madre, se regalan, y a los dos les escriyes vna carta amorosa, dictada de tu devocion, por vn fiel correo de la Gloria, en que les saludes, dandoles las gracias por los beneficios recebidos, y nuevos, que te pueden hazer, toma aquella Anima que les fuere mas agradable, la qual con el fruto de tu Comunion, libre suba a la Gloria, la qual Dios sabe quien es, y su Madre

dre no lo ignora, y los Cortesanos del Cielo lo tambien lo entienden, y si va en tu nombre la carta a la Reyna del Cielo, y a sus Cortesanos, q̃ les salude, y les dè el parabiè de su felicidad Eterna, suplicandola tenga por bien, juntamente con los Santos, de admitir el inestimable Tesoro que ofreces de la Sagrada Comunion, por el Anima tu querida; tengo por cierto, serà esta vna traça ingeniosa, y provechosa para la redencion de sus penas, y por el donativo riquisimo que les encomiendas, les tendràs reconocidos, y tributarios, y que puedes desear mas, que esperar de la Virgen, la paga de tantos actos de amor de Dios, y de Caridad, y de sus Divinas alabanças meritorios, y no menos, de aquella Anima agradecida, que havia de estar vno, dos, ò tres años en el Purgatorio, y con este espiritual socorro, la has redimido todo este tiempo, de tantos gemidos, y dolores.

(*)

S. V.

Digitized by Google

§. V.

Deuotissimo Rosario en beneficio de los Difuntos.

ALEGRAOS dichosissimas Animas, q̃ ya hallamos en el Patriarca Iacob vnos nueuos pozos abũdãtes de saludables aguas, q̃ digo pozos: copiosissimas fuentes, cuyas aguas cristalinas apagarán las llamas de vuestras penas. No quiero suspẽder los animos en la intelligencia destas fuentes, q̃ son los dos pechos Virgineos de Maria, y cinco preciosos caños de Nuestro Redentor, y para que tratemos de los primeros, que abundantemente arrojan aquella suaue leche, y riegan la Corona de Maria quando la saludas, digo, que aquellos pechos amorosos distilan misericordias, para los Difuntos, que como plantas expuestas a la sequedad del fuego, sedientas esperan lo fecundo de su riego.

Oyo a la Madre de Misericordia, que claramente se lo dize a su querida hija Santa Brigida, por estas palabras: Yo soy la Madre de las Animas que padecen en el Purgatorio, y a mis ruegos poderosos, cada *Revel. lib. 4. cap. 13.*

Digitized by Google

da hora, y cada instante se ven purificadas de sus culpas, y aliviadas de sus penas; q al amor Maternal de Maria, llegan tus ruegos juntos, con tan honorifica salutacion, que no podrà la Virgen con su Hijo, que todo lo puede? Tres gracias le concediò el Hijo a la Madre, segun se coligen de las Revelaciones de Santa Brigida. Primera, que las Animas condenadas a gravisimos tormentos del Purgatorio, fuessen menos, dolorosos por sus ruegos. Segunda, acortales el tiempo para bolar mas presto a la Gloria. Tercera, que las Animas de sus Devotos, fuessen preferidas a las otras.

Consuelo es oyr lo que obrò esta Señora en vno de sus Devotos condenado al Purgatorio, que fue cõpasivo cõ los pobres, recabò no le atormentase la vista horrible de los Domonios, librole de vn riguroso estãque de yelo q padecia, por haver servido a Dios cõ alguna tibieza, y frialdad, favores fueron estos de la Reyna del Cielo, que manifiestan el grande poder que tiene con su Hijo, para favorecer a las Animas detenidas en aquella Carcel. Mucho ensalça tu Patrocinio esta Historia, que la trae Dionysio Cartusiano Sermon 2. de Assump. Dos amigos cordiales se hallavan en aquellos tiempos, que eran vna alma, y vn corazon,

Digitized by Google

razon, muriò el vno dellos, el otro que devia perseverar en su amor, todo el tiempo gastava en llorar por su ausencia, passados los dos meses de su muerte, y la Fiesta de la Natividad del Señor, se le apareciò el difunto amigo, y le dixo quexoso: hasta quando han de durar tus lagrimas por mi muerte, mejor fuera, que te acordaras de hazer por mi Anima algunos sufragios, y oraciones, y no la tuvieras tan olvidada, que està en graves penas, yo tenia esperança, que la noche del Nacimiento de Christo, alegre, a los Cielos, y la Tierra, estaria en lista entre aquellos que la Purissima Virgen, como tiene de costumbre, suele librar de aquellas llamas, en Reverencia de haver sacado a luz al Redentor del mundo, pero ya que por tu descuydo no pude conseguir esta gracia, te ruego por la misericordia Divina, que por tus oraciones me ponga en libertad la Vigilia de Pasqua de Resurreccion, porque suele la Virgen Santissima en esse dia sacar muchas Animas de Purgatorio, a imitacion de su Hijo, que baxò a la Carcel del Limbo, a sacar las Animas de los Santos Padres, que tantos siglos estavan cautivas, no escusen tus ruegos de suplicarselo por

mi

Digitized by Google

mi Anima a la Divina Clemencia, que con este beneficio espero verè la cara de Dios, y la señal de que lo haurè conseguido serà, que no me pondrè mas delante tu presencia, hasta aqui el Cartuxano. Pues siendo tan grande el poder que tiene esta Celestial Señora, en aquella Region de penas, ofrecele devotamente essas Coronas, por aquella Anima que mas tiernamente amas, que admitiendo la ofrenda de tus rosas, inclinaràs aquel ardiente amor para libertarla de sus penas.

Si por la multitud de los negocios, y varios empleos desta vida, es mucha tu ocupacion, aprende de aquel grande Navarro, vna breve forma de passar el Rosario a Maria, todos los dias passa vna dezena con devocion, y antes de acabarse la semana hauràs texido vna hermosa Corona para su cabeça, y se la daràs de gloria a la Anima congoxada entre sus penas, assi lo hazia el grande Alpizcueta. Y si quisieres otra formula de passar el Rosario a Maria Inmaculada, diràs a todas las cuentas de la Angelica Corona, esta salutacion. O *Madre de Misericordia, ten compassion de las Animas que son atormentadas de aquel fuego:* o esta otra; *Por ti ò Celestial Señora descan-*

sen

Digitized by Google

sen las Animas en la eterna paz, que fueron dignas de tu amor: ò esta vltima: *Las Animas de mis Padres, Amigos, y Parientes te encomiendo, ò Virgen Inmaculada.* Refiere Cantimprato, que estando enferma gravemente la Hija de Filipo Rey de Francia, Duquesa de Brabante, pidiò a Santa Lutgarda hiziesse oracion al Señor, para que le concediesse la salud corporal, haviendola hecho, la dixo: que no tratasse de su mejora, sino que se aparejasse para la cuenta, hizolo con mucha piedad la Duquesa, y despues de recibidos los Sacramentos entregò su espiritu a su Criador, passado algun tiẽpo se le apareciò a Lutgarda la Duquesa, y la dixo: que su Anima havia estado breve tiẽpo en el Purgatorio, por ruegos de la Virgẽ Santissima, porque le rezava, con grande solicitud la Corona, y añadiò, que los que se dedican a tan Santa devocion, no darán en manos del Demonio, ni permitirá, que antes de su muerte, no estèn pertrechados, con el socorro de los Santos Sacramentos, y si esto es assi, como se espera de las entrañas piadosas de Maria, no te olvides de la salutacion Angelica, texiendo la Corona destas Rosas, para que las Animas sus devotas, y la tuya,

Digitized by Google

consigan la eterna paz que desean.

§. VI.

La contemplacion de las cinco Llagas de Christo, es grande socorro para los Difuntos.

QVE bien se acomoda a vosotros, que passasteys desta mortal vida a la otra, el baticinio de Isaias Cap. 12. cogereys cõ gozo las aguas de las fuentes del Salvador, y direys en aquel dichoso dia, confessad al Señor, è invocad su nombre, haziendo notorias a los Pueblos, las traças de su amor. Que invencion de su Caridad, que de su Divino Cuerpo, manẽ aquellas aguas purissimas con que se lavan las culpas, y se apagan las llamas, de que estan rodeadas las Animas. Regozijaos Esposas de Christo, que con este precioso don de las fuentes del Salvador, con mucha brevedad templareys los incendios que os atormentan.

Haurietis aquas in gaudio de font. Salvat.

Y para que presto las apagueys vivientes, os propondrè varios modos; y sea el primero el del Reverendo Padre Alexos de Salo Capuchino. Persuade este venerable Varon, y muy bien, que para alivio de los Difun-

In Trium phe anim

Difuntos, ofrezcan sus devotos al Señor todos los tormentos de su dolorosa Pasion, especialmente en el dia del Domingo, ora sea celebrado la Missa, ora sea Comulgado el Cuerpo del Señor, no olvidandote de ofrecer quatos dolores, y angustias padeciò en el Huerto, diziendo desta suerte: Dulcissimo Iesvs, por aquella lucha de tu Anima santissima en el Huerto de Getsemani, por el copioso sudor de sangre, y conformidad de tu voluntad cõ la del Padre, perdona las Animas de los Difuntos; y advierto tambiẽ, q̃ se haga esta deprecaciõ el Lunes, por los desprecios q̃ padeciò en Casa de los Pontifices Anàs, y Caypàs. Estas son las Rosas de las quales puedes cõponer el Rosario de cinco dezenas, por el Anima de tu Padre, Amigo, ò Parientes, y no es menester q̃ lo pronuncies con la lengua, basta que lo medites en tu entendimiento. Recitando pues el Padre Nuestro, dì en tu coraçon a cada cuenta: Piadoso Iesvs mio, Salvador de las Animas, esta Sangre que por ellas derramaste en el Huerto, de coraçon te ofrezco, para que por ella sean purificadas las Animas. Esta oracion repitela diez vezes. A la segunda dezena repite diez vezes esta otra: Clementissimo Señor, Redentòr

de las Animas, por aquellos crueles açotes que te dieron en el Pretorio de Pilatos, te ofrezco este dezenario, para que las Animas sean perdonadas de la Iusticia Divina, y queden libres de sus penas. Prosigue a la tercera dezena esta deprecacion: Clementissimo Iesvs, libertador de las Animas, por aquellas agudas espinas que taladraron tu Santissima Cabeça, te ofrezco este dezenario, para que mitigues los dolores de las Animas: Diràs a la quarta dezena esta oracion: Amantissimo Iesvs, Redentor de las Animas, por aquella Cruz pesada que llevaron tus Santissimos Hombros por la calle de Amargura, de corazon te ofrezco esta dezena, para que libres a las Animas de la Cruz penosa de sus llamas. Darás fin a la quinta dezena con esta Oracion: Amantissimo Iesvs, Redentor de las Animas, esta dezena te ofrezco de corazon, por los inmensos trabajos, y muerte de Cruz que padeciste, para que por ella las Animas de Purgatorio, gozen de la eterna vida en el Cielo.

Con este devotissimo Rosario de la Pasion de Christo, eficaz medicina a todas nuestras dolencias, puedes dar la salud a las Animas, que es mayor trabajo el que pade-

BIBLIOTECA

padecè, q̃ la calentura mas ardiente de vn enfermo. Solia el Glorioso S. Bernardo con devotissimo afecto saludar de por si, todos los miembros afligidos de Christo. Otra formula no menos agradable te propongo: y es, que hagas oracion a Christo discurriẽdo por todos sus tormentos, con la qual aliviaràs los Difuntos de sus penas que merecieron ser atormentados en sus miembros, por las culpas que cometieron, y muchos Santos a imitacion suya siguieron a San Bernardo, y Christo se lo persuadiò a San Edmundo, aun mancebo de pocos años, y yo pissimo Lector te lo persuado, que no dexes passar dia, que no te emplees en la contemplacion de aquellas Divinas Llagas, que amàs de merecer vna Santissima vida, configuiràs vna dichosa muerte, como le prometiò Christo a este Santo, que espirò adorando la llaga de su Costado. Y espero de tu piedad, que si el fruto de tan santo exercicio aplicares a las Animas de los Difuntos, con grande aumento de virtudes bolarà tu Anima a la Gloria, y las de tus amigos carissimos tendràn el refrigerio que desean.

Con razon podràs esperar el premio, si en la contemplacion de los tormentos de

Digitized by Google

Christo imitas a aquel grande Apostol de la India, y nunca bastantemente alabado, San Francisco Xavier, ornamento de la Compañia de Iesvs. Este Santissimo Varon, empleava cada dia media hora en la contemplacion de sus penas, por graves, y vrgentes que fuessen sus negocios, y desseando alcançar alguna gracia, assi deziat Iesvs, Dios mio de mi corazon, por aquellas cinco llagas, que el Amor estampò en tu Santissimo Cuerpo en la Cruz, socorre a tu siervo que redimiste con tu Sangre. Y siguiẽdo el afecto tierno cõ q̃ el Sãto recitava esta oracion, podràs concluyr con estas palabras: Favorece a las Animas Santas que redimiste con tu Sangre. No podràs escusar exercicio tan devoto, si te acuerdas, que con grande afan buscava todos los medios de alivio a los Difuntos, el qual discurria por todas las calles, y plaças de la Ciudad de Malaca, y al toque de vna campanilla despertava los corazones de sus Ciudadanos, para que rezassen por las Animas de los Difuntos, cuya costumbre se observa en todo el Oriente, y en alguna Ciudad desta Corona, y en esta piadosissima de Valencia todas las noches se haze la señal, con vna de las mayores campanas

Digitized by Google

nas de la Torre, para que los fieles rueguen con alguna breve oracion por las Animas que estàn detenidas en el Purgatorio.

Del Dotor de la Iglesia San Agustin podràs aprender esta breve, aunque eficaz oracion, assi dezia el Santo: Iesvs Redentor mio, pues me has escrito con tus manos, lee la escritura, podràs añadir, y a las Animas Santas libra de tan atrozes tormentos.

Podràs discurrir tambien por todos los miembros de su lastimado Cuerpo, desta manera: Iesvs dulcissimo, con las heridas de tus pies, corazon, y costado me has escrito, lee la escritura, y salvame juntamente con las Animas de mi Padre, y de mi Madre, y mis Parientes, que tambien las has escrito en vez de tinta, con sangre de tus venas.

Que exemplo desta devocion tienes en la Reyna de los Angeles Maria Santissima, que acostumbrava con la prevision que tenia de lo que Christo havia de padecer por los hombres, contemplar aquellos miembros Santissimos del Niño Iesvs, corazon, pies, y manos lastimados, con que devocion arrojaria lagrimas fervientes de sus

Digitized by Google

ojos, y con ellas que son la sangre del corazon, regaria los miembros Santissimos del Niño, con profunda veneracion. Y si tu piadoso Letor les bañares con tus lagrimas, y te acordares, con tales aguas apagar las llamas de aquella hoguera, que refrigerio tan grande seria para las Animas santas.

Y si deseas saber quan agradables sean al Señor estos ruegos mezclados con lagrimas, aprendelo de Santa Getrudis lib. 4. cap. 35. que fielmente escrivo, dize pues: Saludãdo yo las preciosas llagas del Cuerpo de Christo, recitando este versiculo cinco mil quatrocientas y sesenta y seys vezes: A ti te doy la gloria, suavissima, dulcissima, benignissima, nobilissima, excellentissima, resplandeciente, y siempre pacifica Trinidad, por las rosas de las heridas de Christo, que fabricò su ardiente Amor; se le apareciò vn dia Christo con el rostro mas resplandeciente que los Angeles, en cada herida con muchas rosas de oro, que en grato retorno amorosamente dixò a la Santa: Con estos resplandores que delante de ti me presento, me veràs en la hora de tu muerte, ameno, y florido, y con estas olorosas flores, que con tu

saluta-

salutacion has adornado mis heridas, adornarè yo todas tus negligencias cometidas y de todos aquellos que imitaren tu devocion; hasta aqui el favor de Christo. Que puedes tu desear mas, si para el socorro de las Animas vsares destas deprecaciones de las llagas del Salvador, y para consuelo de tu Anima, oye otro regalado favor que hizo a la Santa en otra ocasion; y fue, que desclavando el braço derecho de la Cruz, abraçãdola tiernamente puso sus labios en la herida de su Costado, para que la odorase, y bevieße aquel suave licor de los Cielos, respondiò la Santa, cierto amantissimo Señor quando veo, que con vuestra sierva indigna vsays tales favores de vuestra ardiente caridad, me hallo confussa, y quisiera para ser agradecida aprender alguna breve oracion, y que tambien, como de tan celestial Maestro la aprendieran los hombres. Entendiò entonces por Divina revelacion, q̃ todos aquellos q̃ cõ devociõ recitaren estos versiculos merecerian su gracia: Iesvs Salvador del Mundo oye nõ-bres aquienes, aunq̃ miserables, no es imposible tu Misericordia. Otra: Oyenos Señor, que por tu Cruz redimiste al Mundo. Otra; Saludate Iesvs, Esposo dulcissimo,

con

con el gozo de tu Divinidad, y ternura de mi corazon, y adoro essas sacrosantas heridas: finalmente vn dia la Santa postrada a los pies de Christo Crucificado, dando muchos osculos a sus llagas, pidiendo por la salud de vn Anima, viò que del corazon de Christo manava vn rio de sangre, que quedò ensangrentado todo su Oratorio, dandole a entender con aquella demostracion milagrosa, que le havia sido de mucho agrado su peticion, de donde se infiere, que si con todo tu afecto te aplicas a la meditacion de aquellas soberanas llagas, cojeràs como de purissimas fuentes, copiosas las aguas de tu salud, y para aquellas Animas que con ardiente sed las dessean.

Vide Ludov. a Ponte introd. in 4. par. Med

Que mas? El Beato Alberto Magno Varon de conocida Santidad, y dotrina, afirma, que la meditacion de la Pasion de Christo, es de mayor merecimiento, que si ayunaras a pan, y agua, maceraras tu cuerpo con disciplinas hasta derramar sangre, que mayor exageracion se puede dezir de tan piadoso exercicio: añade Iuan Taulero, Varon de altissima contemplacion, la causa porque muchas vezes Dios no oye nuestros ruegos es, porque vivimos muy

Digitized by Google

muy agenos de su Pasion, mucho es nuestro descuydo, quando tantas fuentes, que son los despertadores de su clemencia, no bevamos de sus aguas, para apagar nuestros ardores, y templar con ellas, los que fatigan aquellas Animas Esposas suyas.

En la contemplacion de las cinco llagas, fuentes preciosissimas, donde se lavan todas nuestras culpas, podras hallar lo que deseas, en beneficio de las Animas santas, en estas llagas pues, q̃ son los escodrijos de aquella Piedra Iesvs, hallan mas cierta su guarida, y su reposo, Ponte avista suya, que no seràs tan de piedra, que no se ablande tu corazon de carne: quando los mas fuertes peñascos se ablandaron, viendo à su Redentor tan lastimado, y no dudes, que experimentaràs sus misericordias, y las conseguiràs, para las Animas benditissimas. Singular caso es, el que escrive Cesareo de cierto Monje Lego, de la Orden del Cistel, el qual vivia en vna Granja del Convento, à cuyo cargo estava la administracion de toda ella. Haviendo muerto, se le apareciò à su Perlado, y le dixo: Padre dame licencia, que quiero partirme al Cielo. Respondiole: pues como quiere partirse al Cielo sin pasar primero por el Purgatorio. *Lib. 12. cap. 51.*

torio, dixole: muy bien, por que Dios me ha perdonado las penas, por la cordial devocion, que tuve à la muerte, y Pasion de mi Señor Iesuchristo, y siempre que yo passava por delante, de vna Imagen de Christo Crucificado, que tenia en la Granja del Convento, haziendola vna profunda reverencia la saludava con estas palabras: suplicoos Señor, por el dolor, y tormentos que tuvistes estando en la Cruz, y por vuestra santissima muerte, que me deys buena muerte, en premio desta mi devocion me ha concedido no passasse, ni aun de passo por aquellas llamas. Esto dixo, y se partio à ser Ciudadano de la Gloria.

O que licion tan facil, para aprender la mas alta sabiduria del Cielo. Que sabe el que no se salva, sabiduria inutil, sino le dà su aprecio à la virtud. Vn simple Religioso sin letras, supò mas que muchos sabios arrogantes deste mundo, pues con estudiar en aquel libro escrito con rasgos de sangre, excediò à todos los doctos desta vida, leelo pues muchas vezes, y mira con atencion la mayor fineza que obrò por los hombres, y saca de su dotrina licionès, para su imitacion.

Requirite diligenter in libro Domini, & legite. Isai. 34. 16.

Consuelo es lo que dize aquel fervoroso Aman-

Digitized by Google

Amante de sus penas Bernardo: Siempre que mirares à Christo Crucificado, mirará à tu alma este Soberano Señor, y la llenará de sus misericordias, porque aquellos dos Soles Divinos, dan vista à los ciegos, alma à los muertos, perfeccio à todas las criaturas, y con lo hermoso de sus rayos, destierran las tinieblas del mas endurecido pecador. Christo en la carrera de su Pasion con vn rayo de su vista, que arroxò à Pedro, le derritiò el coraçon, y embuelto en llanto amargo, se lo sacò por los ojos, porque aquellos luzeros benignissimos, le avian de infundir luzes, para ver su engaño, y fortaleza, para alentar sus desmayos.

Vidit Deus cuncta quæ fecerat, & erant valde bona. Genes. 1. Et conversus Dominus, respexit Petrũ. Luc. cap. 22.

O pasion santa de mi Redentor, eficaz medicina, à todas las dolencias, cura a las Animas santas, que estan postradas en aquella cama de dolores, y con tus fuentes purissimas, mitiga los ardores, que padecen.

Si hallariamos vn modo especioso, para nuestra vtilidad en la adoracion de aquellas llagas preciosas, y Christo enclavado en la Cruz? Enseñalo el Reverendissimo Padre Alejos de Salo, de la Orden Capuchina, en su Comentario de la Santissima Virgen: Primero, busca vn retiro apartado de los hombres: Segundo, toma en tus manos

Digitized by Google

manos à Christo Crucificado, y ponte delante los ojos corporales, y espirituales, esta divisa de tu redencion, en cuyo acatamiento te dispones para morir; moviendo tu Anima, en actos fervorosos de su amor: Tercero, mira à tu Redentor, y exercita actos de Fè, Esperança, y Caridad: Quarto, ponte con reverencia de rodillas, delante quien tiemblan, las colunas mas firmes del Cielo, y adorale desta suerte: Adorote Christo Hijo de Dios; y te bendigo por estas cinco llagas, caños de nuestra salud, con que amì, y à las Animas de los difuntos redemiste; y te suplico las libres de aquellos tormentos, que padecen.

Ni te averguenças de arrodillarte muchas vezes, en acciones de tanta piedad, porque es glorioso exemplo à las Virgines, Santa Catarina de Suecia, la qual aprendiò de su Madre Santa Brigida, que a mas de rezar con devocion el oficio de la Virgen dos dias de sus festividades, rezava de rodillas, con muchas lagrimas las quatro horas. Para las casadas, es grande estimulo el de Santa Elisabeta de Turingia, que para no olbidarse de tan santa devocion, mandava la despertassen muchas noches, y em-

pleava

Digitized by Google

pleava la mayor parte dellas, en este piadoso empleo. Compañera suya fue la Beata Maria Ogniacense, que siendo casada se negò al talamo de su Esposo, la qual con profunda veneracion, hazia mil y cien genuflexiones a la Imagen de Christo Crucificado, afligiendo su delicado cuerpo, con fieros golpes de azotes, el tiempo que rezava el salterio de David. Pero no quisiera acovardar, con estas asperezas, los animos de los delicados; solo propongo, la devocion del Apostol San Bartholome, que todas las noches, se arrodillava cien vezes en altissima contemplacion, que exemplo tenemos en San Simon Estilita, el qual por espacio de treynta años, hizo su morada en vna Coluna, que tenia de alto treynta y seys codos, donde debilitado, con el continuo ayuno, lo passava arrodillado. Maestros son aquellos tres Reyes del Oriente, que rozando sus purpuras, por lo humilde de vn establo, al ofrecer sus dones, al Verbo Encarnado, doblaron sus rodillas al mayor Rey, como lo canta la Iglesia, y a imitacion suya, manda la Iglesia misma a los Sacerdotes, se arrodillen en la Missa al pronunciar aquellas palabras: *Et Procedentes adoraverunt eum.* Arrodillaronse tam-

Digitized by Google

tambien los Angeles del Cielo; viendo ha-
cido à su Criador, y prosiguen esta venera-
cion en el Cielo; que profundamente ado-
raron al Cordero, como muerto Apoc. 1.
no parece puede escusarse alguno del vso
destas inclinaciones, sino fuera, que la im-
becelidad de sus fuerças: ò el dolor se lo im-
pidiessen, pero el que las hiziere al incli-
nar su cuerpo à la tierra, baxe con la con-
sideracion al Purgatorio, y aplique aquella
purissima sangre, que mana de aquellas
cinco fuentes, y mitigarà las llamas, cò chri-
sigerio de tan celestial rozio. Animas, pues
redimidas, con la sangre del Cordero, daos
muchos parabienes, si las cinco llagas, que
son los erarios de los Tesoros de Christo,
el piyssimo Lector os las aplica, y quien
ay que no las salude muchas vezes, si dellas
dimanan todas las riquezas del Cielo.

Si esta devocion no configo de tu piedad,
oye lo que se refiere de vna muger anciana,
en el Iapon, sepultada en las sombras de la
gentilidad, que invocando a su Dios fingi-
do le saludava con estas palabras, en su idio-
ma: *Namur Amida Buts*, comenzava todas
las mañanas, sin faltar dia q̃ no le invocasse,
con estos nombres, era ya de 74 años el año
1620. y por la misericordia de Dios se hi-

zo Bautizar, y trocando aquellos nombres gentilicos ; pronunciava los de Iesvs , y de Maria, llegando las salutaciones , al numero de ciéto y quaréta mil. Corrimiéto, es Catolico , que esto te enseñe vna muger, que apenas salio de las puertas del Gentilismo. El año de 1651. murió en la Ciudad de Valencenas, vn hermano de la Compañia de Iesvs, que el tiempo que vivió rezò quinientas mil Coronas, à la Santissima Virgen, sin faltar à las muchas obligaciones de sus oficios: que bien empleado tiempo en servicio de Maria , y provecho de las Animas.

APENDIZ.

De los siete dolores de la Virgen.

JVntemos à los dolores del Hijo , que padeciò por nuestro amor , los dolores de la Madre agudissimos, tan hermanos los vnos de los otros, que se pasavan de vn corazon à otro, sino es, que digamos eran tan vnos, que el corazon del Hijo , era el corazon de la Madre , y assi derivandose del corazon de Iesvs, como de copiosa fuente, se estendian como vn mar dilatado en el corazò de Maria, por quié se dixo Trem.

Digitized by Google

tan grande es tu contricion Señora, co-
mo vn mar espacioso. Estas aguas de amar-
gura: quien duda, que serán bastantes, para
apagar los ardores, que a sus queridas ator-
mentan, y si tu que estimas esta tan gran
Reyna, meditas sus dolores, para fruto de
tu Anima, servirán tambien de refrigerio,
para aquellas ó sedientas, anelan à lo amar
go destas aguas.

Este inmẽso pielago, de los dolores de la compassiva Madre, reduze la Iglesia Catolica, à siete Espadas agudissimas; que penetraron su tierno, y delicado corazon: pero tan crecidos, que cada vno de por si pudiera acabar con el animo mas valiente, y a no averla fortalecida Dios, con los esfuerços de su gracia, qualquiera Espada destas, concluyera con la vida de la Reyna de los Cielos.

La primera Espada, que trasspaso el corazõ de Maria, fue la Profecia de aquel cãdido cisne Simeõ, que la predixo la amargura de su golpe; como la misma Señora se lo
S. Birgit. cap. 57. revelo à Santa Brigida, por estas palabras: Entendi por esta profecia, como a mi querido Hijo, havian de levantar en el ayre pendiente de vna Cruz, trasspasados sus pies, y manos, con fuertes clavos. Pidele à

esta

esta Soberana Reyna, por este paso doloroso, abra camino, para que aquellas Animas santas suban de aquellas llamas al eterno refrigerio.

La segunda Espada, que hirio con la violencia, y agudeza el Anima de Maria, fue la huyda à Egipto, con su Santissimo Hijo, quando viò resplandezer el azero del Rey Herodes, para ensangrentar sus filos en la garganta tierna de Christo; que si a este no pudo herir (porque solo el era bastante, para defenderse de todo el poder del infierno, sin valerse de sus exercitos de Angeles, que le acompañavan,) fue el golpe exquisito en el coraçon de Maria, como dixo vn Autor grave. Pidele pues, por este dolor à Maria Santissima, y por el amor de su Hijo, que assi como ella le defendiò del poder de vn tirano, defienda à las Animas beditissimas del Purgatorio, del poder de los tiranos demonios, si es que estos las atormentan, ò de aquellas llamas abrasadoras, que las afligen.

Pise. tom. 1. fol. 515 Illam hũc exquisite sensit Maria.

La tercera Espada, que clavò su punta en el coraçon de Maria, fue la perdida de Christo en el Templo; y fue su dolor tan exorbitante, que no le pudo disimular, quando en amorosas quexas le dixo: Hijo

Digitized by Google

mo assi aveys desconsolado à vuestros padres, pues os hemos buscado con dolor, y es de parecer San Timotheo, que la espada que vaticinò Simeon, se executò en esta ocasion, en el Anima de Maria. Pidele à la Reyna de los Angeles, por este acerbissimo dolor, de aver perdido à su Hijo, merezca hallar prontamente su gracia, para que las Animas afligidas, entren en el descanso de la Gloria.

que-nus te Luc. 2. S. Thimo. de Profet. Stmeo.

La quarta Espada, que se esgrimiò contra el Sagrado coraçon de Maria, fue la Cruz, que viò colocada sobre los hombros del Redentor, en la calle de la Amargura. No ay palabras, que puedan explicar este dolor dize Metafraste, quando clavò el Hijo sus tiernos, y amorosos ojos en su Santissima, y afligida Madre; que seria ver Maria à su Hijo, con aquel peso de la Cruz, en que iva la carga de nuestras culpas, baldonado de Ministros tan infames, como inhumanos: aqui huvo menester dize este Autor, todos los esfuerços del Cielo Maria, para no acabar con su vida. Pidiràs en este paso doloroso, à la Reyna de los Martires, alivie à las Animas santissimas de Purgatorio, del pesado yugo de penas, en que se hallan, por sus meritos sagrados, y buelen li-

Mutafr. Sine dubio Animam ejus laret.

Digitized by Google

ligeras à la Gloria.

La quinta Espada penetrante, que hirio el corazon afligido de Maria, fue la vista del mas triste expectaculo de Christo clavado en la Cruz, enarbolada en los ayres aquella bandera de paz, entre dos facinerosos barbaramente afrentado: Espada fue esta de dos filos, con la qual recibiò dos golpes; el vno del sentimiento que le ocasionò la vista de aquel Sol de su Hijo, tan maltratado, que lloraron los Cielos; y el otro de aver oydo el nombre aspero de muger, quando esperava el dulce de Madre; este nombre desabrido, embuelto con tantos misterios, ocasionò à Maria agudos sentimientos. Rogaràs à esta Señora, se compadezca por la Cruz de su Hijo, y sangre derramada, de los dolores de las Animas de Purgatorio, y como hijas queridas del dulcissimo Iesvs, sean colocadas en el eterno descanso. *Mulier ecce Filius tuus Ioan.*

La sexta Espada, que menos piadosa; pasò el corazon de la Virgen: fue la muerte de Christo, para nosotros dichosa, para Maria Santissima dolorosa; assi se lo revelò à Santa Brigida, por estas palabras: La Espada, que atravesò mi coraçon, fue su acervissima muerte. Y claro està, q̃ avia de ser *Lib. 10. cap. 17.*

Digitized by Google

Espada penetrante para su Anima, ver dar à su Hijo el vltimo suspiro, y eclipsarse aquellos dos Soles hermosos de sus ojos, que con la luz de sus rayos, iluminavan toda la tierra, à cuya vista el material de los Cielos, se cubrio de espesas sombras, y como dixo San Iuan, se vistio vn saco de cilicio. Eclipsose el Sol de Christo en la Cruz, y faltandole su luz, causò desmayos en la Luna de Maria, pero no por esso faltò à la constancia, que entre tantos dolores, como la combatieron, originados de los tormentos de su Hijo, manifestò con los esfuerços, que ella sola era la muger fuerte.

Tamquan saccus cilicinus Apoc. 6. 12.

Tu que ponderas este passo, ruega à la afligida Señora, que por la muerte de su Hijo, traslade a las Animas de Purgatorio, de los tormentos de aquel fuego al descanso de la vida eterna.

La septima Espada, que rompiò el corazon de Maria, es la que rompio el corazon de Christo difunto, por mano de vn soldado barbaro, y cruel, abriendonos a nosotros la puerta de la vida, y cerrandosela à Maria, para todo humano consuelo. Muriò Christo, al golpe de la Espada de la muerte, pero Longinos, espiritualmente privò à Maria de la vida, con el golpe de la

Digitized by Google

la lanza, que aunque viva en la realidad, murió a manos del sentimiento, porque si el corazon de Christo, estava vnido al coraçon de Maria, como se lo revelo esta Señora à Santa Brigida, rompiendo aquella mano alevosa, con la lanza el corazon de Christo, quedarra partido el corazon de Maria, ocasionando con vna herida dos sentimientos, recibiendo Maria el suyo, y dandole Christo el que no podia tener por difunto: Con que tuvo la Madre, con vna accion doblados los dolores, y las penas.

Lib. 1. cap. 35. quia cor eius erat cor meum

La Espada penetrante de la Divina Iusticia, que vere à las Animas preciosas del Purgatorio, es para ellas su golpe tan doloroso, que no llegan los rigores de las cuchillas, con que despedazaron, los cuerpos de los Martyres, los mas sangrientos tiranos. Es esta Espada, que las penetra de fuego, semejante à la del Angel Cherubin, que empuñandola defendia las puertas del Parayso. Cerradas tienen las puertas del Parayso de la Gloria, las Animas benditas, y el General de los Cielos, esgrime contra ellas esta Espada diziendo: que para que tengan el paso libre, han de pasar primero por sus filos tan ardientes. Mida pues tu devocion, qualquiera Espada de los do-

Et flammeum gladium atque verè fatilem Gen. 3. 24.

Digitized by Google

lores de Maria, con la Espada del Rey de los Exercitos, que sin duda la harás pedazos, y romperás sus puertas de Diamantes, hallandolas el paso del Celestial Paraysos. Y dile à esta gran Reyna, que es la Madre de la Misericordia, y quiere mucho à las Animas sus Hijas: Suplicoos Señora, por aquella Espada cruel, que ocasionò doblados los dolores a vuestra Anima purissima, y nos abriò a todos la puerta de la vida, que abrays las puertas de la Gloria, que està cerradas, por sus demeritos, y entren à reynar con Christo, para siempre.

La eficacia desta devocion, de los dolores de Maria, se puede colegir, de lo que le dixo Christo a su grande Sierva Santa Brigida, como refiere Blosio. Cierto Cavallero illustre en sangre; pero de estragadas costumbres, entregò su Anima al demonio, y era la segunda vez, que no queria confessar sus pecados, (tan presto le tenia aquel tirano) agravosele la enfermedad, y el Confessor, con santas exortaciones lo alcançò, poco despues de averse confessado, con señales de verdadera contricion, acabò la carrera de su vida, apareciosele a santa Brigida Christo, y le dixo, como aquel Cavallero se avia librado del infierno, por aver-

se

se compadecido, de los dolores de Maria, Concluyendo con estas palabras. Por los merecimientos de mi Madre, cuya Anima, Santissima, traspasada con dolores, meditava fervoroso, le he librado del infierno, pues si la meditacion de los dolores de Maria, es bastante para librar el Anima, de vn pecador disolato, de las llamas del infierno, mas eficaz serà, para librar aquellas Animas, que estan en gracia de Dios de las llamas del Purgatorio.

El año del Señor de 1482. gozaron los Payses de Flandes, de vna desseada paz, que estavan rebueltos, por las diferenciones de ciertos Señores poderosos, que andavan entre si enemistados, y tan enconados los animos, que no avia esperanças de reconciliarse. Filipo I. Rey Catolico, de las Españas, buscò vn medio, como nacido de su gran piedad, para vnir a estos Principes, y fue, que erigiò de nuevo, vna devota Congregacion de los dolores de Maria, y fue esta obra tan acepta, al Rey del Cielo, que luego se apagaron, aquellos odios, y desechos los nublados de sus venganças, amaneciò el Iris de la paz, en todos aquellos Payses encontrados; si la meditacion

de

Digitized by Google

de los dolores, de la Virgen en los corazones tan opueſtos, recaba la paz; mucho mas recabarà la eterna, que deſean las Animas en ſus penas.

Supueſto que el numero quinto, de las preciosas llagas te combida. puedes guſtar del ſemptimo, de los Siete Dolores agudos de Maria, y entrambos meditados, ſerviràn para aliviar los dolores de las Animas, acuerdate de los ſiete dones del Eſpiritu Santo, cuya Eſpoſa es Maria, y diſpenſara de ſus gracias, y ſi los dolores de Maria, fueron tan grandes, que excediò à todos en el padecer, mereciendo el titulo de Reyna de los Martires, aplicales eſtos por las Animas; y tendran el alivio de ſus penas.

§. VII.

La oracion del Padre Nueſtro, y de otros breves, alivian mucho las penas del Purgatorio.

NO pretendo amontonar largas Oraciones, para que ocaſionando tedio en los animos, ſe retiren de favorecer à las benditas Animas, eſpecialmente los que no eſtàn dados à los exercicios de tanta pie-

Digitized by Google

piedad, discurro por lo breve, para que nadie se escuse desta obligacion, y assi tu que me escuchas; dì por lo menos vn Padre Nuestro, y vn Ave Maria, todos los dias por el Anima de tu Padre, ò de tu Madre, que aunque breve la oracion, serà mucho el alivio, que reciban, si naze de vn coraçon ferviente, y piadoso.

Maravilloso caso es, el que se refiere en la vida, del Apostolico Varon, Padre Iosef de Ancheta Taumaturgo, de nuestros tiempos, fervoroso amante de las Animas, a quien muchas vezes se le aparecian, solicitando sus oraciones, y sufragios. Vivia este Venerable Padre, en el Colegio de la Compañia de Iesvs, de la Baia en el Brasil, quando fue llamado lexos de la Ciudad, à oyr de confession, a vn enfermo, iva con su compañero, y al passar de noche por vna laguna, oyeron entrambos vnas vozes lastimosas, como de personas, que las estavan atormentando, quedò como desmayado su compañero, y sin habla, ocasionandole tan estraño efeto, el oyr tristes lamentos, en el orror de la noche, y en lugar tan despoblado, alentole el Siervo de Dios, que con instincto del Cielo, entendiò lo que significava, tan inopinado sucesso, y

le

le dixo : que puesto de rodillas , rezasse cinco vezes , el Padre Nuestro , y el Ave Maria, acompañò su oracion , el Caritativo Padre, y aviendola concluydo , no oyeron mas los quexidos tristes , que salian de la Laguna Breve fue la oracion , pero penetrò los Cielos porque naciò de vn coraçon ardiente.

Serm. 29. post Pentec.

Assi lo asegura el Dotor Maximo San Geronimo , que rezando con fervor vn Psalmo, vale mas que todo el Salterio contibieza. Refiere Pelbarto: que cierto Obispo, tuvo esta vision en sueños. Viò que vn niño, como haze el Pescador, sacava de vn pozo, el Anima de su Madre, el sendal, era de Plata, y el ançuelo de Oro; levantose à la mañana, con la memoria deste sueño, y al passar por el Cementerio, viò que vn niño estava haziendo oracion ; preguntole que hazeys niño? respondiò ; yo Señor rezo la oracion del Padre Nuestro, y el Psalmo del Miserere , por la salud del Anima de mi Madre, agora te explico , que el ançuelo de Oro , era el Padre Nuestro , y el sendal de Plata , el Psalmo del Miserere, Dichoso Pescador serás, si con estos instrumentos te inclinas à aquel pozo , cuyas aguas son llamas, a sacar las Animas de tu ma-

Digitized by Google

mayor obligacion, y finalmente saldràn à instancias de tus ruegos repetidos, no te corras Catolico, aprender tan saludable devocion, de vn niño fervoroso, que te enseña, correte olvidarte, la antigua costumbre de tus mayores, que inclinados à los Sepulcros de sus Padres, y parientes, rogavan al Señor por sus Animas, ni menos te descuydes, visitar los Templos Sagrados, y Cementerios, donde descansan los huesos de los tuyos, para hazerles à sus Animas, el bien que pudieres, tomando algun tiempo de los negocios, y ocupaciones desta vida, oyendo con dolor vna quexa sentida de las Animas, por boca de David: ay de nosotros, que los que passan por nuestros Sepulcros, pisan nuestros huessos, y no nos han dicho: la bendicion del Señor cayga sobre vosotras, ni tanpoco: tomad nuestra bendicion, en el nombre del Señor, mucho es, que pisándo sus cuerpos frios, no te acuerdes de los ardores de sus Animas, procura guardar, esta santa costumbre, que se observa en la Ciudad de Valladolid, y experimentaràs el fruto della. Sino pregunto: quien sabe en esta vida, por mas seguridad que se prometa, si le amenaza algun peligro, nadie: pues atienda a lo que re-

Psa. 128. *ver.* 8.

Digitized by Google

Lib. de Iubileo. refiere Geronimo Gracian. En la Ciudad de Valladolid, cierto hombre salia a las noches, a lograr su mal intento, pasava por vn Cementerio, que llaman de la Virgen, y alli de rodillas la saludava, con la oracion del Padre Nuestro, y Ave Maria, rogando por las Animas de aquellos, que alli estavan enterrados; sucediò, que encontrandole sus enemigos, echaron mano à las espadas, y le embistieron tan fieramente, que se vio en grande aprieto, quando saliendo de aquellos Sepulcros, vn exercito de Animas, acometieron con asegures; y mòtãtes cõtra los enemigos de su devoto, y les pusieron en huyda, quedando libre de sus manos, y reconocido este favor, quando se viò a las puertas de la muerte, del cuerpo, y del Anima, procurò, aumentar las oraciones, y sufragios, juntando a la mejora de su vida, vna ardiente devocion a sus bienechoras, que le defendieron de sus contrarios. Por lo qual muchas personas devotas, vsan para las ocasiones, que se ofrecen en esta vida, variedad de oraciones, a imitacion del Reverendo Padre Alexos de Salo, afirmando de si mismo, que para alcançar alguna cosa del Cielo, se ponia en Cruz, y aviendo rezado cinco

Digitized by Google

co Padres Nueſtros, y cinco Ave Marias, por las Animas de los difuntos, la conſeguia, añadiendo; que quando le ſobrevenia algun caſo grave, baxava con la conſideracion, a aquel lugar de penas, y hallava feliz deſpacho, imponiendoſe por ſus defetos, alguna penitencia, en obſequio de las Animas, y aſsi las ayudava con eſte ſocorro.

No dexo de aplaudir, la induſtria de algunos peritos Confeſſores: no ſolo vtil à los penitentes, ſino tambien a los difuntos. Hallanſe alguna vez, con vn pecador a ſus pies, lleno de enormes culpas, que penitencia impondràn a eſtos? ya ſe ve que ſe ha de dar, a la medida de ſus pecados graves, pero ſi à ellos les parece ſobre ſus fuerças, que no la haràn, ò no le admitiràn, bueno ſeria entonces, darles vna penitencia breve, y ſaludable, y mandar al penitente que a la noche vaya al Cementerio donde eſta enterrado, ſu Padre, ò Hermano, ò Amigo, ò Pariente, y pueſto de rrodillas, con devocion le diga, cinco Padre Nueſtros, y cinco Ave Marias, ropitiẽdo algunas vezes eſtas breves palabras: no permitays Dios mio, que yo viva ni muera en pecado mortal, ò eſtas otras: que ſerà de

mi

mi Señor, despues de acabados mis dias, quando mi cuerpo estè cubierto de tierra, y es cierto, como dize el Espiritu Santo: acuerdate de tus postrimerias, y nunca pecaràs q esto dicho entre los horrores de la noche, y del lugar, serà ocasion de mucho merecimiento, y de verdad, estas devociones exercitadas a su tiempo, moverán mucho los animos, para componer las costumbres.

Mucho puede la memoria, de la muerte, el Reverendo Padre Caton, de la Compañia de Iesvs, Confessor, que fue del Rey Christianissimo, Henrrico Tercero, en vno de sus Sermones, Predicò vn dia; que vna Señora dada a las galas, y dilicias deste mundo; llegò a sus pies, y haviendola confessado, se resistio a la penitencia que le impuso, dixola el cuerdo Confessor, pues yo la darè otra mas ligera, y le mandò, que siempre que se lavasse las manos, dixera estas palabras; esta carne, que estas popando presto se verà pasto de los gusanos, no fue menester mas, para que en breve tiempo dexase sus vanidades, y siguiesse el camino de la virtud. De mucha vtilidad puede ser, vn prudente Confessor; para reducir vn Anima a mejor vida, que como Medico en-

ten-

tendido, sabe que medecina ha menester el achaque de vn enfermo pecador, assi curò la vanidad desta muger, con la memoria del polvo, y so alimo, con los gusanos del Sepulcro.

Esta consideracion bien aplicada, por las Animas, puede servir de mucho alivio a sus fatigas. Para este fin podràs recitar algunas vezes, el Psalmo de David, de *Profundis*: especialmente, quando te vàs al reposo de la cama, acuerdate entonces, que te acomodas en tu Sepulcro, tratandote, como muerto. Quando te acercas al fuego, piensa quanto mayor, y mas intenso, es el que abrasa à las Animas, si oyeres el sonido de las campanas, que tañen adifunto considera que vienen por tu cuerpo, para llevarle a la sepultura; finalmente quando te hallas en algun Cementerio, ò assistes al oficios, de los difùtos, ò alguna otra ocupacion, piadosa concluye con el Psalmo, de *Profundis*: que aplicandolo todo por las Animas de los difuntos, moveràs aquel coraçon divino, para que vse de misericordia con ellas, que esperan este albio.

O portuno tiempo serà para recitar este Psalmo, quando despues de la comida, das gracias a tu bienechor, pues con mu-

Digitized by Google

cha razon, quando los vivos se recrean con los manjares, es bien se alimenten los muertos, con el pasto de tu oracion, y vnos, y otros se sustenten, con su alimento. Esta costumbre gloriosa, tenia aquel gran Canceller de Inglaterra, è Inclito Martir del Señor, Thomas Moro, q despues de la Messa, y dado las gracias a su Criador, recitava con toda su familia, en beneficio de las Animas, el Psalmo de *Profundis*: con que mereciò derramando la sangre, por la Fè, ser vno de los combidados, de la Messa de la Gloria.

Stoplet in vit cap. 3.

Medio santo es de algunos caminantes, especialmente si temen algunos peligros, llamar a las Animas santas, y à los Angeles Custodios, para que le sirvá de guias en su jornada, y para mas obligallas, rezan el dicho Psalmo; anticipando la paga merecida a su asistencia. Aprueva esta devocion, vn caso que se cuenta; en la Cronica de la Religion del Patriarca Santo Domingo, de cierto compañero suyo, que haziendo camino, avia de dar en manos de enemigos, por estar aquel paraje infestado de salteadores, y a todos los que passavan les quitavan la vida, por roballes la hazienda, al salir de su casa, dixo este Psalmo, y

y fin-

Digitized by Google

y sintiò fuera de la Ciudad, que con vna se creta fuerça le apartavan del camino peligroso, y le ponian en otro mas seguro.

Y del Reverendo Padre Baltasar Alvarez, de la Compañia de Iesvs, Provincial que fue, de Castilla se escrive, que para llegar a la Ciudad de Burgos, no sabia, que camino tomarse, en estas perplexidades se le apareciò vn joven gallardo, vestido de blanco, el aqual era el Anima de vn difunto, que guiandole por caminos no trillados, le puso a las puertas de la Ciudad estos, y otros beneficios reciben los caminantes, que llevan por guias à las Animas.

Bien notoria es, la oracion de la Sabana Santa, que dicha con devocion, concede la Santidad de Clemente VIII. Indulgencia plenaria, con que se saca vn Anima de Purgatorio: Pongo a tu vista la Imagen difunta de nuestro Salvador, en el lienzo Sagrado de la Sabana, para que con mas facilidad puedas recitar, vna, y muchas vezes su oracion, para socorro de las benditas Animas, que esperàn este socorro para su rescate. Y la veràs impressa en el principio deste tratado. Pero concluyo este punto, con proponerte la oracion mas breve, que si por tu

negligencia, ò poca devocion la reuias, puede ser desagrades al Redentor de las Animas. Di en muchas ocasiones: *Requiescant in pace*: dizes que es larga? pues no reparas en pronunciar palabras torpes, mal sonantes, ridiculas, y jocosas, y repararàs en poner en tus labios, palabras buenas santas, y honestas; estudias vna comedia larga, arrojando romances enteros de palabras amorosas, y no te obligarà la caridad a dezir vnas breves por el amor de las Animas, q̃ vale mas vn Anima, que no vn mũdo entero, rescarala, pues de aquellas penas, sino con tu sangre, con buenas palabras, y estas tan breves que digan; *Requiescant in pace*. No aya dia, que no saludes con el Angel à Maria, à la noche al toque de la Campana concediendo dos sumos Pontifices, mil dias de Indulgencias. Descanso tendràn las Animas, si das fin a tu oracion con *Requiescant in pace*: y me prometo de tu afecto, que añadiràs para cumplimiento de tan santa devocion su principio como lo vsa la Iglesia diziẽdo: las Animas de los fieles, por la misericordia del Señor, descansen en paz. No te lo exorto en vano, que presto verà el fruto. Refiere Gazeo en la Historia Ecclesiastica de Flandes, que

San

Digitized by Google

San Liberto Obiſpo Cameracenſe, y gran Protector de las Animas, ſolia de noche vitar los Cementerios, y alli gaſtar muchos ratos en oracion por los difuntos: Sucedió que paſſando por el Cementerio del Templo de San Nicolas, repitio como tenia de coſtumbre eſta deprecacion: las Animas de los fieles, por la miſericordia de Dios deſcanſen en paz. Ellas en alta voz reſpondieron Amen. Y para memoria deſte milagro, plantaron vna Cruz a la qual llaman la Cruz del *Amen*.

Atiende piadoſo Lector, a las Animas ſantas, que eſtàn en aquella carcel del Purgatorio, padeciendo muchas Cruzes, porque amas de tàn horribles tormentos, eſtan privadas de la clara viſta de ſu Criador, y eſperan tus ruegos fervientes, para gozar de ſu libertad, ten fija en tu memoria eſta breve deprecacion, para ponerlas en el repoſo que las deſeas, y te reſponderàn Amen

Amen, a

ſi ſea.

(o)

Digitized by Google

CAPITVLO. V.

EL EXERCICIO DE LAS virtudes es grande alivio, para las penas de las Animas.

LOS incendios de aquel lugar; no ay duda que sirben para purificar a las Animas de las culpas cometidas, y no satisfechas del todo en esta vida, que aunque se les perdonò la culpa, pero no la pena, las acciones que nazen de la virtud, tienen fuerça para la satisfacion, como la tienen para el merito. Pero puedese dudar si los actos interiores de las virtudes, o exteriores tienen esta eficazia, por la controversia que ay entre los doctores: Escoto afirma que las obras exteriores, Ledesma admite los actos interiores. Soto cõcilia las dos sentencias, buscase aora, si la obra que es bastãte para satisfacer ha de ir acompañada con algun dolor, o penalidad, Soto dize que no: El Dotor Angelico, y Serafico lo afirman, pero atendamos à aplicar los medios, para librarlas luego de los tor-

Digitized by Google

mẽ-

mentos en que se hallan, y no nos detengamos en esto, eligiendo cada vno la opinió que mas le satisfaga. Arden sin duda las Animas, porque despreciaron las virtudes, y abraçaron los vicios opuestos à ellas; luego se ha de templar su ardor, con la frequencia del exercicio de las virtudes. Refiere Cesareo de Gillelmo Monje Cisterienſe, que aviendo començado su noviciado con fervor, murio antes de acaballe. Este se apareciò à otro Monje, con rostro triste, y lloroso, y le dixo: que padecia gravemente en el Purgatorio, porque en el vltimo tranze de su vida, se avia portado con tibieza en desear ver la cara de Dios, oyendo esto respondiò. Ay de mi inteliz, y que serà de mi, en aquel amargo passo, hallandome tan lleno de imperfeccones.

Cuenta Maria Ogniacense, que padecia en el Purgatorio, el Anima de cierta Matrona amiga suya, que en la hora de la muerte, con la Imagen de Christo Crucificado, avia arroxado al Demonio de la cabezera, rogava por ella el dia del Apostol S. Pedro, y oyò que le dezia, que las llamas que padecia en aquel lugar, eran porque avia servido à Dios, con algunas tibiezas, a sus penas, se añadia vna ardiente

Card. de Vitriaco, Lib. 2. cap. 3.

Digitized by Google

ſed, porque ſe diò a las bevidas regaladas con demaſia, hallavaſe con vergonzoſa deſnudez, porque avia vſado alguna profanidad en ſus veſtidos, atormentavala tambien vn yelo riguroſo, por la negligencia que avia tenido en la buena educacion de ſus hijos, no corrigiendo ſus deſcuydos.

O Padres deſcuydados! ò Madres poco atentas! permitidme eſta digreſion, y ſirva de documento a vueſtra educacion, con los hijos que Dios os ha encomendado, que no quiſiera baxarays por eſte deſcuydado al Purgatorio, y dadme gratos oydos, no a mi ſino al Eſpiritu Santo, que lo enſeña en el cap. 23. de los Proberbios: no eſcuſes dize; con tu hijo el caſtigo, y ſi le ſacudieres con la vara entiende, que por eſſo no morirà, que mas vale mortifiques tu amor deſordenado, que el ſe quede ſin correccion, caſtigale ſeveramente, y libra-

Et animam eius ab inferno liberabis.

ràs a ſu Anima de los infiernos, no lo puede dezir mas claro el Maeſtro de los Cielos, no quieras pagarlo en el Purgatorio, pudiendole alentar a la virtud. Importa dize en otra parte, que deſde ſus principios le domeñes, que ſi crece con el vicio, quedara torcido como la planta, que no conſervandola derecha, viene con el tiempo

a en-

Digitized by Google

a enclinarse a la tierra, y su tronco a hazerse inflexible, prosigue en el cap. 7. 26. si tu tuvieras hijas (hablo con las madres) muestra las siempre el rostro severo, si sus peticiones no son tan conformes pues han menester poco para tomarse de la plaza, y entiende, que los vicios de las hijas se atribuyen a las Madres. Veremos a vna hija de pocos años, loca desvanecida q todo lo echa en galas, y en afeytes, quien la contempla en este traje, luego dize; no tiene ella la culpa, si no la madre, que hallandose con años es como la yedra, que por mas vieja que sea siempre esta verde, y por entra su verdura no se descubren sino los huessos secos de sus ramas, no tiene la culpa la hija, sino la madre, que le dà mal exemplo con tales liciones de liviandad, y desaogo.

Dixo vn Comico a otro en cierta ocasion de vna moçuela, que iva por la calle riendo y parlando con este, haziendo señas al otro: no reparas en el desaogo de la niña? que tal deve de ser su madre, que la tiene echa à estas licencias, dize agora S. Clemente Alexandrino, no deve de ser arguida tanto la hija, como a la madre, que se permitiò estas liviandades.

En-

Digitized by Google

Entretexere vna fabulilla, y servirà de documento à las madres, q̃ la escrive Natalis Comes lib. 3. cap. 5. Iupiter, y Iuno Dioses de la gentilidad, tuvieron vna hija, y siendo de vnos padres Dioses, le pusieron nombre igual a su calidad, llamaronla *Angel*; venga a ca mi Angel dezia Inno, era todas sus delicias la niña, y no tenia mejor dia, q̃ quãdo veìa a su Angel, davale lo que q̃ria, ni la disgustava en cosa, vn dia no se porque travesura la alborotò su madre, y ella lo sintio tanto que se le fue de casa, y en que paro esta niña, en salir vna, y bolver otra, y de Angel que era su apellido, bolviò Luciferina, o hija del infierno, y de Angel se trocò en demonio. Señora esto es fabula, pero en el mundo es vna grande verdad, nacen las hijas Angeles, y con los hijos se van criando con las costumbres de los Padres. Juega el Padre, se entretiene el Hijo, gusta la Madre del ocio, la Hija no trabaja, el Padre esta entretenido, el Hijo vive amancebado, la Madre busca la gala, y el passeo, la Hija el afeyte, y la conversacion, de tales Padres tales hijos, que Purgatorio se os espera, y serà gran misericordia de Dios, no se passe a eterno vuestro castigo, no quiero ser mas pesado en

Digitized by Google

en esta materia si canso, pero mas pesado serà el Purgatorio, que con llamas atrozes aveys de purgar vna educacion tan perniciosa. O Padres Catolicos! si las Animas os pudieran predicar, de aquel Lago ardiente de sus penas, con que viveza de razones os exortarian a poner mayor cuydado, en la enseñanza de vuestros Hijos, pues por semejãtes descuydos, padecé ellas las penalidades que no podrà pintar la Rotorica mas eloquente.

A testigua Maria Ogniacense que el Anima vna muger Viuda, se hallava en aquellas penas, porque se avia descuydado en buscar las personas aquienes se avia de restituyr, porque su Marido le avia dexado alguna hazienda mal ganada, pero saliendo de aquellas llamas, por los ruegos de vna hija suya, la viò que subia al Cielo cercada de Angeles, mas resplandeciente que el Sol, mereciendo este respandor por premio de no aver amancillado su pureza, todo el tiempo que fue Viuda, y aver consagrado à Dios a todas sus hijas, para Esposas suyas. Este exercicio de virtudes contrarias a los vicios, serà relevante satisfacion para las Animas.

La virtud de la Castidad mucho coduce,

Digitized by Google

ce, para aliviar à las Animas de aquellas penas, mira como la exercitas, si quieres de hombre terreno pasarte a Angel celeste, es esta vna virtud tan delicada, como la flor que el menor vapor la empaña, y y el alianto mas tenue, le roba su lustre, y su belleza, quantos por aver tiznado esta Candida Azuzena, con el humo de su lacivia, que en este mundo no acabaron de purificar, lo purgan en aquellas llamas, razon serà que favorezcas con el exercicio desta angelica virtud, las Animas que esperan tus socorros. No solamente te has de contentar con solo conservar la pureza de tu Anima, sino que has de remover todos los estorvos que la hazen guerra, con la comida templada, modestia de los Criados de tu casa, conversaciones santas, y alaxas que no desdigan de la piedad Christiana, reconoce essos pinceles que estan pendientes de tus salas, camarines, y retretes, y mira si despiertan a la devocion o son incentivos de la luxuria, y si lo fueren aroxales como la peste, porque son contagio, que por la vista se pega al Anima despertando en ella afectos libidinosos, porque si el fuego que prende en la casa vezina, movido de la Caridad, luego acudes

para

para apagalle, porque no reciban daño sus habitadores, como prendiendo en tu casa vna llama tan poderosa, que naze del cevo de los lienzos desonestos, no le extingues? Mira que si esse fuego no consume los leños abrasa las Animas. Con que gracia reprendiò vn Religioso grave, aun Señor que tenia en su Galeria, vnos quadros de mucha estima, de vnas Ninfas desnudas, cuya vista al passo que a el le deleytava a los ojos Christianos ofendia. Advirtiò el Religioso esta Profanidad, y movido con zelo discreto, al despedirse le dixo: vna cosa tengo que suplicar a V. Señoria, que por ser del servicio de Dios no me la ha de negar; respondiò el Principe, que lo haria con mucho gusto, dixo pues el prudente Padre. Suplico à V. Señoria, se sirva vestir a vnos pobres desnudos que tiene en su casa, y gimen muertos de frio. Respondio: mucho me espanto, que siendo yo tan atento en pagar, y vestir a mis criados halle V. Paternidad en mi casa gente tan desabrigada; pues venga V. Señoria conmigo dixo el Religioso, y llevandole a su Galeria le manifestò los quadros; diziendo estos son los pobres que se han de vestir, que con mudo silencio claman por su abrigo, y mientras V. Señoria no les vista, no esta su

Digitized by Google casa

casa bien compuesta, tratò luego del remedio, y mandò quitar alaxas tan indecentes è indignas de la catolica piedad, pero oygo que me hazes esta replica. Este quadro de pincel tan valiente, es vna Santa Susana quàdo se estava lavàdo en el Iardin, y estos viejos son los Iuezes de Babilonia, que entraron para solicitarla, pues si esta es historia de la Escritura, que inconviniente tiene en que se pinte. Respondo, que ay muchas cosas que son buenas para dichas, y no para pintadas; alabo la santidad, pero no la desnudez, de vna muger, aunque sea tanta, porque en ella està escondido el aspid que muerde, y el veneno que atosiga, pintala en el tribunal vestida, y no en el baño desnuda, que en aquel te moverà a devoció, y en este a luxuria; ò Artifices destas obras! y quanto Purgatorio tendreys en la otra vida, fino es que paseys a los infiernos, pues con vuestros pinceles obscenos fuistes ocasion de abrasarse tantas Animas en el incendio de la torpeza, y a vosotros aficionados a lienços tan perniciosos, os amoneto en el nombre del Señor, quiteys esta peste de vuestras casas, fino quereys experimentar los rigores de su potencia, pues lo que no puede recabar el

el demonio con lo vivo de la naturaleza, con ſuave violencia arraſtra cõ lo primoroſo del Arte: y mas quiſiera pintarày demonios horribles, que no mugeres deſnudas, porque aquellos atemorizan, y enfrenan la audacia de los hombres, para no arrojarſe al vicio, y eſtas les provocan, y alagan para que ſe entreguen a la ſenſualidad.

Y para dexar eſta materia bien pertrechada, atemorizando a los Pintores, que tan mal emplean los primores de ſu facultad, ovgan eſte caſo, que lo refiere el Reverendo Padre Fray Ioſeph de Iesvs Maria Carmelita Deſcalço, en el tom. 1. lib. 4. cap. 25. dize pues: que vn Religioſo de ſu Orden gran ſiervo de Dios dexò eſcrito, que conociò a vn Pintor tenido por hombre virtuoſo, el qual haviendo pintado muchas Imagenes de Santos, para vn Retablo que ſe hazia en vn Convento de Religioſos, al fin muriò, y dexò en ſu Teſtamento, que le enterraſſen en el miſmo Convento, y le dixeſſen Miſſas por lo que le devian de ſu trabajo, hizoſe aſsi, pocos dias deſpues de ſu entierro ſucediò, que eſtando vn Religioſo en el Coro pueſto de rodillas en Oracion, deſpues de Maytines,

le le

se le apareciò el Pintor abrasandose en vivas llamas, y le dixo: que estava padeciendo terribles tormentos, y que al punto que havia espirado le presentaron en el juyzio de Dios, y luego salieron muchas Animas a quexarse del, porque por ocasion de vna pintura deshonesta que havia pintado se havian condenado, y estavan en el Infierno, estando en estos temores que seria de su Anima, salieron muchos Santos en su defensa, diziendo: que si el havia pintado aquella Imagen deshonesta havia sido en sus principios, y que ya havia hecho penitencia, y que los Santos rogaron a Dios tuviesse misericordia, y que mandò estuviesse en el Purgatorio, hasta que se quemase aquella pintura, y para esso vengo a dezirte, que digas a tal Cavallero, por cuya instancia la pintè, que luego al punto la queme, por señas que es vna Venus desnuda, y durmiendo, y vn Adonis que viene de caça, y haze señal con el dedo en la boca al Niño Cupido no la despierte, y le diràs tambien, que en testimonio desta verdad, porque solicitò pincel tan impuro, dentro de vn mes se le moriràn dos hijos suyos, y si el no lo executa acabarà presto sus dias, assi lo hi-

zo quemando la pintura, y sucediendo la muerte de sus hijos, por la qual hizo rigurosa penitencia, y en lugar de las pinturas profanas hizo pintar Imagenes devotissimas del Salvador, de la Virgen, y de los Santos.

Vn abuso mas que vso, vemos en estos tiempos, que en algunas Carrozas de las mas brillantes, mandan pintar sus dueños en la Popa, algunas historias profanas, haziendo alarde para su hermosura, se vean algunas mugeres desnudas, no reparando, que aunque tengan a Dios delante, llevan al diablo a las espaldas. Reparen por vn solo Dios en esta curiosidad, que todas estas trazas, sabe vrdir el enemigo comun, y armar semejantes lazos para cojelles. Y si responden: que es tan primoroso el pincel que da Alma, a aquellas figuras muertas, digo: que seràn Almas endemoniadas, encerradas en aquellos cuerpos, que aunque solo amagan, executan disparando, en los que las miran ardientes flechas de lacivia, sirviendo de escollo: ò piedra de escandalo, en donde los ojos catolicos tropiezan. Y si les pareciere este reparo sobrado escrupuloso, a los que andan engolfados en el mar de las delicias deste mundo, respondo;

Digitized by Google

que à la hora de la cuenta les aguardo, donde todos nuestros pensamientos, obras, y palabras se pesarán en la balanza fiel del recto Iuez.

Pepigi foedus cũ oculis mei cap. 31.

No en vano el Santo Iob hizo concierto con sus ojos, que no avian de mirar el rostro de vna Virgen, y les mortificava, desviandoles de ojeto tan peligroso. Pues si tanto temia el rostro de vna muger vn Varon tan santo, y recto, que diria de los que ciegamente se atroxan a mirar cuerpos desnudos de mugeres, que aunque formados del pincel, despachan correos de especies tan obscenas a los ojos, que no parando en ellos se passán à alborotar la paz interior del Anima, haziendola caer en torpes pensamientos. Que dà consejos dà en esta parte San Geronimo, que de reprehensiones San Cipriano; abominando aquel, los afeytes de las mugeres, culpando este sus trajes profanos; pues con mayor fuerça arguyera a aquellos, que se cevan en mirar Ninfas desnudas. Mucha lena tienen cortada, para cevo de las llamas del Purgatorio, y ay de los Pintores que fueron leños del Infierno, y pecaron gravemente, dexando tales lienços, como lo afiranmlos Autores graves, citados en la mar-

Vt necogitarm de Virgine.

Digitized by Google

margen.

Aquella grande Matrona exemplo a los siglos de virtud, Doña Sacnha Carrillo, rozando mucha gala en sus primeros verdores, se arrojò vn dia à los pies del Venerable Padre Maestro Avila, para que la oyesse de penitencia, como la viò el siervo de Dios tan bizarra, despidiendo sus vestidos olorosos perfumes de ambares, y algalias, la predicò tan altamente de la vanidad deste mundo, afeando el ornato con que venia a sus pies a confessar sus pecados, que no pudo responder sino con los ojos, haziendo dellos copiosas fuentes de lagrimas. Palabras fueron las del Apostol de Adaluzia tan sentidas, ò por mejor dezir saetas agudas, que la passaron el corazon, q trocandose en otra se desnudò al punto de los vestidos ricos que llevava, y se vistiò de vn habito de xerga penitente. Tocòla Dios a esta Venerable Matrona con impulso superior, mudando la gala de sus vestidos en asperos sayales. Estas mudanças sin duda son efetos de la mano poderosa del muy alto, y viene bien aqui lo que dixo aquel otro agudamente para las mugeres: *A quien Dios toca, no se toca, y si se ha tocado, señal es que*

Sanchez. lib. 9. de Matr. Azor. tomo 2. Buytron. d. s. 4. Cuninc. disp. de escand. Sylvest. Cayet. Lesio. Phili. Sayro.

Digitized by Google

Dios no la ha todado eficazmente. No pretendo condenar el aliño decente, que consiste en el medio, sino el estremo de las galas sobradamente afectadas, y dezir a aquellas que las vsan, que tienen ya en esta vida vnos resabios de Infierno, como lo dizen muchos Santos, y lo afirma el Doctor Maximo San Geronimo, escriviendo vna Carta a la Venerable Virgen Leta; dize pues: Que cierta Madre ponia mucho cuydado en tocar, y vestir ricamente a su hija, rizavala el pelo, bruñiale la frente, arrobolavala las mexillas, vestiala el cuello con ricas gargantillas de perlas, colgava de sus oydos ricos diamantes, y toda embuelta en fluecos de colores, parecia a todos tiempos vna florida primavera, cōsultava con el Espejo, vna, y otra vez, todas las dudas, de su profano adorno, como podria parecer mejor. En lo terso destas Lunas corrigen muchas los yerros de la gala, pero si se miraran muchas vezes, a la Luna de sus conciencias, conocieran las que se venden por soles de hermosura, que han de parar sus rayos, en tinieblas exteriores, en horror de las gentes, y pasto de los gusanos.

Epist. 7. ad Læt.

En esta ocupacion sinopinadamente la

la cogiò el Angel que baxò del Cielo a Pretentata (que assi se llamava la Madre) y la dixo: Dios me manda, que te intime la sentencia, y te diga: Como de aqui a cinco meses, tu Anima serà llevada a los Infiernos, en castigo de haver aliñado a tu hija con tanta profanidad, y para testigo desta verdad, tus manos que se ocuparon en su adorno, se verán presto secas, y afeadas; assi lo dixo, y se cumpliò. Miren las Madres como crian a sus hijas, y el fin desastrado que se les espera, de los profanos atavios con que las adornan, y entiendan que serà mucha misericordia de Dios, purguen estos excessos en las llamas del Purgatorio.

No es la menor parte de la profanidad de sus vestidos, el abuso de los escotados destos tiempos, y aqui es donde se pierden los Predicadores, sin sacar fruto de sus Sermones, aunque se hagan pedaços en los Pulpitos, pero no podrán escusarse las mugeres, en el Tribunal Divino, diziendo: Nadie nos advirtio estos excessoe, que bien claro predicaron contra esta diabolica introduccion. Ya no se buscan los vestidos para que cubran, sino para que descubran, siendo verdad, que se han dis-

Digitized by Google

puesto para el recato, y cubrir la desnudez de sus carnes, à que devia de anhelar la Matrona Santa.

Advierta lo que dize el Espiritu Santo, Esposo de las Animas, a la Esposa Santa: Es tu cuello como vna Torre de David bien plantada, de la qual estàn pendientes mil Escudos, y Paveses, que son las armas de los fuertes. Quiere el Maestro de los Cieles, que los cuellos de las mugeres no sean cuellos descollados, sino defendidos con Escudos. No tanto el Soldado embraça el Escudo para defenderse, quanto para cubrirse, que los Paveses, y los Escudos no son armas ofensivas, sino defensivas, que cubren, y defienden su Cuerpo de los tiros del contrario. Deve pues la Matrona honesta considerar que està cercada de enemigos, que hazen guerra a su Castidad, y si tiene la Torre de su cuello demantelada destas armas, y poco defendida de los Paveses, y Escudos del recato, peligrarà su Fortaleza a los tiros de los afectos humanos. Oye este caso que se escrive en la Coronica de los Religiosos Menores del Serafico Padre San Francisco: Estando haziendo oracion vn Religioso Santo de su Orden, vió que seguian dos

Cant. 4. Sicut Turris David collũ tuum.

Cap. 30.

Lobos

Digitized by Google

Lobos a vna muger desnuda de sus vestidos, quedandose con sola vna tunica interior, llevava los pies calçados con vnos çapatos dorados, y atados con ricos lazos, entrò esta en la Iglesia, quedandose los Lobos a sus puertas. Dixola el Religioso: quien eres tu, que con esta indecencia entras en la casa del Señor? Respondiò: Yo soy el Anima de cierta muger, que gastè largos ratos en adornar mi cuerpo con galas, vsando de vestidos profanos, descubriendo mis carnes con escotados diformes, pero illustrada con luz del Cielo, dexando toda esta vanidad, hize vna confession general de todos mis pecados presentes, y passados, por lo qual me perdonò el Señor, y despues de larga penitencia fui condenada a las penas del Purgatorio, y aora me manda vaya por todas las Iglesias en este trage, donde fui ocasion que muchos moços, provocados de la profanidad de mis aliños pecassen. Estos çapatos que llevo curiosos, se les dì a vn pobre de limosna quando vivia, y por ella el Supremo Iuez, me ha templado mucho las penas del Purgatorio. Preguntòle mas el Religioso, que significan aquellos Lobos que te acompañavan, y se quedaron

Digitized by Google

ron a las puertas de la Iglesia? estos son (dixo) dos Confessores que tuve algun tiempo, que deviédo de ser pastores mios, fueron Lobos, que no cuydaron de la salud de mi Anima, y haviendo de corregir la profanidad de mi trage, y negarme la absolucion, no lo hizieron, y es cierto, que si me huvieran reprehendido, yo me huviera enmendado, y por este descuydo estàn cõdenados al mesmo fuego del Purgatorio, pero son mayores sus tormentos que los mios, y assi yo te ruego humildemente me alivies con sufragios, y oraciones, para que el Señor se compadezca de mis penas. Esto dixo aquella afligida Anima, y desapareciò.

Señores Sacerdotes Confessores, dèn oydos a este Predicador difunto, y no quieran, por vn solo Dios, cautivarse en el Purgatorio, por no afear a las mugeres que llegan a sus pies, el abulo de sus galas, y escotados. Hablo tambien con las Señoras que estàn tocadas deste vicio, y entiendan, que los afeytes, galas, y escotados, son la golosina en que pican los ojos de los mundanos, y otra tanta leña que cortan para cevar el fuego del Purgatorio, y esto se entiende despues de haver hecho peni-

tencia

cencia en esta vida, y si el Señor diera licencia a muchas Animas de las que estàn padeciendo en el Purgatorio; para que predicassen en este mundo, contra tales abusos, es cierto no estrañarian, que los Predicadores, y confessores, las exortassen a dexallas, prendiendo a tantas Animas con estos lazos de satanàs.

La virtud de la Caridad mucho puede para teplar el fuego ardiente que padecen las Animas, mayormente si iestriva en el amor de Christo, que le empeñò a sufrir muerte, y pasion por nosotros, y los actos q̃ nazen desta son tan eficazes, como si se rezaren los Psalmos de David: Santa Getrudis rezava por vna hermana difũta, los ciẽto y cinquenta Psalmos de David, y como no pudiesse rezar sino con mucho trabajo, por las pocas fuerças en q̃ se hallava, rogò al Señor amorosamẽte, q̃ la señalasse otra mas breve, y fervorosa oracion, q̃ le fuesse agradable, respõdiola, q̃ seria de su gusto hiziesse otros tantos actos de amor, esto es, ciento y cinquenta, y que los juntasse con los que exercitò Christo en su muerte, y pasion, y los ofreciesse por la difunta. Nace de la Caridad la Misericordia como hija suya, y en los corazones

que

Digitized by Google

que habita, les haze empeñar a cosas grandes, cuyo valor es muy conocido. Esta virtud librò del Purgatorio a cierto Iuez de fama, llamado Constancio, que murió con mucha opinion de su entereza, porque socorrió con gruessas limosnas a los pobres, y a los reos afligidos tratava con benignidad, sin faltar a las obligaciones de su Oficio. Que dirè de aquel insigne Varon Iordan de Saxonia, de los Hermitaños de San Agustin, que fue tal su misericordia con los pobres, que puso todo su cuydado en recebilles con benevolencia, mereciendo que los ruegos de las Animas que havia sacado del Purgatorio intercedieslen por la suya, que aora reyna con los Santos.

El exacto cuydado del Oficio, y su diligẽte administracion, tiene la misma eficacia, si va acompañada con algunas virtudes. El Padre Fray Alonso de Portugal, de la Orden Serafica, murió el año de 1300. santissimamente, y a los cinco dias de su entierro vino de la otra vida para manifestar el estado en que se hallava, y dixo: Dos virtudes fueron de mucha importancia para mi Anima, es a saber, la Castidad, y la Misericordia, y aora abo-

Cron. Mi. p. 2. l 4.

rrezco

trezco dos vicios, que son, el vno la colera, y el otro, el desprecio que hize de mis hermanos, y haviendo muerto juntamente conmigo el inclito Varon Fray Pedro de Estella, Religioso exacto en la observancia de su instituto, saliò con tanta velozidad del Purgatorio, como sale la saeta despedida del arco, y con esta ligereza entrò en el Cielo: Yo oì estas palabras en medio de mis tormentos: Alegraos Religiosos Menores por la entrada de Fray Pedro en el Cielo, porque Dios os ha perdonado la tercera parte de las penas que haviays de padecer.

Muy bien se entiende que vna santa vida bien concertada, en qualquier estado de personas, no solamente acarrea la salud espiritual, pero mueve mucho la piedad de aquel rectissimo Iuez, para mostrarse compassivo con los difuntos. Que seria si el fruto de la satisfacion con cuydado les aplicaras, que gozo, y refrigerio darias a aquellas Santas Animas, Alentaos pues Sacerdotes Religiosos, y los que no lo soys, Señoras casadas, y Virgines Esposas del Cordero, encerradas en vuestros Monasterios, y las que viviys fuera dellos, jornaleros, pobres oficiales, y de

menos

Digitized by Google

menos fortuna, que no os faltará modo facil, y eficaz para socorrer vuestros Difuntos, con el mesmo trabajo que llevays entre manos; con el exercicio de vuestros empleos está el remedio de tantos que gimen en aquellas llamas, sirvan vuestros trabajos bien aplicados para el descanso de vuestras queridas, que todo consiste en la buena aplicacion, pongo por exemplo: Texes sedas, o paños? Piensa que texes a las Animas el vestido de su boda, eres Maestro de casas, considera entre los Ladrillos, materiales que manejas, que las fabricas suntuoso Palacio en la Gloria, y para qualquiera oficial dexo a su discurso la aplicacion de sus tareas. Encamino tambien mi exortacion a vosotros Reyes, Principes, Grandes, y poderosos del mundo, para el feliz acierto de vuestro Govierno. Ya se que los Principes tienen los oydos muy delicados, y que finalmente se ofenden al golpe de vna saludable advertencia, no menos sus ojos se ofuscan a la luz de vna verdad desnuda, pero es conveniente advertirles cumplan con las obligaciones de su govierno, para que el rectissimo, y Supremo Rey de todos, no les castigue con eternas llamas.

Dignos

Digitized by Google

Dignos son de eterna memoria los confeseros del Rey Don Alonso Quarto de Portugal, que entregandose este gran Principe, en lo florido de su edad a los regalos de la carne, y delicias desta vida, no atendia tanto a las obligaciones del Govierno, hallavase ya a los veynte años de su edad, quando zelosos sus Ministros con santa libertad, assi le hablaron: Conoce o Rey, que los pechos que has impuesto al Pueblo, ni se deven, ni se han de pagar, ni servir tampoco para el gasto de tus profanidades, y Dios como Supremo Governador, que tiene en su mano la llave del Soberano Govierno, del tuyo te pedirá estrecha cuenta, y del descuydo con que lo administras, si tu intento es governar sacude el ocio, y emprende con mas calor la administracion de la justicia que Dios ha puesto en tus manos, indignose el Rey sobremanera contra los Iuezes, pareciendole su advertencia sobrado atrevimiento, pero recobrandose vn poco entendiendo que Dios por boca dellos predicava la verdad, convencido de sus razones respondiò: Conocido he que todos vosotros soys Ministros fieles, que desseas los aciertos de mi Govierno, propongo

Ant. Vasconc. in actis Reg. Lusit.

Digitized by Google

go seguir vuestros consejos, y os ruego me assistays en mis negocios, para que con vuestras cuerdas resoluciones, salgan bien despachados. Donde se hallan aora estos Ministros, que el temor, y reverencia de los Principes les comprehende, y mas presto encuentran con los alagos de la lisonja, que con la advertencia de sus descuydos. Assi lo dixo el prudente Rey, y lo cumplio, como lo atestigua la recta administracion de todo el Reyno de Portugal. Escuchenme aora los Reyes Soberanos, y Señores poderosos deste siglo, con quienes hablo: No os encomendò Señores el Govierno el todo Poderoso, para yr en busca de las dulcias deste mundo, no para el fausto de los criados, cavallos, y cartozas, no para recoger muchos tesoros, para aumento de la grandeza, sino para regir santamente vuestra dignidad, entendiendo que el Supremo Monarca, que no es aceptador de personas, a todos pidirà estrecha cuenta de vuestro porte, y serà esta mayor, quanto fue mas crecida vuestra jvrisdiccion.

Si estos santos consejos alegrassen sus ovdos, y se cumpliessen con la exacta administracion de su Govierno, no seria de

poca

poca vtilidad en satisfacion de aquellas Santas Animas, que estàn baxo el Govierno del Omnipotente Dios, para aliviarlas con este genero de sufragios.

Pero porque me temo que de muchos no he de ser oydo, hablo con aquellos que facilmente me escuchan, como son los oficiales, o personas de menor fortuna, que por su virtud conocida, estan escritos en el libro de la Vida, a quienes aliento que apliquen sus trabajos, y tareas, para satisfacion de los difuntos, que aunque estos son vulgares en el mundo, es muy calificada su santidad en el Cielo. Vinole deseo vn dia a aquel grande Paphnusio Anacoreta penitente, si hauria alguno en la tierra que le igualasse en santidad, baxando vn Angel del Cielo le mostrò tres. El primero, era vn grande Ladron, ya reducido a mejor vida, que librò a vna Donzella de vna ocasion en que peligrava su honestidad, y a su Padre con sus hijos sacò de la carcel, y a la Madre la socorriò con limosnas, sin ofender su pureza, contra la costumbre de algunos mundanos, que si dan vna limosna a vna muger pobre, quieren que sea con logro de su carnalidad, no atendiendo, que dandola des-

Palad. Hist. laus siatr cap. 63.

ta

ta suerte viene a ser mas precio de la pie-
peza, que limosna para su socorro, man-
chando sus Animas con estupros, y des-
honestidades, y venden sus Animas al
Demonio. Dime carnal deshonesto, don-
de has hallado tal modo de dar limosna,
pues con dar vn poco de cobre, robas vn
tesoro, con razon te podria llamar mas
ladron, que no limosnero, pues llegando
la pobre Donzella a las puertas de tu cle-
mencia, le das vno; y le quitas ciento,
sabiendo ciertamente, que vale mas el te-
soro de la Virginidad, que quantos bienes
de fortuna, y hazienda possees en este
mundo, y la desdicha es, que no puedes
restituyr el tesoro que la hurtaste, y de
los dos males, mas valiera que inhumano
la dexaras morir de hambre, que no la
despojaras de su entereza, y de la vida es-
piritual de su Anima, estos son los lazos,
con que suelen prender las incautas Palo-
mas, los Caçadores sensuales del Infier-
no. O que de casos semejantes llegan a los
pies de los Confessores, sin poder conte-
ner las lagrimas; admirandose de la pa-
ciencia de Iesu Christo, en sufrir tales de-
sacatos. Y tu Donzella honesta, quando
la pobreza (que de ordinario es el lastre
de

de la Castidad) te obligue a buscar quien te socorra, entiende, que no todos son apropósito para favorecerte, porque muchas vezes pensarás hallar vn bienhechor, y encontrarás con vn salteador de tu pureza. Pidele a la Virgen en semejante aprieto, dirija tus passos, para que dès en manos de vn limosnero santo, y virtuoso, y propon firmissimamente antes morir mil vezes, que perder por corto precio, la joya inestimable de tu virginidad, y no es posible, que la Reyna de las Virgines te desampare en lance tan apretado, y como dixo David, no dexará Dios de assistir con mantenimiento a aquellos que le témen, y quien sustenta a las Aves del Ayre, y Brutos de la Tierra; con mayor razon sustentará a aquellos, que en el esperan, y redimiò con su sangre. El segundo, era vn Ciudadano de los que mas suponian en la Ciudad, muy celebre en sus virtudes, el qual haviendo tenido tres hijos, viviò treynta años sin permitirse a las delicias licitas del Matrimonio, sin juzgar, ni hazer agravio a nadie, reconciliando los animos que vivian enemistados. El tercero, era vn Mercader rico, que la dezima parte de sus ganancias de-

Eſram de dit timentibus ſe. Pſalm. 110. 5

Digitized by Google

dicava a Dios, para hazer los dias de Fiesta largas limosnas a los Pobres, esto escrive Paladio. Estas virtudes con las quales algunos hombres populares se havian igualado a Paphnusio, aplicadas por las Animas serian de mucha vtilidad, y socorro.

Aprende pues tu qualquiera que seas, Mercader, Oficial, o de menos fortuna, pues te enseña este tratado tantas formas, y modos para satisfazer por los difuntos, si desseas que libres de aquellas penas gozen del eterno descanso. Mira que son pobres, y alargan sus manos para tu limosna, alarga pues las tuyas, que lo passan con estrema necessidad, no te tengan por cruel quando deves ser compassivo en sus trabajos.

§. II.

Vltima declaracion desta materia.

PERO proponiendo por las virtudes, tantos modos, que favorecen a las Animas, engendrarà en los corazones mayores estimulos para socorrerlas. Digo pues, que toda la santidad, y perfeccion Chris-

Digitized by Google

Christiana consiste en dos cosas, que son fuga del mal, y prosecucion del bien, y tratando de lo primero, veo los impetus de tu naturaleza, que siempre te inclinan a lo malo, que para resistir a ellos es menester que te hagas fuerça con la gracia de Dios, y assi obra con esfuerço, que con el puedes romper las carcelas del Purgatorio, diziendote a ti mesmo; Yo he de procurar apagar el fuego que padece mi Padre, mi Madre, y mi Hermano, y tambien he de ostinguir el incendio de mi Anima, y movimientos de impaciencia, pongo por exemplo; estàs hilando al vso, vna dos, y tres vezes se rompe el hilo, no desmuestras de sentimiento por cosa tan poca, hazes camino, y tropiezas, sientes dolor en el pie, dàs vna cayda, se ofende el braço, no por esso prorrumpas en palabras impacientes, y curaràs con tu paciencia el dolor de aquellas Animas, falta el criado a su oficio, descuydase la criada en su tarea, date ocasion la muger con su imprudencia, no te destemples colerico, y aprende de aquel exemplar de paciencia en Iob, que entre los desprecios de su muger, y perdida de hazienda, la mas pingue que se considerava en toda la tierra, tu-

Digitized by Google

vación de los Sabeos, que le robaron los ganados, robos de los Caldeos, que le quitaron los Camellos, muertes de los hijos, y otros infortunios, con que Dios hizo prueva de su paciencia, no pecò en sus labios, antes bien les desplegò para bendecir al Señor. Siendo pues tus penalidades mucho menores, sufrelas pues por aquellas Animas santas, que muchas dellas por los mesmos descuydos padecen en el Purgatorio.

Sit nomẽ Domini benedictum. Iob. 1.

No permitas que sobre mesa se hable mal del Govierno de los Magistrados, ni que se murmure de los Eclesiasticos, que por su altissima dignidad deven ser venerados, divierte tales platicas, y entretexe otras santas, que dèn pasto a tu Anima, como la comida diò a tu cuerpo, y governando assi la lengua en castos coloquios, serás de refrigerio a las Animas de los tuyos, que suspiran con dolor en aquellas llamas.

Si acaso entre tus parientes se originaren algunos pleytos por la herencia, por la dote, por los legados, por el oro, y plata, por bien de paz cede en alguna parte, y con los medios que pudieres templa su sed, y ardiente codicia, y despues de ha-

ver

ver conciliado los animos de los litigantes, diligenciarás caritativo, que se paguen los legados que dexò el testador, y que se le hagan los sufragios q̃ acostumbra la Iglesia por su Anima, y sin duda lo pondrás en execucion, si me prestas la atencion a vn caso de mucha piedad, que sucediò el año 1609. en la Provincia de Normandia. Cierto Mayorazgo puso pleyto a su Padre contra sus Hermanos, porque no havia distribuydo la hazienda como el queria, tratò mal de palabras a su Padre, y aun de obras, castigò tambien el Padre su insolencia, y la justicia a entrambos les puso en la carcel, miravanse el vno al otro con mortales odios, (que tal vez la codicia atropella con las leyes de la sangre) pero vn Padre de la Compañia de Iesvs con zelo fervoroso, les propuso tales razones, que el hijo se humillò al Padre, y el Padre le admitiò en su gracia, que las dava a Dios repetidas, porque assi se havia reducido a su obediencia, y con este consuelo se le acabaron al Padre los dias de su vida; celebradas sus excequias, el Mayorazgo convocò a su Madre, y todos sus Hermanos, y les dixo: El Anima de nuestro Padre deve de estàr en el Purgato-

Digitized by Google

rio, y es bien la socorramos, y en todo se cumpla su voluntad, y assi os restituyo con gusto la parte que os cabe a cada vno de vosotros, y si fuere menester para que salga de aquellas penas, que yo ceda en alguna parte, desde aora lo ofrezco cumplir. Assi lo dixo, y lo cumpliò, moviendo esta voluntad fervorosa, las entrañas piadosas del Supremo Iuez, para librarla de aquellas penas en que se hallava.

Vengo aora a la segunda parte de la perfeccion Christiana que consiste en yr en busca del bien, pero me preguntas dudando, que bien? Respondo: aquel bien que para conseguirle el medio es mas trabajoso, y quanto para ti es mas penoso, para las Animas es mas dulce. No es para ellas de poco valor perdonar a vn enemigo, y si al perdon se añade vn beneficio, es lo fino de la perfeccion, que el Soberano Maestro nos predica en su Evangelio: Quien librò a Raab, y a toda su familia del furor de las armas contrarias, que no dexaron a vida piante ni mamante, sino haver hospedado a dos espias enemigas en su casa, defendiendola con la falva guarda Real pendiente de su ventana, que era vn cordon roxo, y aunque el Rey de Ieri-

cò

cò las buſcava a toda diligencia, eſta piadoſa muger las eſcondiò entre vnas ſacas de lino, y en premio deſte beneficio quedò figura de las hoſtilidades del enemigo, con la Sangre de Chriſto, figurada en la cinta de nacar, como dize San Cirilo Alexandrino, como ſe vió, que llegando el exercito a apoderarſe de la Ciudad, con grandes aclamaciones los Soldados dixeron, ſola Raab con toda ſu Familia viva, dando el Texto Sagrado la cauſal de ſu inmunidad, porque havia eſcondido en ſu caſa los exploradores enemigos ſuyos. Perdona pues a vn enemigo en obſequio de las Animas Santas, que yo te ofrezco muy pronto, y muy ſeguro el galardon.

Abſcẽdit enim nuncios. Ioſue 6. 17.

A las puertas de vna pobre Viuda llega vn pobre neceſsitado hambriento, que era el Profeta Elias, y le dize: Señora dadme vn pedaço de pan, que me aquexa la hambre, pudiera reſponderle inſtruyda delos conſejos del mundo: Señor aun teneys cara para poneros delante de mis ojos, y pedirme pan, quando le haveys quitado a toda la tierra de Iſrrael, cerrando los Cielos por eſpacio de tres años, dexando los campos tan ſedientos, y eſteriles, que no dàn vn grano de trigo, gran

Digitized by Google

descoco es el vuestro, pedirme aquello que me haveys quitado, pues teneys tanto poder, mandad a la tierra que brote panes, y comed, y no me causeys mayor afliccion, con peticion tan impertinente, que yo hartas tengo con mis cuytas. Pues no le obligò el sentimiento a prorrumpir en palabras tan asperas, antes bien le admitiò con palabras dulces la piadosa muger, llamandole Varon de Dios, y de lo poco que tenia, que no era mas que vn 3. Reg. 17. puño de harina para el breve sustento de su familia, le hizo vna torta para reparo de su hambre, pero tuvo luego este acto heroyco, y singular beneficio, en tiempo de tanta calamidad, por mano del Profeta en premio, fuentes de azeyte, y de harina, con que estuvo su casa rica, y abastecida.

Este galardon tuvo de contado en este mundo el beneficio hecho a vn enemigo, pues passe tu caridad al centro de la tierra, donde hallaràs muchas Animas de los difuntos faltas de todo socorro, que con vozes bien sentidas claman: Compadeceos de nosotras, siquiera los que soys nuestros amigos, no excluyen en estos clamores a los enemigos, como si dixeran, si

el

Digitized by Google

el enemigo no quisiere socorrernos, socorranos el amigo, aora digo yo, si el Difunto fue tu enemigo, sabe que los agravios se acabaron con la muerte, y si perseveras cō el odio tienes poca razon, pues el que fue tu enemigo, ya es amigo, y assi mado pazes en el Purgatorio, porque aquellas Animas santissimas todas son amigas de Dios, y Ciudadanas del Cielo, en quienes no pueden caber renzillas, ni enemistades, sino vna verdadera paz constante, y permanente: el Infierno es region de guerra, donde los condenados vnos a otros se comen a bocados, pero el Purgatorio es mansion de paz, donde las Animas santissimas vnas a otras se aman, y estā vnidas con estrecho lazo de amor, amando ardentissimamente a Dios, y a los proximos, especialmēte a aquellos cō quées en este mundo se encōtraron con discordias, socorrelas pues si te ofendieron, ofreciendo por ellas el beneficio de tus oraciones, y sufragios, que te lo pagarān colmadamente en la eterna bienaventurança, y no serà razon, que combidandote con la paz, las hagas guerra con tu olvido, diziendo con afecto: Las Animas de los fieles por la misericordia de Dios descansen

Digitized by Google

sen en su paz, especialmente aquellas que fueron de mis enemigos.

Grande injuria es quitalle a vno la hazienda, pero mucho mayor es quitalle la vida, porque la vida es mas estimable, q todos los bienes de fortuna, pero si el Difunto es Hijo vnico heredero; el perdon de los Padres es acto finissimo de caridad, y veras luego vn grande premio de su invicta paciencia. Refierelo Osorio grande Orador de la Compañia de Iesvs, en el sermon de Ceniza. A vna Señora Viuda muy honrrada, le vino nueva, que havia muerto a su hijo vnico, y de grandes esperanças, vn enemigo suyo, fue mucha su paciencia, pues caso tan fatal no la obligo a tomar la vengança por sus manos, no hizo estremos de sentimiento, no la detuvo la ira a maldecir al autor de tanta maldad, antes bien dando en sus manos el agressor le escondio en su casa, y dandole vn Cavallo, y dinero le libro del poder de la Iusticia, aquien facilmente pudiera entregar. Oye ahora el premio de su heroyca caridad. Recogiose la piadosa Viuda a su Oratorio a suplicar a la Divina Clemencia por la salud del Anima de su hijo difunto, el qual se le aparecio resplande-

Serm. 6. post Cine.

Digitized by Google

plandeciente, y le dixo: Madre mia Dios te salve, pues me has ocasionado la mayor dicha, siendo dos vezes Madre, la vna engendrandome para la tierra, y la otra engendrandome para el Cielo, pues has perdonado al que me quitò la vida corporal. Yo me parto para el Cielo, y haviendo de estar muchos años en el Purgatorio la fuerça de tu caridad me ha sacado, y labrado la corona, assi lo dixo, y bolò a la Gloria inmortal.

Esperanças desta felicidad te dà la Clemencia de Christo con este exemplo, que se halla en los manu escritos de la Libreria de San Mauro Florentin. En la Ciudad de Florencia, cierto Ciudadano empeñandose con otro, al primer encuentro le quitò la vida. Vn Hermano del Difunto hiva en bnsca suya, para vengar el agravio, y todos sus desvelos eran buscarle con cuydado, por los retretes mas escondidos, pareciòle al agressor para librarse de sus manos, discurrir vn medio como inspirado del Cielo, dispuso su Anima con vna verdadera Confesion, derramò muchas lagrimas por sus culpas, vistiòse de penitencia el Viernes Santo, Cinose cõ vna soga al cuello, pusose delante de su contra-

Digitized by Google

contrario, y arrojandose a sus pies, le pidiò en reverencia de Christo, que aquel dia derramò su sangre, que le perdonasse. O poderoso exemplo del Redentor! trocado ya aquel coraçon durò en amorosos afectos dandole vn tierno abraço le dixo: ves con la paz de aquel gran Dios perdonador de agravios, que muriò en la Cruz perdonando a sus enemigos, assi me perdone a mi, como yo te perdono a ti: aprobò Christo tan generosa resolucion, la noche siguiente diziendole: Porque a exemplo mio has perdonado al que quitò la vida a tu Hermano, yo tambien con grata correspondencia he perdonado las penas que merecia tu hermano en el Purgatorio, juntamente he perdonado las penas de tu Padre, y perdono las tuyas assigurandote que dentro de ocho dias, gozarás de su compañia en el Cielo. Esto puede la fuerça de vn acto heroyco de Caridad, para apagar aquellas llamas, y servir de refrigerio a las Esposas de Christo.

Pero como se ven notables sentimientos, en la muerte de los Padres, Hijos, y Hermanos, es menester entender, que aquellas lagrimas, que el afecto, o compassion natural despide, son de poca vtilidad

lidad, para las Animas de los difuntos, mas gratas serian a Dios si estas fuessen acompañadas con su santissima voluntad conformándose con ella, no dexandose llevar del amor desordenado, que mas retarda sus penas que las apresura pruevolo con la Historia de Cantimprato libro 2. Apuum, el qual refiere, de su abuela aquiē en la flor de sus años, se le murió vn hijo virtuoso, y de raro exemplo, quedole otro, pero no de tan loables costumbres, sacole muchas lagrimas la perdida de tal hijo, cō tāto excoso, q̄ no podia mitigar su llanto, pero quiso el Señor mostrar el estado en que se hallava su hijo, quando vió la Madre que muchas Animas con semblante alegre, corrian apresuradas por la via lactea del Cielo, entre ellas descubrió el Anima de su hijo apartada de las demas, que caminava muy despacio con vna vestidura moxada roçagante, preguntole la Madre, q̄ es esto hijo como caminas tan pesado, que los demas assi se adelantan, respondió el Hijo: pesa tanto mi manto con el agua que has derramado de tus ojos, que apenas su peso me dexa caminar, y si no fuera por haverte dexado llevar tanto del sentimiento, con el socorro

de

Digitized by Google

de las Missas, que por mi se han celebrado corriera yo igualmente, con los otros, ten menos sentimimento de mi perdida, y tu animo este mas conforme con la voluntad del Señor. Aprendan pues los Padres, en las muertes de sus hijos no dexarse llevar tanto del sentimiento natural no sean destemplados en sus afectos, y acuerdense que Dios, que es el verdadero Padre esse les dà, y les quita segun su beneplacito, y tengan en su memoria, lo que dezia el pacientissimo Iob en la perdida de los hijos: el Señor me los diò, y el Señor me los quitò: sea su nombre alabado para siempre, no sea que olvidandose desta conformidad sirvan mas a sus hijos, de verdugos, ocasionandoles mayor dilacion en las penas del Purgatorio.

CAPITVLO VI.

VARIOS TITVLOS DE PERsonas que estan obligadas à socorrer à las Animas.

EN el principio deste libro, generalmente tratè de la devocion, que todos de

deven de tener a las Animas, pero aora señalarè las personas que singular mente las han de socorrer, para que todas cumplan, con la obligacion de su Caridad por que ò estàs obligado por algun titulo o no, sino lo estas, dexa este capitulo, y passa a lo general, si lo estas manos a la obra, y si puede ser oy, no aguardes amañana, porque qualquiera tardança en esta materia ofende a tu Caridad, y es muy perniciosa para las Animas, y puede ser que en castigo de tu descuydo, el Supremo Iuez te haga participe de sus penas, aprende del Mercader diligente, que busca todos los medios pusibles, para que no estè ocioso su dinero, que luego no le emplee, para el fruto de sus ganancias, el logro del tesoro de tus oraciones, y sufragios es mitigar las penas de las Animas, y aliviar sus tormentos, si hasta aora mis documentos han sido consejos, en adelante serán preceptos.

§. I.

Obligacion de los Sacerdotes.

ENtre aquellos que estan poseyendo la hazienda de los difuntos, pongo a los Sacer-

Sacerdotes en primer lugar a cuyos pies me poſtro, y reverencio como Chriſtos del Señor, y les propongo, no como Maeſtro, ſino como discipulo, vn decreto de la Santa Madre Igleſia, en que les exorta que las Miſſas, ſufragios, y otros oficios de piedad, que deven a las Animas exactamente ſe los paguen, aſsi lo manda el Concilio Tridentino Seſion 25. Procuren los Obiſpos, que los fieles a quienes eſtan cometidos los ſufragios de las Miſſas, Oraciones, y Limoſnas, siguán la coſtumbre de la Santa Igleſia cumpliendo ſantiſsimamente, ora ſean fundadas por los teſtadores, ó por otras razones ſe digan con todo cuydado, por los Sacerdotes, ò miniſtros della: eſte es el precepto del Conſilio, y muy fundado en razon, parte por la dignidad del ſacrificio, y fuerça de la Religio, parte por el pacto, que interviene por haver recebido eſtipendio, de los Teſtadores eſtàn obligados de Iuſticia, y el rompimiento deſte precepto; como coſa grave no les eſcuſa de pecado. Dioniſio Cartuſiano, Varon doctiſsimo, y en ſantidad, illuſtre afirma fuera de toda duda, tienen eſta obligacion todos aquellos Eccleſiaſticos, que viven de la hazienda de los difun-

fuetes, como Canonigos, Sacerdotes, Religiosos, socorreles, ò con Misas, o con limosnas, o con otras obras pias, y satisfactorias; y poniendo en olvido esta obligacion, segun la doctrina de los Santos Padres, incurren en culpa grave, y no ay Theologo que enseñe, ni pueda enseñar lo contrario, pues si esta es la obligacion de los Sacerdotes, mal caso seria, que se hallassen algunos legos, que se adelantassen en este genero de piedad; no lo permita el Cielo, que seria cosa indigna de su atencion dexar padecer a las Animas tan atrozes tormentos, quando con reciproco amor, deven corresponder al socorro que les deven, por el que ellos gozan en esta vida, grangeandose el nombre de crueles, è inhumanos.

§ II.

Obligacion de los Hijos.

Aprieta esta obligacion a los hijos, luego que puedan con Misas, Oraciones, y Sacrificios, aliviar las Animas de sus Padres, atiendan al exemplo del Doctor de la Iglesia San Augustin, como lo ef-

Digitized by Google

escrive en el lib. 9. cap. 12. de sus confesiones, que aviendo muerto su Madre Santa Monica, hizo oracion por su Alma, primeramente rogando a Christo, que por su Santissima muerte, se compadeciesse del Anima de su Madre, y despues le pide al Señor, que mueva los coraçones de los Sacerdotes, para que en el Sacrificio de la Missa, se acuerden de su Anima. Viò Santa Elisabet en sueños el Anima de su Madre triste, y llorosa, que le dixo desta suerte: O hija mia de mi coraçon, compadecete de mis dolores, por los que padeci quando te lleve en mis entrañas, que son mucho mas intensos, estos que aora me rodean a los quales estoy condenada, por el mucho cuydado que tuve en regalar mi cuerpo. Compadeciendose la Santa de las penas de su Madre, hizo oracion ferviente à Christo, y la librò mereciendole la corona de la inmortalidad, pero que diremos de aquellos hijos tan crueles con sus Padres, que olvidados de sus tormentos, apenas cubren de tierra, quando todo su Cuydado es tratar de la herencia, suprimir los legados, o con sus pleytos embaraçarles, y con la insaciable sed de su codicia, todo es recojer el dine-

dinero, y las alajas, y del Anima de su Padre, ò de su Madre, que esta gimiendo entre llamas, no se acuerdā de dezilles vna Missa para su alivio; mudemosles el nōbre à estos hijos, y llamemosles hōbres desapiadados, y fieras mas fieras, que los Tigres de Hircania. Oygan pues los tales el castigo de su impiedad. Refiere Salon ex sum pred. Rosa. que en la Ciudad de Milan, se hallava vn enfermo cuya Madre se levantò a media noche, para delle vna bevida, quando de repente viò vna horrible sombra de vn difunto, turbaronse los circunstantes, con vista tan espantable, dixo la sombra no os espanteys, haveys de saber, que yo fui antiguamente el dueño desta casa, y vengo para castigar cō vna calamidad los cāpos de mis hijos, q̄ por averse descuydado de aliviar mis penas, pagarā su merecido, y] sino dexā esse olvido es cierto, que perecerān todos con sus haziēdas, como puede ser, y dixo la Madre, si han pasado ōze años despues de tu muerte, y siēpre hā rogado por tu Alma, respōdiò la sombra: tiempo ha que huviera salido de aquellas llamas, si mis hijos huvieran puesto por execucion las mandas que dexè, pero castigò Dios su descuydo

Digitized by Google

con aver imbiado vna grande tempestad, que talò todos sus campos, y los vuestros aunque vezinos no les alcançò, y este favor le merecistes en premio de la mucha concordia, y amor que aveys tenido con vuestra Madre, este Sermon Predicò el difunto. Abrid los ojos, los que a beneficio de herencias vivis en este mundo con fausto, acordaos, que vays embueltos en muchos peligros, sino executais las mandas de los que testaron, y no està puesto en razon, que el otro se este abrasando, y vosotros buscandolas dilicias deste mundo.

§. III.

Obligacion de los casados.

DE el lazo aputado de amor, con que les vne à entrambos el Matrimonio, naze la mesma obligacion, y con todo ay ciertos Maridos, que engolfados con los nuevos cuydados de los segundos Matrimonios, se olvidan facilmente de lo que devian a la primera muger, ni en la muger el amor del primer Marido es menos fuerte, y vemos, que en faltando su consorte de quien no tuvo hijos, si los ad quiere

del

Digitized by Google

del segundo, todo su cuydado pone en este fin acordarse mas del primero, no entendiendo, q̃ es descuydarse de si misma, pues fue carne de su carne, y hueso de sus huesos, faltando a la fè, y a la Caridad, que le devia, pues es bien que entienda, que aunque se rompa el lazo de los cuerpos no se ha de desatar la vnion de sus Animas, para despues verse vnidos en las vltimas bodas del cordero, pero naturalmente las Viudas, que permanecen en este estado, son mas enclinadas a la piedad con sus maridos difuntos, deven quando se hallan solas en sus retiros, acordarse de sus Animas, y las que passan en silencio esta obligacion nos dà que sospechar, si la muerte de sus Maridos, les causò mas gozo que sentimiento. Pero ay algunas que mal contentadizas, sienten pesadamente la carga de los hijos, lo corto de la hazienda, y que nadie las socorra, pero se hallan otras tan santas que no las inquieta la poca conveniencia, en que quedaron (que los bienes desta vida, Dios les dà, y los quita como quiere) y estas piadosas consideran al Marido difunto, desterrado en aquella patria de dolores, con que se disponen para su alivio, con la Missa, con

Digitized by Google

la limosna,con el ayuno, y oracion,con la seguridad que saliendo su Anima de aquellas llamas, tendran vn abogado siguro en el Cielo, que atenderà agredecido al premio de su soledad, y conveniencias de sus hijos. Ea Señora que vuestro lazo fue indesoluble en esta vida, amontonad ruegos por su Anima, pues no sabeys el supremo Iuez quanto tiempo la detendrà en aquella carcel de fuego. No sea que a los clamores de las Campanas de su entierro falten los vuestros para su reposo.

§ IIII.

Obligacion de los Herederos.

ADolecen de la mesma enfermedad, del olvido los Herederos, principalmente si es remoto el Parentesco,que tienen con el difunto,y todo el cuydado ponen en la division de los bienes, alaxas, y dinero, y dexan a sus Animas desnudas de sufragios en el Purgatorio, portandose à la manera, que los cuervos, que van en busca de la carne muerta, porque su amor le ponen mas en los muertos, que en los bivos,y no es tanto en los muertos quanto

Digitized by Google

to en las cosas de los muertos, y si gastan en el entierro, es por la honrra del difunto, y cercenarian de los gastos, si no fuera contra la suya, no necesita esta materia de exemplos pues son muchos los que se hallã en todas partes. Tu q̃ lees este pũto, procura no adozenarte con los tales, y oye vn gustoso caso, que le sucedio al Padre Manuel de Mendoza, de la Compañia de Iesvs, Predicando el Evangelio a los Indios Cafres (es esta nacion Barbara è infiel) viò vn dia en vn Pueblo de aquellos, que en vna casa estavan sentados a la mesa vna gran multitud de Indios, y que a toda priessa se comian quarenta toros asados, y los huessos mondados les arroxavan en aquella casa vacia, y lo hazian para que los muertos se alimentassen dellos, pues con los gemidos publicavan se morian de hambre: ridiculo caso, pero muy nacido para los herederos deste mundo. Que dize Iob; vosotros os saciareys con mis carnes; alimentanse los herederos, con las carnes de los difuntos, esto es hambrientos, y sedientos de sus bienes, todo es recojer, y agavillar quanto tiené en los retretes de su casas, ropa, alaxas, y dinero, dexanle, en los huessos, porque se comieron la pulpa; Cap. 19.

Digitized by Google

y les arrojan alla entre los difuntos, para que roan si tienen hambre, como hazen con los perros, y a sus Animas que devian ser socorridas, con el pasto de las Missas, Sufragios, y Oraciones, las dexan morir de hambre, y de sed en las llamas del Purgatorio. O infiel al amor del difunto, que despues que el te ha vestido a ti, tu le desnudas à el. O ingrato a su benevolencia, que te ha dexado vna esplendida Messa, y tu le dexas morir de hambre, guarda que por mal Heredero en la tierra, Dios no te deserede en el Cielo, pues la codicia te haze romper con las leyes de la Caridad.

§ V.

Obligacion de los Tutores Executores de la vltima voluntad, y ministros publicos.

NEgocio es de mucha consideracion, y que pide mucha vigilancia el cuydado que deven de poner todos aquellos a quienes incumbe, la obligacion de poner en execucion las mandas, y legados de los difuntos, de quienes depende la libertad de

de las prisiones, en que se hallan. Esta satisfacion que se haze, es de otro fuero superior que respectivamente mira no aun hombre, si no aun Dios supremo Iuez, de los vivos, y de los muertos, aquien se ha de dar estrecha cuenta desta administracion, y el que de ella se apartare, con negligencia, y diere largas à la execucion de la voluntad del difunto, serà ocasion de gravissimo daño, y se expone a ser condenado a eterno llanto. Oygan lo que se escrive de San Roman, que encomendò la execucion de su testamento aun Obispo de Paris, el qual aviendose portado con alguna tibieza, por espacio de quinze dias, fue atormentado en el Purgatorio, con rigurosas penas. Pero mas puede acovardar lo que refiere Cesareo Monje Cistercienfe, Autor fide digno, de cierto Ciudadano, q dexò aun amigo suyo, vna gruesa cantidad, para que despues de su muerte la repartiesse a los pobres, el qual olvidado se aprovecho del dinero, y le gastò en el fausto de su casa; a los diez dias de su entierro, se le apareciò el difunto, con semblante de enojo, y tristeza, y le dixo: infiel amigo, y desapiadado, como assi te apacientas de mi sangre, y aprovechandote

de

de mis limosnas, aflijes los miembros de Iesu Christo en estas llamas, advierte que he dado sentidas quexas ante el Tribunal de Christo, y este ha pronunciado la sentencia, que yo sea librado de los tormentos del Purgatorio, y tu mañana pagues las penas de tu infidelidad, fue verdadero su dicho, muriendo el dia siguiente; el que se havia aprovechado del dinero del difunto, con notables congojas rabiando de dolores, dando muestras a los circunstantes de su eterna condenacion; si tu que oyes este caso no te immutas, no eres tuyo sino del dinero, q̃ te tiene presso, y atado, loco eres si no te compadeces de ti mesmo, si la conciencia no te arguye, ella te condenarà delante el supremo Iuez, escarmienta en cabeza agena, y executa la voluntad del difunto, no le ocasiones penas a su Anima, ni pongas la tuya en ocasiones de tanto riesgo, dà a los pobres lo que te dexaron, que si te olvidas merecerás el nombre, que te dan los Sacros Canones de cruel omicida de las Animas.

(?o?)

§ VI.

Obligacion de los Discipulos, y otros a quienes la fuerça de la amistad les obliga a socorrer los difuntos.

ES grande la Relacion que ay entre los Dicipulos, y Maestros, los Maestros trabajaron por los Dicipulos, y les sacaron de las tinieblas de la ignorancia, con la luz de su dotrina empleando a vezes largos años en su enseñanza, quien duda que el agradecimiento les empeña a acordarse de sus Animas, para su alivio.

Vn bruto reconoce el beneficio de su dueño, y muchos con singulares demostraciones le pagaron, faltandoles la razon. Sirvanos de exẽplo, aquellos dos que en la cueva de Belen, con reverentes obsequios conocieron el beneficio de su dueño en aver nacido, para todos, vn Dios hecho hombre, que asta vn Irracional, tuvo conocimiento desta fineza, como lo dixo el Profeta Isaias; pero no olvidando a las divinas letras, voyme a las humanas, y prueve esta verdad el caso, siguiẽteq̃ escrive Crates Pergameno, y Piero Valeriano, de cier-

Cognovit Bos posesorem suũ & asinus

Digitized by Google

præsepe Domino fui Isai. cap. 1.

ciertos segadores, que aquexados de la sed ardiente que padecian, despacharon a vno de sus compañeros, con vn cantaro à la fuente, para que le traxesse lleno de agua, antes de llegar a ella viò, que estava peleando vna Serpiente, con vna Aguila con la qual estava enlazada, y la apretava fuertemente, entonces el segador esforçado, llegandose à la Serpiente con la hoz, que llevava en la mano la sego por medio, dexandola echa dos pedazos, y llenando su cantaro de agua le llevò à sus compañeros, que con ansias le deseavan, pero el Aguila dando puntas por el ayre se arrojò con velocidad, y arrebatando con sus vñas el cantaro con el agua, (que aun no avian gustado,) se le llevò haziendole pedazos por las nubes. Quiso este bruto agradecido, escaparles a los segadores de la muerte, que facilmente se huvieran tragado con el agua, porque la serpiente su enemiga con su mortal veneno avia dexado toda el agua enponçoñada. Que instinto tan grande? que mayor recompensa se pudiera hallar en vn Racional humano, como se hallo en este bruto del ayre, retornando el beneficio, con otro semejante. No imites tu a aquellos brutos, que

va;

Digitized by Google

-arlandoles la bellota de lo alto de la encina donde està su bienhechor, nunca miran al Cielo, sino à la tierra de cuyo fruto se apacientan, como dize el imperfecto, y con sabia atencion a estas bestias inmundas los Autores traen por Geroglifico de la ingratitud.

Propium est Porcinumquã in Cœlum aspicere. cap. 6. nu. 5.

No podia Christo, dize San Marcos, obrar milagros en su patria, y parecer que esto desdize de su poder indefectible, è inmenso, pues tan Dios era en su patria, como en todo el mundo; pregunto pues si los obrava en otras Ciudades, como privava à su Patria de sus prodigios? Es que no fue falta de poder, sino castigo de la barbara ingratitud de sus Ciudadanos. Quiso Christo atarse las manos, y reprimir su poder, porque los moradores de su patria eran vnos ingratos, y desconocidos a sus beneficios dize: *Victor Antriqueno*, recibiendo a su Maestro, con poca estimacion, y estrañando que vn hijo de vn Carpintero fuesse tan sabio, que à todos convenciese, de cuya doctrina aviendo de aprender documentos del Cielo, aprendieron ciegos, escandalos, y tropiezos. Es el ingrato tan pernicioso, que el Cielo le estupe, la tierra le aborrece, el infierno, le

Propter duriciã, & incredulitatem.

bal-

baldona, y blanco donde todas las criaturas arrojan sus sactas.

No carecen desta prenda de agradecidas en la otra vida, las Animas santas del Purgatorio, antes bien como tan perfetas en todo, resplandece mas en su amor la virtud del agradecimiento, como se vè en muchas partes deste tratado, con muchos casos singulares que lo prueban. Pues si sus bienechores con las oraciones, y sufragios, las libraron del Purgatorio, las Animas santas les libraron à ellos del infierno, y de varios peligros de sus cuerpos, y de sus Animas. Y assi digo, que el que las socorriere con sus ruegos, y sufragios, tendrà vn credito siguro en el Cielo, que no le podrà faltar para el dia de la cuenta, cuyo logro espiritual, le haurà bien menester, para redimir los tormentos de aquel lago de miserias, por las quales las Animas santissimas pasaron.

Y pues voy discurriendo por varios estados de personas, que deven ser agradecidas con las Animas; lo mesmo digo de los penitentes, con sus Confessores; estos con su abrasada caridad, y paciencia les guiaron por el camino, de la virtud dandoles fervorosas instrucciones, para ven-

Digitized by Google

cer las tentaciones del demonio, afeandoles los vicios, y proponiendoles las virtudes, esta benevolencia pide vna grande retribucion; y supuesto que ellos dirigieron los trabajos de su estudio, para la enseñanza de sus Animas, pide la buena razon atiendan al socorro de las suyas, quãdo se vean rodeadas de aquellas llamas; no basta honrrarles assistiendo con su presencia al entierro, que esso lo hazen los estraños, por la ley general de la piedad, den vn passo mas, baxando à aquellas Cavernas de fuego, y oygã sus vozes lastimosas q̃ dizẽ: cõpadeceos de nosotros, si quiera los que soys nuestros amigos; que la mano del Señor nos toca pesadamente.

§. VII.

Para aquellos que con sus consejos, ò malos exemplos provocan à otros para el vicio.

QVE podremos dezir, de aquellos que provocan à otros, con malos exemplos, para que sean depravados, como podran socorrer a sus Animas en el Purgatorio, que fueron causa en esta vida de sus tro-

Digitized by Google

tropiezos, y aora satisfazen con atrozes tormentos. Obligacion tienen por razon de Iusticia, a reparar los daños, que ocasionaron; hablo pues aora con aquel que fue ocasion del tropiezo del otro. Tu fuiste causa de su culpa, razon serà, que seas el alivio de su pena, arrayga en tu memoria este consejo saludables corrije tu vida que fue el origen de la desdicha del otro, no sea que te despeñes en otra mayor. Autor desta verdad serà este caso, que te refiero: Cierto moço licencioso, y de rotas costumbres olvidado de su Anima tenia vn amigo, que era compañero de sus maldades, hallavase vn dia en vn banquete donde, muchas vezes davan pasto a su gula, dixo el moço, que si el moria primero se le avia de aparecer, fue assi, que aviendo acabado la carrera de su vida, se le descubrio arroxando llamas de fuego, por todo el cuerpo con expectaculo de grande horror, y le dixo: ay de mi, que he de padezer eterna pena por las culpas, que hemos cometido entrambos, y acercandose à el, le dexo caer vna gota de vn licor, que le penetrò el rostro, y añadiò, y a ti te quedarà esta señal, para memoria de mi eterna condenacion, y de la tuya

fino

sino te corriges, corrigiose luego al punto el compañero de sus maldades, entrandose Religioso, y haziendo vna vida penitente, y fervorosa; tu que lees este caso mira en que paran los que con sus malos consejos, y exemplos provocan a otros, para el pecado, obligacion tendras de rogar por sus Animas en el Purgatorio, pues fuiste ocasion de sus culpas, y no aviendo satisfecho en esta vida, han de caer en aquellas penas, dispuestas por el rectissimo Juez, y para salir presto dellas, les haurás de dar la mano con tus sufragios, y oraciones.

APENDIZ. I.

Para los que poseen hazienda agena.

SAntamente advierto, a los que poseen hazienda agena, o con obligaciones de restituir, que tienen en su coraçon dos angustias, la vna de la cõciencia q̃ los remuerde, y la otra de los acreedores aquienes deven satisfacer, mucho tendran, que padecer en la otra vida, si en esta se descuydan de arrançar tales espinas de su coraçon, a los tales podrá dexar medrosos vna

Digitized by Google

hiſtoria, que le trae la Glorioſa Santa Brigida. Rogò la Santa por el Anima de cierto difunto, que quarenta años avia muerto, eſta ſe le apareciò, y le dixo: muchas vezes, oy dezir viviendo, que mi Padre me dexo parte de ſu hazienda, malamente adquirida, y yo puſe alguna negligencia en averiguar eſta materia, y Dios ſe compadeciò de mi Anima, en mover los coraçones de mis herederos, para que del todo ſe reſtituyera. Eſto eſcrive Santa Brigida, con teſtimonio de la Igleſia, Matrona illuſtrada de Dios, pero no dexo de entender, que entrando el dinero en poder de los mortales vna vez, ſe apega tanto, que para que buelva a ſu dueño es meneſter ſacar ſangre, porque ſu morada es el coraçon de los codicioſos, ſegun aquello de Chriſto, alli deſcanſa tu coraçon: donde eſta tu teſoro: pero pregunto, que ſera mas coſtoſo, abraſarte o reſtituir aunque ſeas mas codicioſo, que el Riço Avariento me diràs que vale mas deſembaraçarte de lo ageno, que eſtar cercado de eterno fuego, figura tu conciencia, pero vn ſolo Dios te ruego, y entiende que dando largas a tu reſtitucion, embaraças tu camino para el Cielo, ſi por culpa tuya dilatas la paga

Abienim eſt teſaurus tuus, vbi eſt coꝛ tuũ Matth. 6. 21.

aten-

atendiendo mas al gasto de tus excessos en comida fausto, y ostentacion, y con falso pretexto, que deves portarte segun la calidad de tu persona (siendo verdad te estan dando aldavadas, que no lo pagues;) mas cerca estas del infierno, que no del Purgatorio; mira que licion te da aquel gran de Teologo de la Compañia de Iesvs, el Cardenal Toledo, estas son sus palabras: el que puede, y deve no quiere restituhir, peca mortalmente, y quanto mas lo dilata, es mayor su pecado, y quantas vezes se le ofrece la ocasion de restituhir, y no quiere peca mortalmente, de donde se infiere se engañan aquellos, que pudiendo pagar las deudas, no quieren si no dilatarlo para la hora de la muerte, y muriendo assi mueren en pecado mortal. Pecan tambien los que possèen bienes dudosos, que no saben si les pertenecen, el dexar su averiguacion para la hora de la muerte, porque tienen obligacion de hazer su declaracion, si se han de restituhir. Hasta aqui el Cardenal Toledo. Pero diraime, si a caso me cogiera la enfermedad, y me pusiera en el trauze de la muerte, que yo no pudiesse restituhir, no bastaba dexarlo encomendado a mi fiel Heredero? respon-

do, y si esto por su negligencia, ò descuydo no lo pagara, que seria? Oyè a Soto grave Theologo, de la sagrada Religiõ de Predicadores, dize pues, si por culpa tuya dilatares la paga, y por su tardança recibieres el perdon del Confessor, esta negligencia la purgaràs en aquellas penas algun tiempo; pero no sucederà assi en el Heredero, que como mas culpado, por su negligencia è infidelidad, serà castigado con la pena que merece su grave delito, porque este tal obra contra Iusticia, y contra Caridad, esta sentencia es casi de todos los Theologos, quien ay, que assi remerario, ò vnamente confiado se exponga à tan graves daños.

Escuche lo que passò, a vno que estava poseydo del demonio, que estandole exorcisando, començò à dar grandes carcajadas, apretaronle fuertemente, que dixesse la causa de aquellas risas inopinadas, respondiome, reyme de ver aquel avariento, que edifica à vn hombre, que edifica vn suntuoso Palacio, que assi edifica, como supiesse se huviese de morir, y esta noche le ha de arrebatar la muerte. Riome que lo adquirido con muchos gastos, grandes empeños, y posesiones, y las herederos no se

ſe han de acordar mas de ſu alma. Riome de eſte, à quien atormento ſu cuerpo, y en breve ha de ſer caſtigado de la divina Iuſticia, por la ingratitud è infidelidad, que ha vſado con ſu Padre, olvidandote de los ſufragios que le devia, para ſocorro de ſu Anima, que à muchos años que eſtà padeciendo en el Purgatorio, y aſsi por ſus pecados, y por tanta crueldad; no le darà el Omnipotente Dios, lugar de penitencia, y yo eſpero la hora de ſu muerte, para hazer preſa en ſu Anima, y llevarmela à los infiernos. Aqui concluvò el demonio dando fin, con vna deſcompaſada riſa. Salon de trjunfo anim.

Mucho me temo, que en eſta vida ay deſcuydados, y negligẽtes en pagar las deudas de los difuntos, y reſtituyr lo mal ganado, dando al demonio ocaſion para reirſe; deſembaraçaos mortales, de lo que es ageno, y à las Animas de vueſtros Padres, y parientes, deſatad de eſtos lazos, cũplid ſu teſtamento, no dilateys de dia, en dia, con ſedienta codicia, pagar ſus deudas, que no es razon, que ſus Animas padezcan por vueſtro deſcuydo, y las vueſtras peligren con tanto rieſgo, y acordaos de las palabras de Chriſoſtomo: todo el

Digitized by Google

tiempo que os durare la vida, hazed penitencia.

APENDIZ. II.

De aquellos que dexan à los Herederos el cuydado de ſus coſas pudiendo por ſi meſmos cuydar mejor de la ſalud de ſu Anima.

POca atencion es la tuya, en negocio tan grave como es el de tu Anima, fiar de diligencias agenas, lo que tu puedes por ti meſmo, porque mas amor tendrás tu à tu Anima, que no tu Heredero. Tu te miras como propio, aquel como ageno, quantos, y quantos quiſieran aver diligenciado, por ſi meſmos el alivio de ſus congojas, que por averlo fiado auntercero ſe abraſan en aquellas llamas, ſiendo cauſa por ſu deſcuydo, de ſu eterna condenacion, y al otro de dilatarle ſus penas: oye à Geronimo Gracian. Arte de benemoriendi: eſta hiſtoria, cierto Padre dixo à ſu hijo mayor Ioven de buenos reſpetos; hijo mio preſto ſe acabarán mis dias, ruegote encarecidamente, te acuerdes de mi Anima, por el amor que me deves, reſ-

pon-

Digitized by Google

pondiò: Confiado podreys partir Padre, à la otra vida, que yo os ofrezco se digan muchas Missas, por vuestra Anima, y repartir muchas limosnas à los Pobres. El Padre agradecido le dixo al hijo menor, y tu que me ofreces por mi Anima? respondiò: yo Padre ni dezir vna Missa, ni gastar medio dinero, y porque tanta crueldad, con quien te ha engendrado, y estimado, como la lombre de mis ojos, respondiò: yo Padre mio es cierto, que te amo como ami Anima, y por la tuya deseo hazer muchas cosas, pero entiende, que aunque mi Hermano, y yo te ofrezcamos muchos sufragios, no lo cumpliremos, oye la razon; todos anelamos à las riquezas como tu, cargaremos con mugeres, y con hijos, y quanto nos dexares nos parece à poco, entretanto tu te estaràs abrasando, y nosotros embelesados en las cosas desta vida gastaremos en lo menos importante, y para tu Anima ni vn real, yo te desengaño mejor, serà que lo que tienes determinado para tu Anima, despues de tus dias, desde luego lo comienzes à executar, si puedes oy no aguardes a mañana. No ay cosa que mas te enseñe, para no fiar de diligencias agenas, el negocio mas impor-

Digitized by Google

tante. Que cosa mas propia que vn hijo pedazo del coraçon del Padre; pues si assi desengaña, que hara vn estraño falto de todo amor, y cariño. Mas vale redimir antecedentemente el trabajo de vna carcel con dinero, que no entrar en ella porque ahorras de penalidades, previniendo las cauto; que bien que lo enseña el doctissimo Gabriel Biel, sobre el Canon de la Missa, leg. 55. poco sabio es aquel ò por mejor dezir muy necio, que fia, de cuydados agenos, pudiendo por si mesmo executar el bien de su Anima por tres razones, primera: porque pudiendo evitar aquellas llamas, se arroxa à ellas privandose mucho tiempo de la Gloria eterna, que podia conseguir por su diligencia, Segunda: porque sirve de mayor purificacion para su Anima, la limosna que haze vivo, que no la que haze muerto, porque apenas merece nombre de don el que se dexa, y no se puede poseer, assi lo siente San Geronimo, super Lucam, por estas palabras, las dones que dà el muerto, no merecen esse nombre, mucho mejor es que en vida los ofrezca à Dios que muerto los de por mano agena, porque es cierto aquel Adagio:

De

Da de lo tuyo quando es tuyo
Que en la muerte ya no es tuyo.

Tercera: quien sabe si los Herederos serán puntuales en cumplir la vltima voluntad, pues cada dia se levantan pleytos sobre los testamentos, si pudo dexar aquella hazienda el difunto, ò no la pudo dexar, y despues q̃ se averigua, gran parte de la hazienda se ha consumido, y como los legados muchos no los pagan hasta pasado el año, entre tanto la pobre Anima gime, y padece en el Purgatorio, sin que nadie atienda à su lamento, mejor seria fuesse mas provido para su Anima, que tanto la estima previniendo sus penas, aora que vive con dezirse Missas, y repartir limosnas, considere que se embarca, para hazer el viaje de la Gloria, que pasajero ay que no se prevenga de bastimentos, para su viaje, porque estos no los hallarà aperço de dinero en la tormenta, pues si aguarda la tormenta de sus tormentos, no esperey para ellos el bastimento de los sufragios de la Missa, Oracion, y limosna, burle essos riesgos, escape essos peligros, con la prevencion de lo necesario para su

Ani-

Anima para que figura llegue alpuerto de la Gloria. Esta santa costumbre de prevenirse en vida, afirma Lorenzo Surio, lib. 5. cap. 3. está muy introducida, en algunas partes, que no solamente los fieles procuran en vida los sufragios, para su Anima, sino que se hazen celebrar el oficio de difuntos, assistiendo presentes á esta funebre funcion, tratandose como muertos. Aprueva esta costúbre Turselino, en la vida del Apostol de la India, San Francisco Xavier: que avieadose de casar vna pobre Donzella, con riesgo de su pureza, pidiò el Santo a vn Mercader riquissimo, llamado Pedro Vello, vna limosna este caritativo por estar embarazado cõ el fuego, le entregò la llave al Santo, para que abriesse el arca de su tesoro, y tomasse lo que fuera de su gusto, para dote competente, tomò el Santo trecientos ducados, y le bolviò la llave, quiso por curiosidad vello reconocer su tesoro, y advirtio, que no faltava tan solo vn real, mostrose quexoso con el Santo, y le dixo, como hazia tan poca confianca de su voluntad, pues pudiendo tomar larga cantidad, no quiso sacar vna blanca, respondiò el Santo que el avia tomado trecientos duca-

dos,

Digitized by Google

dos, y que Dios se los avia buelto, y que en premio de aquella limosna, le prometia vna sãta, y dichosa muerte, mejoro Vello su vida, que la empleo en limosnas, y en el exercicio de las virtudes, entendiendo pues, por revelacion del Santo la ora de su transito, despidiose de sus amigos fuesse à la Iglesia, y recibidos los Santos Sacramentos, se compuso en su feretro, celebrose la Missa, y al dezir el Sacerdote aquellas palabras, *Requiescant in pace*: entrego su Anima en manos de su Criador. A este caso añadamos lo que refiere de si mesmo el Reverendo Padre Alexos Salo, de celebre virtud, y exemplar vida: dize pues, treynta años ha que en cada vno dellos, digo por mi Anima las treynta Missas de San Gregorio, y todas las semanas, vna de Requiem, acordandome de la Dotrina de S. Pablo, q̃ quiere q̃ a si como el Sacerdote celebra Missas, por el Pueblo, celebre tãbiẽ por sus pecados ad Hebr. 5 v. 3. *Salo. de Trium. Ani.*

Y si quieres tu que lees este tratado, que te diga mi sentir, digo: que quella anticipada providencia de limosnas, y sacrificios es saludable, y digna de vn pecho Christiano, pero repugnante a la costumbre de la Iglesia, que no permite publica-

Digitized by Google

men-

mente, que los vivos se hagan celebrar Missas como difuntos, porque à algunos les parece sobrada afectacion, y novedad, y es mas conforme seguir la corriente valiendote de otro linaje, de Missas, y sacrificios, como vsa la Iglesia, que vivo puedes aplicar, para tu Anima, para que la escapes anticipadamente de las penas destinadas por tus culpas.

Y aunque para tu Anima, la prevencion de los sufragios, es tan saludable, y con tiempo puedes buscarle todo el alibio: te advierto, que quando hagas el testamento, y dexes los legados pios, procures estar en gracia de Dios, porque de otra suerte siente el Padre Dotor Francisco Suarez, no te valdràn, para la satisfacion, aunque siente lo contrario Gabriel el qual afirma, que basta que el legatario despues de aver echo el testamento, estè en gracia de Dios à la hora de su muerte, pero en esta materia hemos de anteponer lo cierto a la dudoso.

(o)

CA-

CAPITVLO VII.

QVE CONDICIONES SON necessarias à aquellos que con certeza desean socorrer à los difuntos.

Tiempo ha piadoso lector, que te llevo rebuelto entre los muertos llenando tu coraçon de miedos, y horrores, pero la caridad arroxa fuera todo temor hasta exponerte a las llamas, carceles, y cruzes, recibe pues, este consejo como de amigo, si deseas congraciarte con las Animas, y dar por ellas alguna satisfacion. Huye enemistades con Dios, porque como conseguirás la gracia, y perdon para ellas, si tu estas en desgracia suya, y que podrás recabar para los difuntos, si te hallas falto de merecimientos, pero dexemos este punto à la averigoacion de los Theologos, y no me ceas a mi sino à la Experiencia. Henrique Gran, dist. 3. escrivè que despues de treynta años de Purgatorio, se le apareciò un Padre à su hijo, cercado de lla-

Digitized by Google

llamas en horrible figura, pidiendole se compadeciese de sus penas, dixo el hijo: que es esto Padre, despues de tantos años, que ruego por tu Anima, y derramo lagrimas, me visitas, con esse aspecto tristissimo, que acaso estas en el infierno? respondiò el Padre, no hijo que estoy en camino de salvacion, pero ay de ti infeliz, que desde el punto de mi muerte, tu Anima està condenada à eternos tormentos, porque has vivido en pecado mortal; no puede ser, respondiò el hijo: porque todos los dias de la Pasqua, confesso, y comulgo, es verdad, respondiò el Padre, pero malamente, porque no has tenido verdadera contricion de tus culpas, con estas confesiones, y comuniones han sido mayor ruyna para tu Anima, añadiò el hijo con el aviso del Padre, mejorò su vida, compuso sus costumbres, y en breve con santos ruegos, y sacrificios, libro el Anima de su Padre del Purgatorio. Pocos deven tanto en esta materia, y concluyo con este breve aviso, que aquellos que passan el año con negligencia, y dilatan su confession, para el dia de la Pasqua (que solo pueden escusar por el precepto) quando ruegan por los difuntos, merecen oyr

del Señor, yo te oyre en la Pasqua, y quando estos tales se vean en aquellas llamas, à los que rogaren por su libertad, dirales el Señor, no es tiempo aun, dexad venir la Pasqua, y la Pasqua en el Purgatorio, dura mas que la Pasqua desta vida, pues la duracion de las penas, la haze mas larga que la que pasaron con delicias en esta vida.

Propongo otra ley à los que desean favorecer à las Animas, que si la obra que emprenden es pia, y capaz, para su socorro, sea con alguna determinacion en particular, y serà provechosa para la Anima, y de satisfacion para ellos mesmos, y como dize el Cardenal Belarmino, tan bueno es Dios, que facilmente se acomoda à tu voluntad, mira pues lo que quieres hazer, dezir Missas, ayunar, padecer, hazer oracion, sea oy, ò mañana, ò al principio de la semana, determina esta voluntad al Anima, que quisieres, y si por estar en el Cielo, no lo ha menester ser virà esta limosna, como la q̃ se haze a vna comunidad Religiosa, q̃ aprovecha para la vtilidad de todos los Religiosos, ò Religiosas, assi el fruto de tus sacrificios, la participaràn las Animas santas, especialmente aque-

Libro 2. de Purgat.

Digitized by Google

aquellas, como dize San Agustin, que mas recibieron esta prerogativa, y segun Cayetano, para las que en esta vida, con mas ardiente caridad se acordaron de sus penas, correspondiendo las Christo, con el premio por San Matheo. Bienaventurados los misericordiosos, porque conseguirán del Señor la misericordia.

Y si te arastra la voluntad, à alguna Anima, en particular ofrece à Dios, ayunos, limosnas, y comuniones, quantas fueren necessarias, para su libertad, y entrada en la Gloria, lo qual facilmente puedes conseguir, con tantas indulgencias de los sumos Pontifices, concedidas, y otras pias obras de tu eleccion, no conviene que te estreche tu piedad, con dezir basta que yo aplique vna indulgencia, aunque sea plenaria. Que como todo depende de la divina voluntad, que sabes si con vna se dara por satisfecho, finalmente tu que eres fino amante de las Animas, en la fiesta que la Iglesia celebra de todos los Santos, comienza en este dia, à multiplicar sufragios, y sacrificios, que conducen, para su descanso, lee vna, y muchas vezes, con atencion este tratado, y escoje las cosas mas convenientes, para

en

Digitized by Google

en adelante, persuadiendo à otros esta pidad, y que entren con la consideracion de aquellos lugares de tormentos, y avista de espectaculos tan lastimosos, no aurà coraçon tan duro, que no se ablande a compadecerse de los agudos dolores, que las Animas padecen en aquellos calabocos de llamas.

Epilogo de la obra.

HEllegado ya à lo vltimo, para dar fin à este tratado, pero como le darè, quando el ardor, y dolor de las Animas, ni se remite, ni se interrumpe, y por otra parte me temo, que con tantas atrocidades como te he pintado, interiormente esta tu coraçon poco movido; perdonameme lector te pido, si no te he tratado con mas respeto, y veneracion, sintiendo menos de tu piedad, pero escusa mi atrevimiento aquel antiguo Proverbio, que dize: que los males agenos nos parecen sueños, pero sea lo que fuere te ruego, peses aquellas palabras, que pronunciarà Christo rectissimo Iuez, en su tribunal acompañado de los Angeles, y de los hombres, lo que hizistes por vno destos pequeñuelos, por mi lo hizistes, y para que te acuer-

Digitized by Google

des deſtas palabras dulces de Chriſto, que à eſte lugar pertenecen: oye lo que à ſu cariſsima Eſpoſa Santa Getrudis dixo Chriſto. Solia la Santa, con toda la Comunidad de las Religioſas, rezar todo el Salterio de David, con mucha devocion por las benditas Animas, quando con toda confianza le dixo a ſu Eſpoſo: Señor quan agradable es a tu Mageſtad el trabajo, que ponen mis Religioſas en rezar eſtos Salmos de David. Reſpondiò el Señor: Lo es tanto, poner a vn Anima en libertad de aquellas llamas, como ſi a mi me redimiſſen, con el meſmo precio, oyes la reſpuesta? Eſcucha agora la amable promeſa que ofrece: ofrezco ſin duda a las meſmas, reſtituhir el premiò de ſu caridad en el tiempo oportuno, ſegun la omnipotencia de mi liberaliſsima piedad; ſi te hazen fuerza las palabras de Chriſto, no dudes, que las Animas piadoſas eſtan en el numero de los pequeñitos de Chriſto. Añado mas, y me prometo de tu grande amor a las Eſpoſas de Chriſto, que ſi exercitas las obras de Miſericordia, aplicãdolas por los difuntos, mereceràs los divinos agrados, y las recibirà tan guſtoſo, como ſi las dirigieras a ſu Mageſtad, piénſalas todas de

porſi

porfi, y vive sin rezelo, y con la confianza que no puede perecer, el que atentamente executa, la dotrina deste tratado.

Que cosa es, la que causa mas horror en esta vida, y con razon: vna muerte repentina, y la Iglesia santa en sus deprecaciones, pide al Omnipotente Dios, nos libre deste peligro, y de verdad a muchos puede ser peligrosa, pues es cierto se ven de repente, llamados al tribunal del supremo Iuez, para ser juzgados a vna eternidad de pena, ò de Gloria. Pero direte con desahogo, amador de las Animas, que puedes vivir sin recelo deste peligro, que lo dudas? Oye pues, lo que te refiero. En las Anuas de la Compañia de Iesvs, el año de 1600. En Nola Ciudad del Reyno de Napoles, cierto Cavallero noble, devotisimo de las Animas, que con mucha frequencia solicitava su alibio, la vltima noche antes de su muerte, las Animas a quienes avia socorrido, le despertaron, y luego hizo proposito de confessarse, como lo executo à la mañana, acudiendo à la Iglesia de la Compania de Iesvs, y con mucho dolor de sus pecados, hizo vna verdadera confesion, recibiendo despues della la sagrada communió, con mucha paz

Digitized by Google

de su Anima. Pregunto a quien devió este beneficio; claro està, que à las Animas santas, felizes anuncios de su buena suerte que con razon podremos dezir, que parte de su eterna salud la asegurò en la ardiente devocion, que tuvo a las Esposas del Rey Soberano.

Y si con todo esso te acovarda aquella postrera lucha de la muerte, y momento de quien depende vna eternidad; digo que no lo ignoro, pues a los Varones mas santos, les pareciò terrible, como la temia vn San Hilarion, que hallandose en aquel trance, dezia a su Anima: acaba de salir que temes? Sal Anima mia que dudas? Setenta años serviste a Christo, con penitencia, y aun temes la muerte? Si tu que lees esto la temes, socorre a las Animas, y ellas arrancaràn de tu coraçon essos miedos, porque en la vltima batalla, acudiràn dispuestas en esquadrones, para defenderte de los tiros del enemigo, especialmente aquellas, que por tu socorro estan gozando de la glòria, y no pueden faltar a esta obligacion, porque lo contrario fuera notarlas de infieles, è ingratas, a sus bienechores, y siendo testigos los Angeles, que tu las socorriste en vida, no parecera bien

que

que ellas falcaran a tu muerte, pagando con reciproco amor, los beneficios recebidos de tu liberalidad, ni me creas a mi: oyelo de vn embaxador de las Animas, q̃ vino del otro mundo, con esta legacia. Su Autor es Baronio, y lo afirma San Bonifacio Arçobispo de Moguncia, Apostol de Germania, inclito Martir del Señor, a quien se le apareció. Has de saber le dixo: que assi como salió mi Anima de la carcel del cuerpo, el Angel de mi guarda la subió a vna grande altura, desde la qual descubrí a todo el mundo, reducido a vn globo, a donde concurrieron gran multitud de Animas, en numero tan crecido, que pense avian muerto todos los hombres deste mundo, y a cada vna en particular, acusavan fuertemente los demonios, y no con menor fuerza eran defendidas de los Angeles. Mis mayores fiscales eran las culpas que cometi, desde el principio de mi niñez, y de todo el discurso de mi vida, especialmente aquellas que por negligencia avia dexado de confessar, la vna me arguia diziendo: yo soy la pereza que has tenido en dar a Dios las devidas alabanzas, dezia la otra: yo soy tus pensamientos vanos, è inutiles, la otra: yo soy

Tom. 9.

Digitized by Google

el poco cuydado, que has puesto en residencia a los presidentes del imperio, a esto se me puso vn hombre delante, que yo avia herido, cuya sangre dava vozes contra mi, y desta suerte exageravan los demonios mis maldades, añadiendo que estavan ciertos de mi condenacion, pero abogavan por mi, algunas virtudes; ò pues tas a los vicios, que los Angeles encumbraron desuerte, que diziendo el todo Poderoso, la sentencia me manda buelva à este mundo, para que confessandome de todos mis pecados, con vna vida exemplar, atienda à la salud de mi Anima. Esto dixo de si mismo, pero mira lo que se sigue: Vimos, que entre las Animas que fueron llamadas a juyzio, amanecio vna de cierto Adad; a quien acompañavan ocho mil Animas, que avian baxado del Cielo, las quales con oraciones, y sacrificios avia sacado del Purgatorio, y no menos las tuvo propicias en la ora de la muerte, que hallandose con grandes congojas, como desesperado de su remedio, ellas le consolaron, y defendieron, y acompañandola al Tribunal Divino, vimos todos subia resplandeciente a la Gloria.

Santo Dios, que historia puede perfuadir

dir, con mas eficacia tu compasion para socorrer à las Animas, que estàs; pero supongamos que no basta, buscarè todos los caminos, y razones para moverte a esta piedad, y supongamos, que estàs muy lexos de aquel miedo de la muerte, y que su horror no te immuta, pero lo persuade la buena razon, que en el estado presente hallandose las Animas tan destituydas de socorro humano, el oficio de la Caridad te obliga a ser su abogado, y defensor, veote en tiempo tan calamitoso, con los golpes de la fortuna, y perdida de bienes, lleno de tristeza, y melancolia, quieres consuelo? Toma este consejo, alivia la tristeza de los difuntos, con la Oracion, con la Limosna, y creeme que aquellas Animas, piadosas incapaces de toda imperfeccion, con reciproco amor agradecidas, si confias en su proteccion, no frustaràn tus esperanças, recorre tu conciencia, que la multitud de las culpas la congojan, los escrupulos la perturban, los pensamientos deshonestos la abrasan, busca pues el remedio eficaz, entrate por aquella carcel de penas, y verà quanto mayores son que las tuyas. No es pequeño consuelo, para vn miserable ver a otro en mayores miserias.

y congojas, afanado, frequentemente nos poſtra mas la imaginacion, que no la gravedad del mal, que penas pueden afligirte en eſta vida, que no ſean mucho mayores las que padecen las Animas ſantas en la otra, oxala ellas pudieſſen trocar con las tuyas, dalas algun cierto alivio, con tu oracion, ya con el fruto de tu paciencia templa ſus llamas, y juntamente mitigaràs las tuyas. Remite por tu Angel Cuſtodio, Glorioſo Embaxador, algun honroſo donativo; digo alguna limoſna digna de tu aprecio, que ofrecida al Altiſsimo mitigue ſus enojos, y experimentaràs ſin duda grande ſerenidad en tu concienciа, pero ſi alguña grave culpa, que te parece aver cometido en tu modo de vida ò empleos que exercitas; ò en negocios que tratas, te lleva el animo dudoſo: ò perplexo, ſin poderla averiguar, ſigue el antiguo proverbio que dize: trata con los muertos, y en breve ſeràs inſtruyda, no rebuelvas otros libros, para entender lo que dize el proverbio, ſi no trata con los difuntos eſtos puntos, que mejor te enſeñaràn eſtos, que no aquellos, porque ſi los introduces en el Cielo, a fuerça de tus ruegos, y ſacrificios, tendràs en aquella pa-

patria de los vivientes, y nos santos consejeros, y a los Angeles de guarda propicios, con la qual no podràs dexar invencion maringeniosa.

Llego ya a lo vltimo deste tratado, que puedo dezirte mas, para obligarte à la devocion de las Animas, que su socorro encarecidamente le pide Christo, le pide su Santissima Madre, Concebida sin mancha, le aguardan los Angeles, Procuradores del Purgatorio, de aquellas Animas Pobrissimas, Suavissimas, Graciosissimas, y Santissimas, y estas te lo piden por todo aquello que mas estimas, mas sagrado, y de mayor reverencia, con todo afecto, y sagrada porfia, que me respondes? Oygo de tu pecho christiano, que vienes bien à tan santa peticion, y que satisfaràs al oficio de tu ardiente Caridad, Piedad, y Iusticia, haurà alguna tardanza en esto? No, que desde luego santamente determinas, que ofreceràs Oraciones, Limosnas, Ayunos, Comuniones, Missas, y parte, ò toda la satisfacion de tus obras, para librarlas de aquella penosa carcel. Escrive vn Catalago de todas ellas; pero no, que ya lo escrive tu Angel de Guarda, ya lo escrive el Prefecto del Purgatorio, y lo escrive el

Supre-

Digitized by Google

Supremo Iuez, en su divino entendimiento, que las edades ni los tiempos, podràn borrar de su memoria, amàs de lo dicho escrive vna cedula, y cuelguala a los pies de Christo Crucificado, y a los dela Virgen Santissima, para que sean testigos, y favorezcan los deseos de tu santa, y piadosa voluntad.

Yà he dado fin a mi tratado, y si os pareciere acertado, digo con el Real Profeta: Alegraos en el Señor, y regocijaos justos, en medio de essos torvellinos de llamas, gloriaos, los que soys de vn coraçon recto, y todos aquellos que aveys decretado santamente estas leyes, para guardarlas; oyd lo que canta David, quedarà el justo en la memoria eterna, porque vsò la misericordia con los pobres, la piedad con sus Padres, la justicia con sus acreedores, y diò el socorro devido à las Animas, no tiene que temer, que le oyga mal el Rey Supremo, porque en la hora de su muerte, le asistiràn dos esquadrones, el vno de las Animas que ha redimido, y el otro de Angeles de Guarda, que le defiendan de las asechanzas del demonio, los quales presentaràn su Anima, ante el Tribunal del Divino Iuez, y defenderàn su

causa

causa en su presencia, como abogados poderosos, y acordandose el Rey eterno de las Animas, que por su medio gozan el premio de sus fatigas, con la misma Igualdad premiará sus meritos. Espues devotissimo de las Animas, defendido con estos dos esquadrones, cuyo Capitan es Christo, honrrando tu acompañamiento la Reyna de los Angeles, subirá contigo sin torcer por otro camino, al celeste Reyno, y si te quedaren por tu humana fragilidad algunas faltillas, saludando como de passo el Purgatorio, entrarás triunfante en la patria de los vivientes. Y tu que has leydo tan santos documentos, arroxa esta jaculatoria: muera mi Anima, con la muerte de los justos, y sean mis postrimerias semejantes à las de aquellos,

Amen.

EN

EN EL FIN DESTE TRATADO dispuso su Autor, un Decenario de la Passion de Christo, en el qual haziendo memoria de los passos mas dolorosos, puede ser de mucho alivio a las Animas de los difuntos.

DECENARIO DE LA PASSION.

EN lugar del Padre Nuestro, podràs dezir: Piadosissimo Iesvs, mira con benignos ojos, las Animas de los fieles difuntos, por las quales has muerto, derramado tu sangre, y recebido tormento de Cruz. Amen.

En lugar de Ave Maria, dirás por el Anima dè tu mayor devocion desta manera.

1 Piadosissimo Iesvs, por aquel sudor copioso de sangre, que arroxaste en el Huerto ten misericordia de la Anima de N.

2 Piadosissimo Iesvs por la bofetada, que recibiò tu rostro venerable, ten misericordia de la Anima de N.

3 Piadosissimo Iesvs, por los crueles azotes, que descargaron en tu santissimo cuer-

Digitized by Google

cuerpo ten misericordia de la Anima de N.

4 Piadosissimo Iesvs por la Corona de agudas espinas, que traspassaron tu santissima cabeza, ten misericordia de la Anima de N.

5 Piadosissimo Iesvs, por los passos q̃ diste en la calle de la Amargura con la Cruz acuestas, ten misericordia de la Anima de N.

6 Piadosissimo Iesvs, por tu santissimo rostro lleno de sangre, que dexaste impreso en el velo de la Veronica ten misericordia de la Anima de N.

7 Piadosissimo Iesvs, por la vestidura sangrienta, que con violencia te desnudaron los javones, ten misericordia de la Anima de N.

8 Piadosissimo Iesvs, por tu santissimo cuerpo estirado en vna Cruz, y miembros atormentados, ten misericordia de la Anima de N.

9 Piadosissimo Iesvs, por tus santissimos pies, y manos clavadas con duros clavos, ten misericordia de la Anima de N.

10 Piadosissimo Iesvs, por tu costado abierto al bote de vna lanza, de donde

mano

Digitized by Google

mano sangre, y agua, ten misericordia de la Anima de N.

Dicho este sacro Dezenario, por el Anima, ò por las Animas que quisieres, repetido cinco vezes podràs componer vn Rosario de la Passion de Christo, y dar vn buen rato a las Animas, sacandolas por medio de tan santa devocion, de las penas rigurosas en que se hallan, y quando no lo consiguieres todo, por lo menos conseguiràs alguna parte en que la Divina Misericordia las acorte el tiempo de sus penas, ò las temple no sean tan intensas.

No serà a tu piedad menos gustosa, otra formula de rezar por las Animas, que podràs distribuyr en los siete dias de la semana, sino es que quisieres mas liberal, en cada dia hazellas este beneficio por entero. Acordandote de las palabras, que vsa la Iglesia santa del cap. 2. de los Machabeos que dizen: Santa, y saludable es la cosa de rogar por las Animas de los difuntos.

Ofrece la Missa, ò la Sagrada comunion ò qualquiera otra obra pia, y satisfactoria, por estas Animas, las quales en grata correspondencia, rogaràn por sus Bienechores.

7 *Por el Anima mas desamparada.*

El motivo serà. Que exercitando tu con ella la devida Caridad te bolverà las vezes.

Diràs esta oracion: Piadosissimo Iesvs ruegote por la preciosa sangre que derramaste en el Huerto, que libres à las Animas de las llamas del Purgatorio, especialmente el Anima mas olvidada de los hombres, y que la traslades al Parayso de la Gloria donde te alabe, y bendiga eternamente. Padre Nuestro Ave Maria.

8 *Por el Anima que esta mas cerca de salir del Purgatorio.*

El motivo serà. Quanto esta mas cerca de salir, mayores son sus desseos de la Gloria, y por vn instante que le quites de penas, la dexas con eterno agradecimiento.

Diràs esta Oracion: Piadosissimo Iesvs, ruegote por la sangre preciosa, que derramaste à los golpes de los azotes, que libres

bres à las Animas de las llamas del Purgatorio, especialmente a la que està mas cerca de salir, y que la traslades al Parayso de la Gloria, para que te alabe, y bendiga eternamente. Padre Nuestro Ave Maria.

3 *Por el Anima que ha de estar mucho tiempo en el Purgatorio.*

El motivo serà. Esta se vè vltima entre las otras, si por tus ruegos sale de las primeras, mucho tendrà que agradecerte.

Dirás esta oracion: Piadosissimo Iesv, ruegote por la sangre preciosa que derramaste de tu cabeza, quando la coronaron de espinas, que libres a las Animas de las llamas del Purgatario, especialmente por aquella que avia de durar largo tiempo, que la traslades al Parayso de la Gloria, donde te alabe, y bendiga eternamente. Padre Nuestro. Ave Maria.

4 *Por el Anima, que es primera en los merecimientos*

El motivo serà. Esta tendrà Gloria mas aven-

Digitized by Google

aventajada, y los ruegos que hara por ti mas eficazes.

Diràs esta oracion: Piadosissimo Iesvs, por la sangre preciosissima que derramaste, quando te crucificaron, que libres à las Animas de las llamas del Purgatorio, especialmente a la que tiene mayores merecimientos, y que la traslades al Paraysо de la Gloria, donde te alabe, y bendiga eternamente. Padre Nuestro Ave Maria.

5 *Por el Anima que es mas querida de la Virgen.*

El motivo serà. El beneficio, que le hazes es agradable a la Virgen, y la dexas obligada.

Diràs esta oracion: Piadosissimo Iesvs, ruegote por la sangre que derramaste de tu costado Sacrosanto, libres a las Animas de las llamas del Purgatorio, especialmente aquella, que es mas querida de tu Madre, y que la traslades al Paraysо de la Gloria, donde te bendiga, y alabe eternamente. Padre Nuestro Ave Maria.

Digitized by Google

6 *Por el Anima à quien tienes mas obligacion.*

El motivo serà. Primero es lo forçoso, que lo voluntario, y si à esta pagas la deuda la aceptarà con gusto.

Diràs esta oracion: Piadosissimo Iesvs, ruegote por la sangre que estampaste muerto en la Savana Santa, que libres à las Animas de las llamas del Purgatorio, especialmente aquella à quien yo estoy mas obligado, y que la traslades al Paraysso de la Gloria, donde te alabe, y bendiga eternamente. Padre Nuestro. Ave Maria.

7 *Por el Anima que ofendì, y fragil caydo en sus mesmos vicios.*

El motivo serà. Intercederà por ti no vayàs a los mesmos tormentos, pues huyste semejante en sus vicios.

Diràs esta oracion, Piadosissimo Iesvs, ruegote

Digitized by Google

ruegote por la sangre preciosa, que vivo derramaste en tu pasion, de todos reverenciada, que libres à las Animas de las llamas del purgatorio, especialmente a la que fue semejante en mis vicios, y que la traslades al Paraysо de la Gloria, donde te alabe, y bendiga eternamente. Padre Nuestro Ave Maria.

(o)

Digitized by Google

ADDICION. I. A LA OBRA.

EN QVE SE PROPONE VNA industria de grande interès, para los vivos, y de mucho proyecho para los difuntos.

PRETENDO en esta Addicion carissimo letor, desterrar la ignorancia de algunas personas, que sobradamente codiciosas de sus obras, les parece que por darlas todas a las Animas, se han de quedar pobres de socorro, para las suyas, entendiendo que la caridad bien ordenada, ha de començar de si mesmas, digo pues, que es grande el engaño que padecen; si a las luzes de la buena razon lo consideran. Y supongamos, que vno haze vn acto heroyco de Caridad, en que ofrece por las Animas, toda la satisfacion de sus obras, sin reservarle nada para si, pregunta agora el interesado, pues como podre yo satisfazer en la otra vida por mi

Anima

Digitized by Google

Animas; si todo lo he dado por las otras? Respondo muy en tu favor, y digo, que el que haze este acto generoso por las Animas, recibe mas que no dà, y es de mucha grangeria para su Anima, y la razon desto es. Porque el que ofrece su satisfacion, la convierte en merecimiento a quien corresponde gloria eterna, la qual no mereciera con sola su satisfació, y convertida, en merecimiento del que la ofrece por las Animas, es merecimiento suyo propio, y juntamente aprovecha a las Animas, librandolas del Purgatorio, ò minorando sus penas; lo qual es digno de reparo, porque el premio del merecimiento, y el provecho es eterno, que es el aumento de la Gloria; y el provecho de la satisfacion solo es temporal; es saber la pena del Purgatorio, de que libra, y la diferencia, y distancia de lo vno à otro, ya se ve, que es infinita, y por gozar vn bien eterno, se devian tolerar grandes males temporales. Entienda el que haze este acto fervoroso de Caridad con las Animas, que se haze semejante à San Pablo, y a Moyses, que por amor de sus hermanos deseavan ser apartados por lo menos, por algun tiempo de la Gloria. Esto haze el

Digitized by Google

que por amor de Dios deſſea, que ſus hermanos que eſtan padeciendo en aquellas llamas, gozen de la viſta de Dios, exponiendóſe por eſto a privarſe por algun tiempo della, y ſi es acto heroyco, quitarſe el pan de la boca, y deſpojarſe del veſtido, para darle al meneſteroſo, que ſerà exponerſe à los tormentos del Purgatorio, por que no los padezca vna Anima, que es amiga de Dios. Y ſi ſegun ſentencia de Chriſto Nueſtro Redentor, la prueva mayor de la Caridad, es dar la vida por ſus hermanos, mas haze el que ſe expone à padecer en el Purgatorio, aquellos tormentos exceſsivos, que ſufrir la muerte, y dilatarſe el gozo de ver a Dios que eſpera. Engrandeze mucho la Sagrada Eſcritura, y los Santos Padres, la limoſna que ſe haze al cuerpo, que parece que el limoſnero ſe haze otro Dios en la tierra, ſegun aquello: *Fac ſis Deus miſeris opitulans*, con razon ſerà mucho mas grata la limoſna eſpiritual, que ſe haze a las Animas, ayudandolas con ſatisfacion a ſalir de aquellas penas, para gozar de vn bien infinito que eſperan.

A mas deſto, es gran fruto deſta devocion obligar al Anima, que ſale del Purga-

Digitized by Google

gatorio por mis sufragios, à que ruege perpetuamente por su bienechor, alcanzandole de Dios muchos bienes, y gracias del Cielo, porque conociendo el infinito bien que recibe quando entra en el gozo eterno, saliendo de penas tan exorbitantes, se halla empeñada, para vn agradecimiento eterno, y assi el devoto de las Animas, tendrà tantos validos, y Agentes en el Cielo, que soliciten el negocio de su Anima, quantas fueron las Animas, que por su medio salieron de sus mayores fatigas, y es de advertir, que desta manera grangearà mucho mas que si la satisfacion de sus pecados la guardara para si, pues es mas provechoso asegurar la salvacion, que no el riesgo en que se pone, de detenerse mas tiempo en el Purgatorio, por no aver guardado para si la satisfacion, y esta seguridad de su salvacion, se funda en tener tantos Agentes, y Procuradores en aquella Corte Soberana.

Con esto se haze vn gran servicio a nuestro Señor, el qual le declaro con este simile: supongamos, que vn Rey poderosissimo, espera se à vna gran Princesa, por Esposa suya, para celebrar las bodas, y viniendo por la mar, la cautivasen enemigos, y

Digitized by Google

con muchos desprecios maltratassen su persona. Si entonces se ofreciesse vn gran Señor, aquedarse cautivo en su lugar, padeciendo todos los rigores, y trabajos del cautiverio, para que quedasse libre la Princesa, y llegasse presto a gozar de los dulces abraços de su esposo, gran fineza fuera esta, q̃ agradecida le quedaria al que la sacò de tan dura esclavitud, no solo la Princesa, sino mucho mas el Rey, y toda su Corte, pues puso en libertad a su Reyna, y obrò a costa de sus penalidades, la mayor fineza con su Rey: Assi en el caso presente, el Anima Esposa de Christo, que sale del Purgatorio donde la embargaron las deudas de sus pecados, quando se vè libre de tantas penas, y en los gozos de su Esposo, le halla empeñada en favorecer con todas sus fuerças a su bienechor, y Christo Rey de Gloria, premiar sin aguardar ruegos a tan gran servicio, y toda la Corte del Cielo, queda agradecida, y haze fiesta con el nuevo Ciudadano, que entra en su Corte, quando vn Anima del Purgatorio, sale de aquellas penas, a gozar de la clara vista de su Dios; y si en el Cielo se haze fiesta, y se regozijan los Angeles por la Conversion de vn pecador, que

puede

puede bolver apecar, mucho mas la hara; y con mayores demostraciones, por vn Ciudadano del Cielo, que està libre de toda humana flaqueza. Alegrase la Virgen Santissima, por ver bien empleada su intercession, y Christo nuestro Redentor, por ver logrado el fruto de su sangre, y Passion.

Mucho nos puede obligar, a ser liberales con las Animas del Purgatorio, el considerar que vno que vive no tiene de presente necessidad de satisfacion, y la tienen las Animas, y la desean de sus bienechores, y assi parece muy conforme a razon que vsemos desta liberalidad con ellas, para que no quede ocioso este caudal Espiritual, sino que gozen luego este fruto, y mas pidiendo la necessidad de mi hermano, yo le ayude con lo que yo agora no he menester. Y la verdad es, que si vno estando bien comido, y vestido le sobrase vn pan, y otro vestido, y llegasse à el vn pobre temblando de frio, desnudo, y pereciendo de hambre, y le pidiesse remedio, pareceria inhumanidad, si no le quisiesse socorrer, y dexasse morir diziendo: No os puedo favorecer, porque este pan que me sobra, podra serle haya menester la sema-

na

Digitized by Google

ria que viene, y este vestido dentro de vn año, por cierto respuesta seria esta cruel, y sin piedad, y como el que fuesse camino, y llevase vn frasco de agua para si, y encontrase vn pobre pereciendo de sed, y le pidiesse vn poco de agua, por amor de Dios, y le respondiesse, no puedo darosla que yo la he menester despues, cruel respuesta seria de vn pecho Christiano, pues mucho mas lo seria estandose vn Anima, abrasando en aquel fuego del Purgatorio, diziendo ten misericordia de mi, que no le quisiessen ayudar con la satisfacion, que agora no ha menester, por guardarle para quando muera, q puede ser passen muchos años, y muy posible no la aya menester, quedandose perdida sin ser de provecho a nadie.

Y para que mas nos movamos à esta santa devocion de las Animas, es de ponderar que en este acto heroyco de Caridad con que se ofrece la satisfacion por las Animas, se halla grande retribucion, porque si à la limosna que se haze remediando los cuerpos, correspondе vn galardon muy grande, y es esta limosna vna de las obras mas satisfactorias que ay, sigueſe que la limosna que se haza a las Animas, serà de mayor satisfacion quanto es mas

no-

noble el ojeto aquien se haze. Tambien ay muchos Iubileos, è Indulgencias, que no se pueden aplicar à las Animas, del Purgatorio, y cada vno puede, y deve ganarlas para si; y se halla obligado Dios, à que el devoto de las Animas, no pierda por lo que les ofrece, sino que gane disponiendo las cosas de manera que tenga menos Purgatorio, del que avia de tener si guardara para si la satisfacion, que ofreció por las Animas, ordenando su Magestad que se guarden en el las leyes de la Caridad, y que otros muchos le ayuden en sus satisfaciones, para que salga presto del Purgatorio, y se vaya a la eterna bienaventuranza, con mucha mas gloria, y el Anima santa, que salio por su intercesion rogarà por el bienechor, que tanto bien le hizo, y por este camino se grangearàn muchos amigos en el Cielo. Toda esta doctrina es del Padre Doctor Francisco Suarez, y es comun sentencia de los Theologos, para cuya prueva se suele traer este exemplo. Si estuviesse vn preso en la carcel, lleno de dolores, penas, y trabajos, y otro le librase della, sacandole de alli, y amàs desto pagasse lo que devia, fuera este fin duda gran acto de Caridad, y

Tom. 4. in 3 par. tract. de su frag.

sino

fino contento con esto diesse orden, y mandado, como quitalle del todo los dolores, y trabajos, y le dexasse sano seria mucha mayor, y si sobre todo esto se quedasse en la carcel por el, con todas las penas que el preso devia, seria sin duda vn acto de Caridad muy relevante. Pues esto passa en la dotrina que hemos propuesto que estando vn Anima santa, presa en la carcel del Purgatorio, llena de dolores, y tormentos, si yo por librarla dellos, pago lo que ella deve, y me quedo alli, porque ella se vaya agozar de la Gloria, y me priuo desta dicha, gran acto de Caridad seria este, y el Anima que se vè en el Cielo, es cierto me alcançaria de Dios, muchos favores, y Dios no dexaria de premiar tan relevante servicio.

Mucho es de ponderar vn accion generosa de san Paulino Obispo de Nola, que por sacar de cautiverio, à vno de su Ciudad, el mismo se quedò cautivo por su rescate, llevando con mucha paciencia las descortesias, y malos tratamientos del cautiverio, y si esta Caridad, es digna de eterna alabança, mucho mas lo serà ofrecerse vno a padecer en el Purgatorio, mayores trabaxos, por la salud, y descan-

so

se de sus hermanos; y quanto esto es mas dificultoso, y obra de mayor Caridad, es mas agradable a nuestro Señor, y de mayor merecimiento para el que la hiziere, y por esto dize San Iuan Chrisostomo: Tu que emprendes obra tan heroyca, mira el grande provecho: El Anima recibe por ti mucha vtilidad, y tu por ella no pequeño galardon, porque queda a cargo de la Divina Providencia, que los bienechores, que assi se portan con las Animas, sean eternamente premiados, y que no caygan de su memoria los Iustos que se mostraron caritativos con sus Esposas. *Hom. 21. in acta Apost.*

De donde infiero, que no es contra la Caridad bien ordenada, que comiença de si mesmo el aplicar todo la satisfacion de las obras por las Animas, pues por este camino se puede interesar mucho mas, que si la reservara para si, porque inspirarà Dios à otros, que ruegen por el, y le apliquen su satisfacion, y la satisfacion propia es vna sola, y las que otros le aplicarán serán muchas, y podra ser que su satisfacion propia, no le libre de largo Purgatorio, por no ser suficiente, y que con la que otros le apliquen, le tenga mas breve, y assi ganarà mucho mas que si huviera

Digitized by Google

viera guardado para si la satisfacionj por estas razones, grandes siervos de Dios, han hecho, y hazen donacion de toda la satisfacion de sus obras buenas, a las Animas, aun passo mas adelante, el fervoroso Padre Alonso de Monrros, de la Compañia de Iesvs, Varon Apostolico, pues antes que muriesse hizo donacion por escrito à las Animas de Purgatorio, de las Missas, y obras satisfactorias, que despues de muerto se avian de dezir, y aplicar por la suya.

Que exemplo de generosidad, se puede hallar mayor, que el que nos diò este venerable Varon, para el socorro de las Animas, poco confiava de lo suyo, pues todo lo esperava de lo ageno, y assi digo, que tendrà mucha seguridad en sus peligros el que cuyda de los otros, si ruegas por las Animas, que esperan tus sacrificios para que se les abran las puertas de la Gloria essa Caridad tendrà su premio, si ruegas, por ellas en aquellas llamas, rogaran por ti en la Gloria, si aplicas toda tu satisfaciõ pagando sus deudas, grangearàs mucho mas pues pagaràs las agenas, y las propias, y a vn te quedaràs con bastante caudal, y aquello que pensavas, que con ofrecerlo

te

Digitized by Google

te avia de faltar ſerà darlo a logrò, y que-
darte con mucho mas.

Prueva eſta dotrina vna hiſtoria de la Sagrada Eſcritura, del lib. 4. de los Reyes cap. 4. Vna Señora Viuda, y pobre, manifeſſo al Profeta Eliſeo ſu mucha neceſsidad, cargada de deudas, dixola el Profeta que tienes en tu caſa? reſpondiò ſolo vn poco de azeyte reſervado en vn vaſo, pues ve por todos tus vezinos, y pideles vaſos no pocos, y quando les tengas llenales con todo ſecreto, aſsi lo hizo, y aquel azeyte ſe multiplicò de tal ſuerte, que ſe llenarō los vaſos de los vezinos, cōq̄ pagò todas ſus deudas, y a vn ſe quedo para ſu caſa.

El Dotor de la Igleſia San Aguſtin, hallò aqui vn gran miſterio, y el fruto que recibe el que aplica toda ſu ſatisfacion para las Animas, que paga las deudas agenas, y las propias, y aun ſe queda con caudal reſervado, el azeyte es ſimbolo de la miſericordia; quienes ſon eſtos amigos, y vezinos, ſon las Animas de tus vezinos, Padres, Amigos, y Parientes, que ſe hallan con neceſsidad, y con la deuda que deven al Omnipotente Dios, a quien han de ſatisfacer haſta vn atomo por ſus culpas; y eſta ſatisfacion la eſtan ſolicitando a vezes

de

Digitized by Google

de aquellas llamas, clamando misericordia: *Miseremini mei*, pues trata de llenar estos vasos con el azeyte de la misericordia, de la satisfacion de tus sufragios, Misas ayunos oraciones, y otras buenas obras y no temas que te falte, porque corre por cuenta del Supremo Iuez, que essa paga de su satisfacion, sirva para las deudas de tus yezinos, y las tuyas propias, y llenes los vasos agenos, y el tuyo propio. No escasees pues con las Animas, el azeyte de tu satisfacion, que con esso la asegurarás mas para la tuya, y aun con sobras. Concluyo con las palabras del Santo Dotor: Considerad hermanos carissimos lo que os digo, quando aquella pobre viuda tenia reservado el poco azeyte, y no le comunicava, ni con el podia pagar su deuda, ni le bastava para su casa, pero quando le infundiò en los vasos agenos, con afecto Caritativo, les pudo llenar todos, y tener bastante para su casa, pagando las deudas agenas, y las suyas propias; estas son las palabras del Santo, tus obras buenas, y santas, esto es: la satisfacion de todas ellas derramala en aquellos vasos vacios del Purgatorio, que no la perderás, antes bien haura bastante para ti, y para

las

Digitized by Google

las Animas, y se pagarán las deudas de todos. Pesa bien estas razones que siendo caritativo te han de hazer mucha fuerça para mostrarte liberal con las Animas.

Pero por lo menos nadie tendrá escusa en aplicar à las Animas, lo que le sobrare de su satisfacion propria, y de las Missas, que le dixeren despues de muerto, y obras satisfatorias, ò por el se hizieren, porque sucederá muchas vezes, que no aya menester tanta satisfacion, y sino aplica, lo que sobrare le irá al tesoro de la Iglesia, y no aprovechará cosa alguna, lo que podia ayudar à las Animas, y assi algunos hazen desde luego para siempre, que toda la satisfacion de sus buenas obras, y exercicios, es su intencion, se aplique a las Animas necessitadas, ò por las que señalare Christo nuestro Señor, ò su Madre Santissima, sino hiziere acto encontrario desto, lo mismo digo de toda la satisfacion que otros le aplicarán en vida, por las Missas, Oraciones, y otras obras buenas, pues tan mio es lo que me dan de gracia, como lo es lo que yo gano con mi trabajo, y pues desto puedo disponer tambien de aquello que me dan, y puede añadir que haze donacion general de toda la sa-

Digitized by Google

tisfacion que otros le aplicaren a vn defpues de muerto, aviendo pagado fu propria deuda, que podrà fer deva quatro, y le apliquen cinco, y todo lo que le bbrare lo aplicarà como eftà dicho. Y principalmente deven advertir eſto los que hazen teſtamento, y mandan dezir muchas Miſſas, porque ſera bien apliquen por otras Animas, ſi acaſo no las huvieſſen menefter todas: Vltimo advierto que aplicando vno a las Animas, todas las Indulgencias, que puede las aſegura mas, porque el que gana las Indulgencias, y eſtà en pecado mortal, no gana la Indulgencia para ſi; pero ſi es por las Animas; aunque eſtè en pecado es opinion probable, que las gana ſi haze las diligencias neceſſarias.

ADDICION. II.

Practica del modo de aplicar nueſtras obras, por las Animas de Purgatorio.

AY muchos que no aplican la ſatisfacion de ſus obras por las Animas, pareciendoles que la han menefter quando mueran, para ſatisfacion por ſus culpas, y

mientras vivan no la han menester, y muchas vezes no tendrán necesidad dellas, por aver ganado algun Iubileo, ò Indulgencia plenaria, y como no la han aplicado, se và el tesoro de la Iglesia, que no tiene necesidad por ser infinito, ò otros aplican esta satisfacion, señaladamente por vn Anima, y podrà ser, que aquella Anima por quien se aplica, no la haya menester, y assi ni aprovecha a vna, ni a otra, no aquella por quien ha ofrecido su satisfacion, porque puede ser, que estè en el Cielo, ò en el infierno, a otra Anima tampoco aprovecharà, porque no le à aplicado, y assi serà mejor aplicar esta satisfacion por muchas Animas, no engeneral porque los que aplican, por todas en comun, aunque no se perderà nada de la satisfacion, pero no serà de tanto fruto, porque las Animas son muchas, y lo que se les aplica poco, que repartido en muchas les viene casi nada à cada vna, y si se ofreciere a vna Anima sola, fuera mucho, y por ventura bastante, para salir del Purgatorio.

Y por esso se deve aplicar la satisfacion por alguna Anima determinada, no parando en ella, sino que si esta no tuviera

Digitized by Google

necesidad, vaya a otra hasta que tope con quien tenga necesidad. Y será bien que primero se aplique, por aquella Anima, a quien tuviere mayor obligacion de Iusticia, ò Piedad, ò Caridad, ò Agradecimiento. Otros suelen ofrecer esta aplicacion, a gusto, ò eleccion de nuestro Señor, de la Santissima Virgen, otros por el Anima mas necesitada. Otros por el Anima mas santa, mirando la mayor gloria de Dios, porque parece mas justo, que esta salga del Purgatorio, pues ha de alabar mas a Dios, y le fue mas leal, y fiel, y los Bienaventurados, deseen mas que salga esta Anima de mayores merecimientos, a gozar el premio de su descanso, y será muy justo, que nosotros nos conformemos con la voluntad de Dios, y demos gusto a toda la Corte del Cielo, que desea la compañia de vn nuevo Ciudadano que agradecido a tanto beneficio, rogará, al Rey de la Gloria, tome por su cuenta, pagar la fineza de su bienechor, con igual retorno.

Vltimamente digo, que a las Animas que por tu medio salen de aquellas llamas, será bien pidirlas en agradecimiento, que assi como las has librado de las penas

que

que padecian, te libren a ti de las culpas, y que recaben, no ofendas a aquella Magestad infinita, que tanto ellas aman, y que todos tus passos le sean agradables, hasta que acabados los dias de tu vida, gozes del reposo eterno, y les hagas compañia, para siempre.

ADDICION III.

Honras, y provecho de los difuntos el bien que se haze por ellos.

LOs antiguos llamavan honras a las exequias, que hazian por sus difuntos pero como eran Gentiles, todo parava en vanidad, y oy en la Iglesia Catolica, le dan el mismo nombre los Fieles, pero con diferente motivo, pues todas las demostraciones exteriores de que vsan, nazen de la piedad, y ardiente amor que les tienen, atendiendo solo a la vtilidad, y provecho de los difuntos. Honras es tambien del difunto, las ofrendas, y sacrificios, que por el se hazen, el Tumulo que se erije, las luzes que arden, los Sacerdotes que le acompañan, y los lutos que visten las pa-

redes, y alfombran los suelos, el clamorear de las campañas, y todas las demas cosas que se estilan en sus funerarias, y con mucha razon se han de honrrar los cuerpos de aquellos que pensamos, acabaron santissimamente, y les estimamos, por aver sido templos vivos del Señor, y escudos que recibieron los golpes de la fortuna, y que despues han de resucitar en cuerpo, y alma, para gozar de aquella Gloria que se les espera.

Y para que entendamos la vtilidad que se sigue à los difuntos, en las obras que se les ofrecen, dize San Iuan Crisostomo, que todo el tiempo que dura el santo Sacrificio de la Missa, que por ellos se celebra, estan alli postrados Exercitos de Angeles, los quales luego al punto baxan al Purgatorio, para que se abran sus puertas, y se execute lo que ha determinado el Supremo Iuez, ò que las Animas salgan de sus penas, ò sean menores las que padezen, ò sea mas breve su duracion, y esto mesmo podemos dezir de todas las obras, que se ofrecen por los difuntos: del Apostol San Pedro, se escrive en los actos de los Apostoles, que estando preso en la carcel, por mandato del Rey Herodes, muy

Digitized by Google

cargado de prisiniones, y amarrado con cadenas, grillos, y esposas, cerrado con puertas de yerro, entrò el Angel del Señor, vistiendo el calrboço de resplandores, y luego al punto se rompieron las cadenas, se abrieron las puertas, y libre, y desembaraçado, salio a gozar de la libertad. Esto mismo sucede, con las Animas de nuestros difuntos, que estando en la carcel del Purgatorio, cargadas de cadenas, dolores, y fatigas, entra la Missa del Sacerdote, que en la dignidad es mas que Angel, y luego al punto seles caen las prisiones, se abren las puertas de la carcel del Purgatorio, y entran por las puertas de la Gloria, dando fin a sus angustias, con el nuevo gozo que posseen. Son estas obras, que se ofrecen, como el rescate que se lleva a Argel, por el cautivo, y como aquella cesta de socorro, que imbiò Dios con el Profeta Abacuc à Daniel, que estava encerrado en el lago de los Leones. Considera, que consuelo serà para vn cautivo, quando le llevan el rescate, despues de tan largos años, que està padeciendo dura servidumbre, las penalidades, y fatigas de vn cautiverio, y mas quando el dueño es desapiadado, y cruel, que no le

permite el menor desaogo, teniendole encerrado, en apretada carcel; manifestò el gozo Daniel, quando viò el socorro de Abacuc, guiado por el Angel diziendo: El Señor se ha acordado de mi, en la tribulacion, mucho mayor es pues, el que reciben las Animas, quando se les entra por aquellas carceles de fuego, el socorro de las Missas, Oraciones, y buenas obras, que se les ofrecen, pues con ellas se rompen sus cadenas, hasta que del todo se ven libres, para gozar su libertad.

Prueva esta verdad, el caso presente, que lo refiere San Gregorio, lib. 4. Dialag. cap. 57. que poco antes de su tiempo, acòtecio que vn hombre fue preso de sus enemigos, y llevado a lexas tierras, donde no se supo mas, entendiendo su muger que avia muerto, cada semana le hazia dezir algunas Missas por su Anima, pero todas las vezes que se dezia, sentia el cautivo aligerarse de sus prisiones, no mucho despues, tuvo suerte de salir de cautiverio, y bolverse a su casa, alegrose por estremo su muger, y le dixo: cierto hermano, que yo ya te avia tratado como muerto, pues por tu Anima todo el tiempo, que has estado

Digitized by Google

tado ausente, te hecho celebrar todas las semanas algunas Missas; respondiò, no en vano me hallava algunas vezes libre de las cadenas, y averiguando la hora, advertì que era quando se me aplicava tan santo Sacrificio, pues si esta eficacia tenia en vn vivo, que obrava tan maravillosos efectos; que harà en los difuntos, cuyas Animas, esperan este sufragio, como el mas eficaz, para romper aquellas cadenas, conque estan atadas, de pies, y de manos, en el Purgatorio, tienen atadas las manos, pues no pueden obrar por si mesmas, tienen atados los pies, pues no pueden dar vn passa en servicio de su Criador, y assi como vn enfermo, que està en vna cama tullido ni puede menear vn pie, ni vna mano, que no sea con ayuda de los que le assisten, assi mismo las Animas santas, estan en vna cama de fuego, sin poderse menear hasta que los fieles les den la mano con Missas, Sufragios, y Oraciones, y se hallan como en vn potro de dolores, quiça mas largo tiempo, que el Paralitico de la Piscina, quexandose, que no tienen hombre que las de la mano, para purificarse de sus culpas, y si aquel padecia en vna cama por desvalido, ellas en vn hor-

no

Digitized by Google

no de llamas por olvidadas.

ADDICION IIII.

Las Animas de los difuntos, se aparecen muchas vezes à los vivos.

NO es increible, que las Animas de los difuntos se aparezcan a los vivos, y muchas vezes hemos de tener por muy ciertas sus apariciones, aunque el demonio anda muy vigilante para engañar, y es menester andar con mucho tiento, en esta materia, y el Glorioso Padre San Agustin, en el libro que intitulò: de *Cura promortuis*, quiere provar, como las Animas de los difuntos, no tienen facultad ni virtud natural, para salir de los lugares, que les tiene señalado la Divina Iusticia, ora sea de gozo, ò de pena, ni bolverà à este mundo, quando, y como quisieren, sin particular providencia de Dios, que assi lo dispone conforme a las traças de su Divina ordenacion, conque el aparecerse las Animas, dexando sus lugares, no es cosa natural sino milagrosa, y por esso la ley ordinaria, y comun es, que no buelvan al mundo, y si las Animas pudieran salir del Purgato-

Digitized by Google

rio, siempre que quisieran, quedara vacio, porque todas saldrian a implorar el favor de los fieles, y solicitarian con vozes lamentables, socorros, y sacrificios, para que las libraran de sus penas. Y assi dize este santo Dotor, que es verdad Catolica, y de Fè, y que negarla seria error, y temeridad, que algunas vezes por particular providencia Divina, se aparecen los muertos a los vivos, como lo dize la Escritura Sagrada, pero esso se ha de entender, que no està en la voluntad de los difuntos, si no en la divina, como, y quando quiere, para sacar grandes bienes, assi para los vivos, como para los difuntos.

Y destas apariciones se suelen sacar grãdes provechos; lo primero, porque son vn testimonio muy claro, de lo que la Fè nos enseña, de la inmortalidad del Anima, y de la resureccion de los cuerpos, y q̃ Dios es Señor, y tiene providẽcia no solo de los vivos, sino tãbien de los muertos, y es vna clara señal, que muestra el comercio que tienen los de esta vida, con los que se passaron a la otra, ayudandose, y favoreciẽdose los vnos a los otros, avisãdo del estado que allà tienen, y de lo que quiere Dios de nosotros, como hemos de ordenar nues-

Digitized by Google

nuestra vida, para escapar los rigores de la Divina Iusticia. Acompañan muchas vezes, a los que se hallan en el trance de la muerte, y en aquella batalla, y lucha postrera, contra el demonio se hazen de su parte, alentando su desconfianza, y facilitandoles el camino de la eterna salud, porque el demonio anda en aquella hora, solicito dando bueltas, como leon sangriento, para hazer presa con las Animas, y las que se hallan favorecidas de sus bienechores, velan en su defensa, como lo pide la buena ley de la Caridad, y agradecimiento que les deven, como se ha visto en algunos exemplos arriba propuestos. Estas apariciones de los difuntos, son de mucho provecho a ellos mesmos, pues dando aviso del estado en que se hallan, son socorridas sus Animas con las oraciones, y sufragios de los fieles, para salir de tormentos.

Ordinariamente se aparecen las Animas de los difuntos, por vna manera de representacion imaginaria, con tanta viveza, como si claramante se vieran. Otras vezes aunque menos, suele ser esta representacion en el entendimiento, y por esso la llaman a esta representacion, vision intelec-

Digitized by Google

telectual, otras vezes suelen aparecerse tomando cuerpos fantasticos, otras tomando cuerpos verdaderos, ò los suyos propios, ò otros agenos, y muy pocas vezes entrádose en los cuerpos de los vivos, pero como todo esto depende de la Divina Providencia, su Magestad lo dispone segun la conveniencia de los vivos, y de los difuntos, a fin de su mayor gloria.

Pero en esta variedad de apariciones lo mas ordinario es, que el demonio se aparece tomando la forma, y figura de algun difunto, fingiendo que es el Anima, de aquel que sabemos que ha muerto, diziendo que esta en el Purgatorio, y pide que se hagan por el sufragios, que se digan Missas y se ofrezcan oraciones: otras vezes dizen, que estan en el infierno, por aver cometido tales pecados tomando el demonio diversas figuras, y entrandose en los cuerpos de los endemoniados. Todo esto obra el demonio a fin de engañar al vulgo, facil, è ignorante, proponiendo algunos bienes reboçados, para sacar muchos males assi lo sienten San Agustin, San Crisostomo, Santo Thomas, y otros Dotores, que cita el Padre Thomas Sanchez, en el tom. 1. de suma. lib. 2. cap. 38. num. 23.

El

Digitized by Google

El Abulenſe, y el Padre Martin del Rio; aſsientan por concluſion comun, en eſta materia, que quando algun endemoniado dize, que alli eſta el Anima de algun difunto, pidiendo que le digan Miſſas, y ſe hagan por ella ſufragios, y oraciones, porque padeze en el Purgatorio, y aviſe de otras coſas que parecen buenas, ſe ha de tener por mentira, y engaño, entendiendo, que no es el Anima que dize, ſi no el meſmo demonio, que con titulo de algunas verdades que dize, les quiere deſpeñar a los vivos, en algunos errores viando de ſu maña, con notable detrimento de las Animas. Añaden eſtos Dotores, que no les dà Dios licencia a las Animas de los difuntos, ni a las que eſtàn en el Purgatorio, ni a las que penan en el infierno, para que entren en los cuerpos de los vivos. Donde advierte el Padre Rio, que de ninguna manera conviene, que ſe haga lo que dizen eſtos endemoniados, aunque perſuadan a coſas buenas, porque van por arcaduzes muy viciados, y aunque el agua ſea buena, ſi los arcaduzes por donde paſſa eſtan enponçoñados, quitaràn la vida a los que la bevieren. Y aunque exortan a alguna coſa buena, como ſi dixera a vn

Hero-

Heredero, que cumpla lo que le dexò encomendado el difunto en su testamento, entonces justo es que lo haga, si se ha olvidado, pero no porque lo dize el demonio, sino porque ay obligacion de cumplir vna cosa justa, y que topa en ley de Iusticia, y de Caridad. Pero si el endemoniado aconsejase, que se obrassen algunas obras santas, como son la limosna, y el ayuno, en tal caso aconsejan estos Santos Dotores, no se den por entendidos los oyentes, y quando se huviesse de poner en execucion alguna cosa, avia de ser trocandolo, y mudandolo, en otras cosas diferentes de las que dize, para que no se diga, que se dà credito al demonio, a vn en aquello que parece licito, como si dixera, que se dieran limosnas, se celebrassen Missas en tal parte, ni se avian de dezir en la parte que señala, ni el numero de las Missas que pide determinado, sino mas, ò menos, porque el demonio, como es padre de las mentiras, ni aun las verdades que dize se le han de creer, porque estas verdades siempre van embueltas con algunas mentiras, porque el con sus engaños siempre tira a la ruina de las Animas, y mas anela a su perdicion, que a su aumento.

De

De aqui infieren estos Dotores, que no es sano consejo, el que toman algunos grandes amigos, que el que muere primero, se le aparezca al otro, y le diga el estado en que se halla, y lo demas que passa en la otra vida, porque a mas que es dificultoso este concierto, de escusarlo de pecado venial, por ser vana curiosidad, es cosa muy peligrosa, que està sujeto a ilusiones, y engaños del demonio, y arguye, alguna imperfeccion de nuestra fe, quererla probar con milagros, cosa que no es tan licita.

Otras señales pone el Padre Rio, por las quales se puede rastrear, si las Animas que se aparecen en estas visiones, son de los difuntos, ò son los demonios. La primera, si lo que se aparece huye de la Cruz, y se estremeze al nombre de Iesvs, y de Maria, de los nombres de otros Santos, del agua bendita, de las reliquias, y de otras cosas sagradas, que con suma veneracion abraça la Iglesia Catolica. Estas no son Animas de Purgatorio, si no demonios que engañan, y lo mesmo se puede presumir, si estas apariciones frequentan mucho de suerte que sean importunas, y molestas, porque quando Dios dà licencia

Tom. 1. quest. 26. Sect. 3.

a vna

Digitized by Google

á vna Anima santa, para que venga a este mundo a solicitar Sufragios, y Oraciones, no buevle mas aviendose cũplido lo que pedian, y si buelven es para dar las gracias a sus bienechores. La segunda, quando el Anima, que se aparece, dize que es de algun condenado, mas se ha de creer que es el demonio: porque las Animas de los condenados, ò nunca buelven, ò muy raras vezes. La Tercera, si lo que dize es falso, supersticioso, si lo dize con sobervia, ò con palabras de desesperacion, ò deshonestas, mostrando apetito de venganza, es demonio. La Quarta, si se aparece en alguna figura, que causa terror, y espanto, como en forma de serpiente, dragon, sapo, leon, ò perro, ò cosa semejante, es demonio. Pero si se apareciesse en forma agradable a los ojos, como de Angel, ò de Santo, de Christo nuestro Señor, entonces se ha de mirar lo que dize, y el modo con que lo dize, porque si de suyo las cosas que dize son malas, como blasfemias, supersticiones, mẽtiras, ò cosas deshonestas, es demonio, que las Animas santas, siempre dexan rastro de pureza, y santidad.

Pero el Angelico Dotor Santo Thomas

Digitized by Google

en la 3. par. quest. 3. ad. 3. Y es comun opinion de los Maestros de la vida Espiritual, que dizen, que quando aquello que se aparece infunde en el Anima gozo, alegria, tranquilidad, paz, y despues al partirse, causa horror, temor, y dexa turbaciones, y desconsuelos en las Animas, añadiendose mal olor, es manifiesta señal que es demonio, porque las Animas de Purgatorio en sus apariciones causan maravillosos efetos, porque son amigos de Dios, que han de posseer presto el Reyno de la paz, y esta la infunden en los coraçones de sus bienechores, y no vienen para perturbarles si no para alentarles en el Camino de la virtud, causandoles notable gozo en sus Animas, y no pudieran caber efetos contrarios del estado en que se hallan. Todo esto he representado, para que entendamos las artes, y astucias del demonio no nos engañe, y con humildad profunda, nos pongamos à los pies de Christo Crucificado, no permita seamos engañados de sus ilusiones, y que como sabio Maestro, nos declare siempre la verdad del Cielo contra el comun enemigo.

Digitized by Google

MEDITACION.

DE LAS PENAS DEL PVRgatorio, para aquellos que tienen oracion Mental.

PVESTO vno delante la presencia de su Criador Iuez de los vivos, y de los muertos, aviendole dado gracias por los beneficios recebidos, pues por sus pecados no le ha Condenado a las llamas del infierno, pidele a su Magestad, con ansias, y deseos, le de luz para conocer las penas que padecen las Animas que estàn en el Purgatorio; lo vno, para compadecerse dellas, y moverse a ayudarlas, para que salgan de tormentos; lo otro, para animarse a padecer, y satisfazer por sus pecados, y no cometer nuevas culpas, por las quales haya de ser castigado, con estas penas tan horribles, y tan atrozes.

Considera lo primero, como la Iusticia de Dios ha ordenado, que qualquiera que muriere, aviendo cometido pecado mortal, ò venial, aunque se le haya perdona-

Digitized by Google

do la culpa, ſino ha pagado la pena que le correſponde, no entrarà en el Cielo, haſta pagarla en el Purgatorio, el qual es vn lugar, que eſta en el centro de la tierra, al modo de vna carcel, ò calaboço muy escuro, donde eſtàn penando las Animas. Las penas que alli padecen, ſon en dos maneras, la vna ſe llama pena de ſentido, porque alli es atormentada el Anima con el miſmo fuego, que èl del infierno, y es tan poca la diſtancia que ay del Purgatorio al infierno, q ſolo ay pared en medio, y el fuego del Purgatorio, es como vn grande rio, que ſalio del mar de fuego del infierno, que nunca ſe ha de agotar. Eſte fuego del Purgatorio, atormenta al Anima, como inſtrumento de Dios agudo, y aſsi en lo que es pena, y tormento, exceden los dolores del Purgatorio, a todos los dolores, que ſe padecen en eſta vida, à los que paſtecieron los Martires, y a vn los que padecio Chriſto nueſtro Redentor, en ſu acerbiſsima Paſsion.

Y con ſer tan crecida eſta pena, es mucho mayor otra que correſponde, a la pena del daño de los condenados, que es carecer de la clara viſta de Dios, todo el tiempo, que ſe padece en el Purgatorio, y

de

Digitized by Google

de la vista de Christo nuestro Redentor, y sienten tanto esto las Animas en el Purgatorio, por la grande fè que tienen de quien es Dios, Iustissimo, Santissimo, y digno de ser amado, que no se puede explicar con palabras.

Considere lo Segundo, que los que padecen essas penan son amigos de Dios, que murieron en gracia, y amistad suya, conformados en ella, que no pueden perderla, y que han de gozar de Dios por toda vna eternidad, y aunque agora estan penando tan amargamente, se les ha de acabar el tiempo de sus congojas, y gozar por toda vna eternidad de las dilicias del Cielo, considera la lastima con que nos piden les ayudemos en sus trabajos, en los quales ellos no pueden hazer mas que padecer, y esperar el socorro que nosotros les imbiaremos, y aunque sientan sus penas estan muy conformes con la voluntad de Dios.

Considere lo Tercero, la facilidad con que puede ayudar à las Animas del Purgatorio, ofreciendo por ellas Missas, Limosnas, Ayunos, ò otras obras, que a ellas le serán de notable provecho, y a el de poca costa, y no solo no pierde en ofre-

Digitized by Google

cerlas por ellas, pero gana mucho. Puede mover mucho à este socorro, considerar lo que Dios gusta de que las ayude en todo lo que pudiere, y si el ardiera en vivas llamas, y viera à otros que con facilidad las pudieran apagar, que quisiera que se hiziera con el, pues haga esso mesmo con las Animas de sus Padres, y parientes, que se abrasan con vivo fuego, y dan vozes, que les de la mano, pues por si no pueden librarse de tal congoja.

De todo lo dicho se han de sacar afectos, y sentimientos segun lo que fuere meditando, vnas vezes, ponderando el rigor de la Divina Iusticia, pues ninguna culpa por ligera que sea, dexa sin castigo, de lo qual sacarà vivir con grande cuydado de no cometer culpas ligeras, quanto, y mas las graves, pues por ellas se ven castigos tan atrozes en el Purgatorio, estimara la misericordia de Dios en perdonar la pena que avia de durar para siempre, trocandola en otra, que ha de durar termino limitado advirtiendo, que sino paga la pena en esta vida de sus pecados, con vna grande contricion, ò con algunas obras penales de mortificacion, y penitencia les aurà de pagar con el fuego horrible del Purga-

Digitized by Google

gatorio.

Sacarà muy grande temor de Dios nuestro Señor, que assi castiga a sus mayores amigos, y que siendo las que padecen Animas confirmadas en gracia, las vea arder en llamas tan otrozes, aviendo de gozar de la eterna bienaventuranza, y aunque estos castigos nos parezcan terribles son muy conformes a su misericordia, y equidad de su justicia.

El que se ocupare en esta meditacion sacarà vn grande deseo, de socorrer a las Animas ofreciendo por ellas quanto pudiere de Misas, Limosnas, Ayunos, Rosarios, &c. Esperando que por ser obra tan heroyca la ha de premiar nuestro Señor, y siendo las Animas tan agradecidas, aun estando en aquellas penas, regarán a Dios por la seguridad de su bienechor, y si tantos Procuradores ha de tener en la Corte del Cielo, quantos fueren los que por sus oraciones, y sufragios, salieren del Purgatorio, mucho asegura su salvacion, con la intercesion de tantos, que con ruegos repartidos la alcançaran de la Divina Misericordia.

Vltimamente has de sacar de las congojas terribles en que se hallan, aquellas

Ani-

Digitized by Google

Animas santas en el Purgatorio, vn deseo grande de socorrellas, porque muchas dellas viviendo en este mundo, te hizieron grandes beneficios, vnas te libraron de grandes peligros corporales, y Espirituales, otras con sermones fervorosos, te exortaron a la penitencia, otras oyendote de penitencia te absolvieron de grandes pecados, librandote de las penas del infierno; razon serà, y digna de vn pecho Christiano, que aviendo echo lo mas por ti, pues haverte librado del infierno, tu las libres del Purgatorio, deviendolas este obsequio por tantos titulos. Y no permitirà el Supremo Iuez, (que en todo es Iusto, y recto,) que assi como tu exercitaste tu Caridad con las Animas, la tuya vaya al Purgatorio, y si fuere despertarà los coraçones de los fieles, para que con sus Oraciones, y Sufragios la saquen presto de aquellas penas. Amen.

LAVS DEO.

BIBLIOTECA

Digitized by Google

Digitized by Google

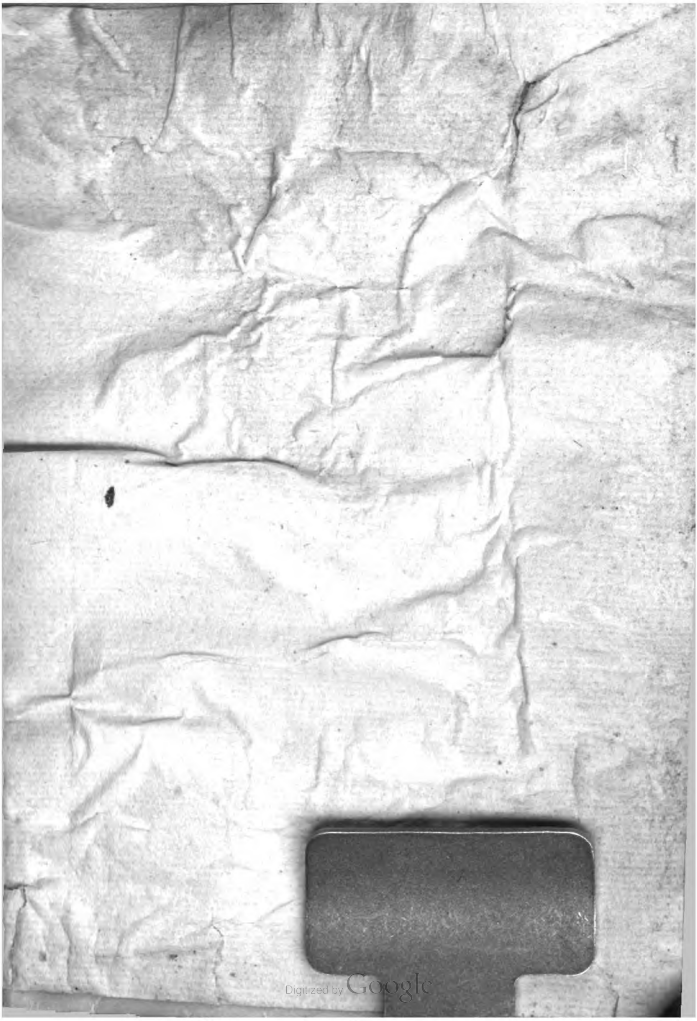
Digitized by Google

Digitized by Google